



AranduPy

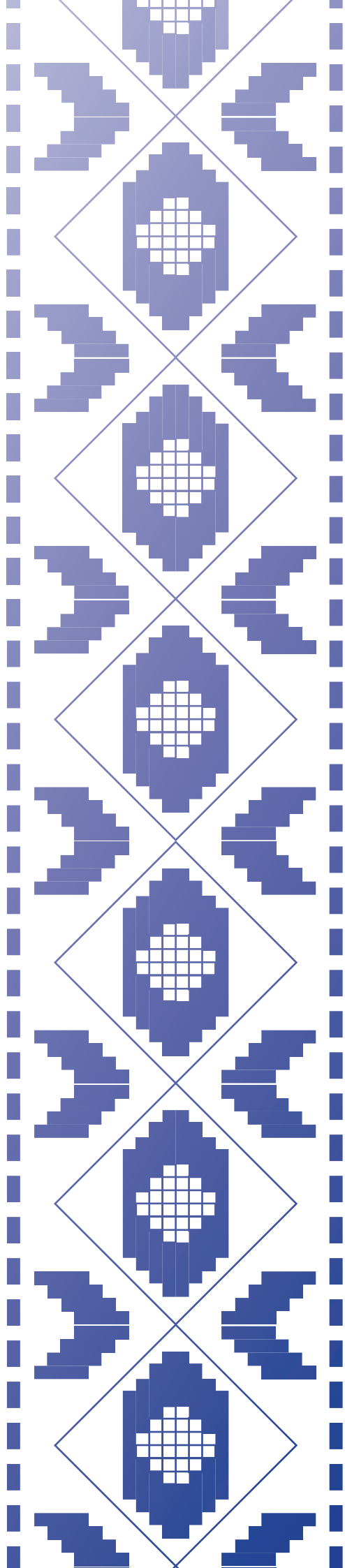
Premio a la Mejor Investigación
Lingüística del Año, edición 2025
(Artículos premiados)

Dirección General de Investigación Lingüística
Secretaría de Políticas Lingüísticas

Asunción, Paraguay
2026



PARAGUÁI
ÑE'ËNGUÉRA
SÁMBYHYHA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Santiago Peña Palacios
Presidente de la República

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

Javier Viveros
Ministro – Secretario ejecutivo

Alcibiades Brítez
Director de Gabinete y encargado de despacho
de la Dirección General de Planificación Lingüística

Arnaldo Casco Villalba
Director general de Investigación Lingüística

Carmen Rossana Bogado de Orué
Directora general de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas

Celia Beatriz Godoy Riquelme
Directora general de Lengua de Señas

Moisés Olmedo Duarte
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Máximo Gilberto Samaniego Vera
Director de Planificación Estratégica y Evaluación
Institucional y encargado de despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

José Pérez Reyes
Director de Asesoría Jurídica

Alicia Méndez
Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas

Juan Pablo Méndez Orué
Director de Auditoría Interna

Pablo César Salinas Fretes
Secretario general

FICHA TÉCNICA

Coordinación General

Arnaldo Casco Villalba

Colaboración técnica

Abelardo Ayala Rodríguez

Christian R. Ojeda

Biera Yboty Cubilla Zadovsky

Arturo Grande Rodríguez

Diagramación

Instituto Superior de Bellas Artes

Lic. Elodie Alicia Freret

Edición

Abril de 2026

Asunción - Paraguay

© Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)

Dirección: Hernando de Rivera entre Dr. Facundo Machaín
y Cptán. Ruy Díaz de Melgarejo n.º 5475.

Teléfono: (595)-21-607-111

spl.gov.py

ISBN: 978-99989-954-2-0



PRESENTACIÓN

Paraguái Ñe'ënguéra Sãmbyhyha (PÑS) guive vy'apópe roguenohẽ ko AranduPy mokõiha oñembopepóva oveve haña irundyvéva yvytúre omoasãivo opaichagua tembikuaapy pyahu ñane ñe'ënguéra rehegua ñane retãyguára katupyryete rembiapokue.

La edición de los trabajos galardonados en la segunda convocatoria del **AranduPy – Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año** representa la culminación de esta propuesta impulsada por la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), cuyo propósito es fomentar y estimular la generación de nuevos aportes científicos sobre los múltiples aspectos que configuran nuestra valiosa diversidad lingüística.

Este reconocimiento distingue y pone en valor la capacidad intelectual, la constancia, el rigor y el compromiso de quienes dedican sus esfuerzos al estudio de nuestras lenguas y, con ello, al fortalecimiento de nuestra identidad lingüística y cultural.

La segunda convocatoria del certamen volvió a consolidarse como un logro significativo, tanto por el número de trabajos recibidos como por la profundidad analítica con que se exploraron diversas temáticas: la lengua guaraní, el bilingüismo oficial guaraní-castellano, el castellano paraguayo, la lengua de señas, los procesos educativos, las prácticas discursivas y la sociolingüística en ámbitos comunitarios, entre otros enfoques.

Estos aportes abren nuevas perspectivas para comprender nuestra realidad lingüística con mayor claridad, amplitud y riqueza interpretativa, invitándonos a reflexionar con mirada más crítica y consciente sobre la diversidad que nos constituye.

Es consabido que la investigación es el motor que impulsa el avance de la ciencia. Nada en la ciencia permanece inmóvil. Todo lo que hoy damos por sentado es fruto de preguntas que alguien decidió hacerse. «En la ciencia, la única verdad sagrada es que no hay verdades sagradas», dijo alguna vez Carl Sagan, astrofísico y destacado escritor estadounidense.

Investigar es atreverse a preguntar de nuevo, a interrogar una vez más, mirando con desconfianza certezas que se daban por inamovibles. Investigar nos lleva a cuestionar lo que creemos conocer, nos impulsa a abrir ventanas allí donde otros solamente ven muros pétreos.

La investigación es la forma más noble de la curiosidad humana porque busca comprender para saber, para transformar y mejorar. Y cuando hablamos de lenguas, el conocimiento producido tiene un valor que consideramos aun mayor porque investigar una lengua es investigar una mirada del mundo, un cristal desde el cual enfocar la realidad.

Investigar en este ámbito es escudriñar con el método científico la memoria de un pueblo, su sensibilidad, sus modos de nombrar lo visible y lo invisible, su manera de

relacionarse con el universo. Una lengua es un hogar simbólico, y cuanto mejor la comprendamos, mejor comprenderemos a quienes la hablan.

Por eso afirmamos que la investigación lingüística no es un ejercicio aislado en laboratorios o bibliotecas sino un trabajo que incide directamente en la vida, en las políticas públicas, en la educación, en la comunicación y en la convivencia.

Los nuevos conocimientos que ponemos a disposición en este material nos permitirán tomar mejores decisiones institucionales en beneficio de todas las comunidades lingüísticas de nuestro país. Asimismo, abren nuevos caminos para futuros estudios, que enriquecerán la producción y divulgación académico-científicas en el área lingüística.

Expreso mi gratitud y especial agradecimiento a los miembros del Jurado de AranduPy 2025, a Delicia Villagra-Batoux, Ladislaa Alcaraz de Silvero y Celeste Escobar; su criterio, su trayectoria académica y su compromiso con la investigación lingüística otorgan a este premio la seriedad, el rigor y la altura necesarios.

Al tiempo de saludar con alegría la publicación de este material, expreso a la vez el compromiso institucional de seguir fortaleciendo este espacio de divulgación de los nuevos saberes científicos sobre los distintos aspectos de nuestras lenguas que allanarán los caminos para el cuidado y fortalecimiento de nuestra rica diversidad lingüística y cultural.

Vy'apópe péina PÑS guive romoñuahẽ jey pende pópe mokõiháma ko aranduka, omono'õva opa umi tembikuaapy pyahu ha'evéva'ekue AranduPy 2025 ryepýpe ha péina iñasãiva jaikuaa pypukuve hañgua ko'ẽ rei rehe ñane ñe'ẽnguéra reko, ikatu hañguáicha ñamomba'e ha ñañangareko porãve hese ha iporuharakuérare.

Mgtr. Javier Viveros

Ministro - Secretario ejecutivo de la Secretaría de Políticas Lingüísticas

En carácter de miembro del Jurado de este certamen AranduPy, Premio a la Mejor Investigación Lingüística, edición 2025, agradezco la confianza al Sr. Javier Viveros, ministro - secretario ejecutivo de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), quien nos ha convocado a tres mujeres apasionadas por los estudios lingüísticos y literarios, Delicia Villagra-Batoux, Celeste Escobar y yo, a una noble y delicada labor, la de dar lectura y dictaminar sobre los artículos científicos postulados en este certamen.

Celebramos la iniciativa de la SPL de otorgar este premio anual, porque moviliza a estudiosos, investigadores, a realizar estudios que posibilitan la presentación de estos artículos. Hemos analizado un total de siete trabajos que han cumplido las Bases y Condiciones del Concurso.

En los trabajos presentados destacan los temas abordados, los cuales presentan alta potencialidad para la realización de estudios lingüísticos y sociolingüísticos a fin de aportar al campo, generando informaciones que coadyuven a la toma de decisiones a la hora de proponer alguna iniciativa, proyecto o delineamiento de política pública a favor de las lenguas de nuestro país.

Sin dudas, es alta la necesidad de hurgar más decididamente en las cuestiones lingüísticas, en las lenguas vivas, en las situaciones de contacto lingüístico, en el uso o en la planificación del uso de nuestras lenguas en Paraguay.

Coincidimos en algunos desafíos en materia de investigación lingüística:

Por un lado, es necesario distinguir la actividad de investigación lingüística de proyectos o iniciativas de acción; así mismo, se evidencia la necesidad de diferenciar la investigación lingüística de la evaluación de políticas públicas, programas o proyectos de acción sobre las lenguas. Los roles del investigador lingüístico, del propulsor de iniciativas o proyectos de acción y los del evaluador son muy diferenciados, aunque apliquen procedimientos e instrumentos similares.

Por otro lado, desde todo punto de vista, es sensible, en nuestro contexto, la necesidad y el gran desafío de formar la escuela de investigación lingüística, con maestros investigadores que sean mentores de la generación joven, que considere el rigor necesario que debe aplicarse a los estudios lingüísticos, aprovechando los aportes de las ciencias lingüísticas.

Es necesario estudiar el sistema lingüístico, en sus diferentes niveles estructurales y la situación, el contexto de uso de las lenguas y, de manera muy especial, la situación de contacto lingüístico, en las diferentes zonas geográficas del Paraguay y en su compleja diversidad.

En este certamen, hemos seleccionado dos trabajos, merecedores del primer y segundo premios, y quiero expresar brevemente, lo que hemos dictaminado, compartiendo algunas valoraciones realizadas sobre estos artículos seleccionados:

1. «Lexicografía bilingüe en el Paraguay: análisis discursivo de los diccionarios fundacionales del siglo XX»

El aporte de este artículo se centra en ofrecer, mediante la revisión documental,

un panorama de las obras lexicográficas más representativas del guaraní, elaboradas en el siglo XX, y en el análisis del discurso de cada autor de las obras seleccionadas. Es un trabajo redactado con prolijidad y estructurado conforme a lo esperado en un artículo científico.

Presenta coherencia y congruencia entre el tema abordado, el desarrollo y las conclusiones planteadas; se aprecia el rigor y sistematicidad en la exposición de evidencias y hallazgos y la consignación de una referencia bibliográfica nacional e internacional actualizada.

Si bien el enfoque declarado en el título justifica la decisión metodológica de su autora, no podemos evitar el deseo y la expectativa de un mayor énfasis en el análisis interno de cada material lexicográfico, que esperamos leer pronto en un próximo artículo. El trabajo presenta un buen potencial para ser ampliado y profundizado en futuras investigaciones.

2. «Alternancias lingüísticas en la novela *Xirú* de Damián Cabrera»

Es un trabajo analítico y claro que muestra las lenguas en su hacerse y no solo habla de ellas, mediante la revisión documental de una obra de ficción literaria. Logra establecer con rigor la diferencia que existe entre alternancia de códigos e interferencia como fenómenos que se producen en el interior del sistema lingüístico. Plantea nuevos enfoques y posturas para abordar un complejo tema, lingüístico y literario, a la vez. Una invitación para futuros trabajos sería estudiar estos fenómenos de alternancia e interferencia lingüística en situaciones reales de uso de la lengua, especialmente en el contexto de frontera o en los contextos de multilingüismo.

Con la satisfacción de formar parte de este proceso de selección de los artículos científicos postulados y de celebrar esta iniciativa de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, alentamos a sostener en el tiempo este tipo de certámenes que estimula a seguir investigando, anima a generar conocimientos sobre la compleja e inagotable realidad sociolingüística de nuestro país; agradecemos a la Dirección General de Investigación Lingüística de la SPL por apoyar nuestra labor, y saludamos y felicitamos a los ganadores y a todos los que se han interesado en postular sus trabajos en esta edición del premio AranduPy.

Roguerohoryeterei ko tembiapo guasu ha ñañombopy'aguasúketa, tañanekyre'ỹ jahapykuerehóvo ha jahaperekávo ñane ñe'ënguéra, jahechápa ñamyasãi arandu pyahu hekovekuérape opepéva ha hetajey okañýva ñande resa renondégui. Vy'apavẽ maymávape, toikove AranduPy ha toikove ñane ñe'ënguéra. Aguyjevete.

Mg. Ladislao Alcaraz de Silvero, miembro del Jurado

ÍNDICE

05 **AUTORIDADES**

06 **FICHA TÉCNICA**

07 **PRESENTACIÓN**

09 **PETEÍ JURADO REMIANDU**

13 **ARTÍCULOS PREMIADOS**

13 — «Lexicografía bilingüe en el Paraguay: análisis discursivo de los diccionarios fundacionales del siglo XX», de Estela Mary Peralta de Aguayo (Primer Premio)

35 — «Alternancias lingüísticas en la novela Xirú de Damián Cabrera», de Liz Angélica Duarte (Segundo Premio)

51 — «Ñe'ë rehegua joaju'ỹ: Ausencia de articulación lingüística del guaraní como patrimonio cultural en la lengua de señas paraguaya», de Paola Rossana Dos Santos González y Chap Kau Kwan Chung (Mención de Honor)

77 — «Ñangarekorã: inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional. Un estudio de caso en empresas públicas, privadas y del tercer sector en Paraguay», de Ana María Zeneida Capdevila Krauer (Mención de Honor)

Lexicografía bilingüe en el Paraguay: análisis discursivo de los diccionarios fundacionales del siglo XX

(Artículo ganador del Primer Puesto del AranduPy – Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año, edición 2025)

Autora:

Estela Mary Peralta de Aguayo

Resumen

Este artículo se enmarca en el campo de la metalexigrafía bilingüe paraguaya y propone un análisis de los prólogos de tres diccionarios fundacionales del siglo XX: las obras de Antonio Ortiz Mayans, Antonio Guasch y Anselmo Jover Peralta junto con Tomás Osuna. A través de estos textos paratextuales, se examinan las concepciones lexicográficas que orientaron la elaboración de repertorios bilingües español-guaraní, en un contexto marcado por la coexistencia de variedades lingüísticas locales y el influjo del español estándar. A diferencia de otros países latinoamericanos, la historia de la lexicografía paraguaya aún no ha sido reconstruida sistemáticamente. En este marco, el estudio contribuye a la caracterización y periodización de una tradición lexicográfica nacional, que evidencia tensiones ideológicas, metodológicas y lingüísticas que atraviesan los discursos fundacionales. De este modo, se intenta contribuir a la historia lingüística y lexicográfica del español y guaraní paraguayos.

Palabras clave: lexicografía bilingüe, metalexigrafía, discurso lexicográfico, Paraguay

1. Introducción

Presentamos aquí un recorte de un proyecto de investigación que busca delinear la configuración histórica de la lexicografía paraguaya a partir del análisis de los repertorios lexicográficos existentes. La tarea resulta compleja, dado que los antecedentes en la materia son escasos. A diferencia de otros países americanos, Paraguay presenta una trayectoria lexicográfica singular: ciertos tipos de obras no se produjeron en el país, lo que plantea el desafío de interrogar los productos lexicográficos identificados desde una perspectiva crítica e histórica.

En las últimas décadas, la historiografía del quehacer lexicográfico en América ha despertado creciente interés. Autores como Nunes (2006), Lauria (2011, 2012), Coll (2013, 2017), Huisa Téllez (2013, 2018) y Ciro (2023) han abordado distintos panoramas desde enfoques diversos. Tal como advierte Ruiz (2021), la periodización no es un ejercicio neutral: responde a los intereses del investigador, se construye sobre terrenos inestables y conlleva riesgos interpretativos.

Huisa Téllez (2018) propuso una clasificación que distingue tres etapas en la lexicografía hispanoamericana: la lexicografía de provincialismos (siglo XIX), la lexicografía hispanoamericana del siglo XX y la lexicografía moderna, caracterizada por diccionarios diferenciales, contrastivos e integrales. No obstante, esta tipología no se ajusta al caso paraguayo.

En esa línea, retomando la propuesta de Nunes (2006), Peralta de Aguayo (2025) identificó los procesos de diccionarización en Paraguay, que se inician con los relatos y crónicas de navegantes en el periodo de la conquista española (1500–1560). A estos les siguen los productos elaborados por misioneros —la llamada lexicografía misionera o protodiccionarios (1600-1700)—, la lexicografía bilingüe (1900-actualidad) y la lexicografía monolingüe (1960-actualidad).

Este trabajo se enmarca en el marco teórico de la metalexigrafía, disciplina que se ocupa del estudio crítico, teórico e histórico de los diccionarios (Pérez, 2003). Se analizan los prólogos, las críticas lexicográficas, los artículos especializados incluidos en enciclopedias o diccionarios, atendiendo a aspectos como la tipología, finalidad, destinatario, concepciones de lengua, nomenclatura, métodos de recolección del léxico y ejemplificación. Asimismo, se examinan el corpus empleado, los criterios de selección de entradas y las marcas utilizadas. En este sentido, se adopta la propuesta de Rodríguez Barcia sobre el análisis crítico del discurso lexicográfico, aunque en esta presentación se abordan únicamente los elementos de la megaestructura.

2. Marco teórico

2.1. La lexicografía bilingüe

Los diccionarios bilingües vinculan dos lenguas en una misma obra con el propósito de ofrecer equivalencias entre ellas. Alvar Esquerria (1993) señala que, a diferencia del diccionario monolingüe, el bilingüe no se centra en la definición, sino en la equivalencia semántica. Estas obras constituyen herramientas fundamentales para el aprendizaje de lenguas, facilitan la comunicación en ámbitos empresariales y públicos, y resultan imprescindibles en el ejercicio de la traducción e interpretación.

Sin embargo, los estudios sobre diccionarios bilingües son menos numerosos que los dedicados a los monolingües. Werner (1996) atribuye esta disparidad a diversas razones: la complejidad metodológica que implica trabajar con dos lenguas distintas, la falta de rigor científico en su elaboración —pues muchas veces se derivan de obras monolingües— y la escasa adecuación a los usuarios. Estas deficiencias afectan su funcionalidad, tanto en la codificación como en la decodificación, y comprometen la pertinencia de la ordenación de la información.

A pesar de ello, la utilidad del diccionario bilingüe es cardinal en las etapas iniciales del aprendizaje de una lengua, y su uso sigue siendo relevante en la traducción e interpretación.

Los diccionarios bilingües que vinculan el español con lenguas indígenas comenzaron a gestarse con la llegada de los misioneros, quienes, apoyados por el Imperio, elaboraron diccionarios para comunicarse con los pueblos originarios y evangelizarlos en sus lenguas. Esta labor permitió documentar las lenguas nativas de América, cuyas producciones constituyen fuentes valiosas para el análisis lingüístico (Carriscondo, 2013).

Por otra parte, cabe destacar que los diccionarios bilingües buscan satisfacer necesidades lingüísticas relacionadas con la comprensión del significado en la lengua meta, ya sea como segunda lengua o lengua extranjera. Sita Farias (2011) señala que

este tipo de obra considera cuatro aspectos fundamentales en su confección: las lenguas implicadas, el perfil del usuario, la funcionalidad y la direccionalidad.

La direccionalidad refiere a la lengua de partida y la lengua de llegada, mientras que la funcionalidad se establece en función del uso que hará el usuario: actividades receptivas (comprensión) o productivas (codificación). Así, los diccionarios bilingües español-guaraní y guaraní-español pueden organizarse según el perfil del usuario. Para hablantes nativos del español, se privilegia la dirección español-guaraní (pasiva) y guaraní-español (activa); mientras que, para hablantes nativos del guaraní, se invierte la direccionalidad: guaraní-español (pasiva) y español-guaraní (activa).

2.2. Lexicografía paraguaya en la primera mitad del siglo XX

Durante la primera mitad del siglo XX, se advierte un creciente interés por la estandarización de las lenguas originarias, en consonancia con los procesos de consolidación cultural e institucional del país. En este contexto, el diccionario se convierte en una herramienta determinante, ya que su practicidad y utilidad lo posicionan como instrumento privilegiado por diversas instituciones estatales, religiosas, y académicas para intervenir en el desarrollo lingüístico de las comunidades (Carriscondo, 2013).

Esta función del diccionario favorece la documentación y normalización de las lenguas indígenas y también contribuye al fortalecimiento de la cultura escrita y al reconocimiento de las identidades lingüísticas. Como lo asevera Chávez Fajardo (2010, p. 53), «la estandarización está directamente relacionada con la idea de la formación del Estado moderno y la necesidad de este de organizar su información».

Sin embargo, al momento de desarrollar un producto lexicográfico las lenguas originarias se enfrentan a la ausencia de una variedad estandarizada que funcione como metalengua metalexigráfica. En consecuencia, estos diccionarios suelen distinguir entre una lengua de entrada, objeto de la descripción, y una lengua de salida, aquella que dispone de una variedad estándar que sirve como instrumento analítico (Carriscondo, 2013, p. 4). Esta asimetría refleja no solo las condiciones lingüísticas del momento, sino también las relaciones de poder y los criterios de legitimación cultural que operan en la producción lexicográfica.

La aseveración de Carriscondo (2013) se aplicó en el contexto paraguayo, puesto que en los primeros decenios de esta centuria se entablaron discusiones en torno a la lengua guaraní, como lo destaca Villalba Rojas (2021) esta se convirtió en un eje central de la reflexión intelectual y en un campo de intervención pública. Gradualmente, se fue perfilando la figura del intelectual de la lengua, cuya labor combinaba erudición y búsqueda identitaria.

Tales esfuerzos se movían entre una filología más bien especulativa y ejercicios hermenéuticos de base intuitiva, anclados en las antiguas gramáticas misionales, pero que al mismo tiempo intentaban proyectarse como saberes científicos. Así, las discusiones se orientaban tanto hacia la definición de un sistema de escritura funcional —con usos predefinidos en la ciencia o la literatura— como hacia exploraciones comparativas más abiertas, que relacionaban al guaraní con lenguas de todo el

continente e incluso con otras no vinculadas a la familia tupi-guaraní (Villalba Rojas, 2021).

El escenario más evidente de la disputa intelectual en torno al guaraní —y al mismo tiempo desde dentro de él— se dio en el ámbito de la escritura y la ortografía, ya que existía un impulso creador en la lengua que se plasmó materialmente en la abundancia de cancioneros bilingües guaraní-castellano desde la década de 1920 (Villalba Rojas, 2021).

Las obras germinadas en ese contexto son diccionarios bilingües producidos por Antonio Ruiz Mayans, Antonio Guasch y Anselmo Jover Peralta.

2.3. Contexto histórico en la primera mitad del siglo XX

A comienzos del siglo XX, Asunción experimentaba un proceso de transformación cultural marcado por el impulso modernizador y la búsqueda de consolidar una identidad intelectual propia. La vida social seguía patrones de prestigio vinculados al idioma francés, al cultivo del *savoir faire* y a la práctica de las artes, la música, el teatro y la pintura con fuerte influencia europea, aunque ya comenzaban a germinar expresiones nacionales. En paralelo, la Municipalidad apoyaba iniciativas literarias y artísticas como concursos poéticos, bibliotecas y museos (Plá, 1993).

El sistema educativo se expandía en todos sus niveles. La enseñanza primaria y normal se fortalecía, mientras que la secundaria se ampliaba y la universitaria se consolidaba con nuevas facultades, escuelas profesionales y la reapertura de Medicina con docentes extranjeros. La vida cultural urbana se enriquecía con temporadas de ópera, certámenes teatrales y los primeros teatros en guaraní. La música alcanzaba amplia difusión con intérpretes de proyección internacional y las artes plásticas iniciaban su profesionalización mediante becas, salones y exposiciones (Plá, 1993).

En este ambiente, algunas instituciones culturales fundadas en el periodo anterior desaparecieron, mientras que otras se afianzaron o dieron lugar a nuevas asociaciones que expresaban una exaltación intelectual y la voluntad de actualización. Entre ellas, destaca la fundación del Ateneo Paraguayo en 1933, fruto de la fusión del Instituto Paraguayo (1887) y el Gimnasio Paraguayo (1914). El Ateneo asumió desde entonces un rol rector en la promoción de la cultura, en especial en música y artes plásticas, y editó una revista que, aunque de publicación discontinua, se distinguió por la calidad de sus aportes. También surgieron instituciones como la Sociedad Científica del Paraguay (1921), la Academia Paraguaya de la Lengua Española (1926) y el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas (1937). Hacia finales del periodo, se destacó La Peña (1936-1939), denominada «brigada móvil de la cultura paraguaya» por su dinamismo en la difusión del teatro y otras manifestaciones artísticas (Plá, 1993).

A partir de 1944, la vida cultural y educativa en Paraguay continuó consolidándose, con un renovado impulso en la circulación de ideas, la profesionalización de saberes y la organización del conocimiento. La Municipalidad amplió sus funciones culturales, además de mejorar la estructura urbana con parques y edificios emblemáticos. La educación se expandió con mejoras en infraestructura, promoción de la enseñanza de idiomas y formación profesional en artes. El teatro, la música y las artes plásticas se

consolidaron con grupos estables, exposiciones, escuelas de formación y difusión de obras nacionales y extranjeras.

Aunque el número de diarios disminuyó, su influencia y tiraje aumentaron. Se fortalecieron revistas culturales y literarias. En literatura, surgieron nuevas promociones de poetas, narradores y ensayistas, consolidaron la narrativa, la poesía, el ensayo y el teatro paraguayo en el contexto hispanoamericano (Plá, 1993).

Con relación a la situación lingüística, destaca Plá (1970) que la inmigración incrementó el núcleo hispanoparlante y dio lugar a una clase media culturalmente diferenciada, lo que derivó en que la población mestiza se resguardara en su lengua, primero como refugio y luego como fortaleza frente a manifestaciones culturales que suponían un proceso de adaptación muy exigente. La autora resalta que «el idioma así se convirtió en instrumento y vehículo de un nacionalismo de tipo conservador, cuya influencia se hará sentir en la literatura durante los lustros siguientes, hasta hoy, frenando su desarrollo temático y formal» (p. 19).

Por tanto, este entramado institucional, cultural y educativo proporcionó un espacio fértil para la elaboración de diccionarios, como parte de un esfuerzo mayor por fortalecer la cultura escrita, consolidar la lengua nacional y proyectar una identidad intelectual paraguaya en consonancia con los procesos de modernización regional.

3. Metodología

Este estudio se enmarca en una perspectiva histórico-lingüística y metalexicográfica, orientada a reconstruir los procesos de diccionarización en el Paraguay durante la primera mitad del siglo XX. La investigación adopta un enfoque cualitativo, de alcance exploratorio y descriptivo centrado en el análisis documental. Las fuentes primarias incluyen diccionarios bilingües publicados en Paraguay entre 1900 y 1950. Las fuentes secundarias comprenden estudios historiográficos que permiten contextualizar la producción diccionarística en el marco de los procesos culturales y educativos del periodo.

Se analiza el discurso lexicográfico extratextual e intratextual, específicamente los prólogos o introducciones a fin de identificar las ideas lingüísticas presentes en estos.

4. Resultados y análisis

4.1. Una tentativa de periodización

La clasificación por etapas en los estudios lexicográficos y culturales requiere criterios flexibles que permitan captar la complejidad de los procesos históricos. En este sentido, Zimmerman (2012) sugiere una periodización fundamentada en la historia externa de las lenguas, entendida como el conjunto de acontecimientos sociales, políticos, comunicativos, cognitivos y actitudinales que inciden tanto en el uso y valoración social como en la estructura interna de las lenguas.

En el contexto hispanoamericano, adquiere especial relevancia la política lingüística frente a las lenguas indígenas, así como la trayectoria histórica de las lenguas africanas y de inmigración. Para delimitar los periodos, distingue criterios constitutivos,

aquellos que permiten establecer los límites de cada etapa, y criterios, los que caracterizan y enriquecen la comprensión de cada momento histórico (Zimmerman, 2012). Entre los factores constitutivos considerados se encuentran: la expansión o reducción espacial de las lenguas; la ampliación o sustitución de sus usos sociales; las influencias del español y la cultura occidental sobre las lenguas indoamericanas; las influencias de estas lenguas sobre el español; los procesos de descripción y planificación lingüística de las lenguas amerindias; la planificación interna del español, incluso desde la metrópoli, y la integración de lenguas de inmigración, como las africanas y otras.

La selección sugerida por Zimmerman permite abordar la dinámica del bilingüismo paraguayo desde una perspectiva que articula ideologías lingüísticas, transformaciones sociales y políticas de estandarización, en diálogo con los repertorios lexicográficos producidos en el siglo XX.

El periodo escogido para esta propuesta comprende 1900 a 1950, marco en que la situación política y social se resalta por aspectos comunes. Josefina Plá (1993) denomina al periodo de 1900 a 1940 «autonómico», porque se caracteriza por el afán de actualización cultural de las élites intelectuales, que buscaban ponerse al día con los movimientos culturales internacionales y consolidar una identidad nacional moderna.

A partir de la década de 1940 se configura la etapa contemporánea, marcada por la institucionalización de la vida cultural, la profesionalización de los saberes y la expansión de la educación. Los diccionarios estudiados aquí corresponden principalmente a esta fase, aunque hacia finales del siglo surgen otros repertorios, en un contexto modificado por la dictadura, la Constitución de 1957 y el posterior periodo democrático.

Como lo señala Ruiz, cualquier propuesta de periodización conlleva riesgos; sin embargo, siguiendo a Ciro (2023), se trata de la opción más válida y operativa para organizar el análisis. A partir del planteamiento de Zimmermann (2012) y con los datos contextuales en el ámbito nacional, se plantea un ensayo de periodización de la primera mitad del siglo XX.

Criterio	Evidencia histórica en Asunción (siglo XX - mediados del siglo XX)
Expansión/reducción espacial	Consolidación de Asunción como núcleo internacional; expansión urbana con nuevas avenidas, edificios modernos, servicios básicos
	mejorados; movilidad urbana con micro-ómnibus y tranvías.
Expansión/sustitución de uso social	El guaraní mantiene presencia en ámbitos cotidianos y populares; español se impone en educación, administración y medios; bilingüismo y diglosia presentes en la vida social.

Contacto: influencias del español y cultura occidental en las lenguas amerindias	Escritura y ortografía del guaraní influida por reglas del español; enseñanza de idiomas extranjeros; difusión de cultura occidental a través de música, teatro, danza y artes plásticas.
Contacto: influencias de las lenguas y culturas amerindias en el español	Presencia de vocabulario guaraní en el español regional; modismos, topónimos, frases idiomáticas incorporadas; integración cultural en literatura y prensa.
Descripción y planificación de las lenguas amerindias	Elaboración de diccionarios, gramáticas y cancioneros bilingües; sistematización del guaraní para fines educativos, literarios y científicos.
Planificación (interna) de la lengua española, en parte extraterritorial (metrópoli)	Normalización del español en educación y administración; establecimiento de centros educativos y culturales que promovían un español normativo y funcional.
Integración de lenguas de inmigración (lenguas africanas y otras)	Presencia de idiomas extranjeros en educación y centros culturales (Alianza Francesa, Centro Cultural Paraguayo Americano, Instituto Paraguay-Brasil); influencias indirectas en música, danza y artes visuales.

Tabla 1. Criterios para la periodización de la lexicografía bilingüe paraguaya en el siglo XX según la propuesta de Zimmerman (2012). Fuente: Elaboración propia.

La *tabla 1* representa la aplicación de los criterios de Zimmermann, permite observar cómo el Paraguay experimentó un proceso de transformación lingüística y cultural que se articuló con la expansión urbana, educativa y cultural de Asunción. La expansión espacial se evidencia en la consolidación de la ciudad como núcleo internacional y en la ampliación de su infraestructura, mientras que la sustitución o expansión del uso social de la lengua se refleja en la coexistencia de espacios en los que el guaraní se mantenía vivo, a la vez que el español y otras lenguas extranjeras ganaban presencia en la educación, la administración y los medios de comunicación.

El contacto lingüístico se evidencia en ambas direcciones: por un lado, la influencia del español y de la cultura occidental impregnó el guaraní en la escritura, la educación y la profesionalización de los saberes; por otro lado, la persistencia del guaraní y de otras expresiones culturales indígenas dejó su impronta en la configuración del español regional, lo que propició los fenómenos del bilingüismo, diglosia y préstamos culturales. En cuanto a la descripción y planificación de las lenguas amerindias, se advierte un esfuerzo gradual por sistematizar el guaraní, reflejado en la elaboración de diccionarios, cancioneros bilingües y gramáticas, mientras que la planificación interna del español, parcialmente extraterritorial, continuó orientada desde los centros educativos y culturales hacia la normativización y el uso funcional en contextos urbanos y administrativos. Finalmente, la integración de lenguas de inmigración y otras influencias culturales, aunque menos documentada, se evidencia en la diversidad de centros educativos, en la enseñanza de idiomas extranjeros y en la

circulación de expresiones artísticas, musicales y literarias que completaban el mosaico lingüístico y cultural de la capital.

Por su parte Ruiz (2020), retomando a Zimmermann (2012), propone su versión teniendo en cuenta marcos temporales que articulan elementos heredados con rasgos emergentes.

Criterios	Observaciones
Demografía	Crecimiento poblacional sostenido, migraciones internas y externas; consolidación de centros urbanos; impacto de guerras y epidemias en la estructura social.
Población	Predominantemente mestiza, con presencia de pueblos indígenas; minorías europeas; expansión de la élite intelectual y artística.
Urbanización	Desarrollo de infraestructura cultural: teatros, museos, bibliotecas; expansión de la educación en todos sus niveles.
Situación lingüística	Predominio del bilingüismo español-guaraní; español como lengua de prestigio y académica; guaraní como lengua de uso cotidiano; diglosia consolidada.
Instituciones culturales	Consolidación y creación de entidades como el Ateneo Paraguayo (1933), Sociedad Científica (1921), Academia Paraguaya de la Lengua Española (1926), Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas (1937), y <i>La Peña</i> (1936–1939).
Producción intelectual	Generación de 1900 formada en el país; publicación de diccionarios (1933, 1944, 1952); profesionalización de las artes; circulación de ideas y fortalecimiento de la cultura escrita.

Tabla 2. Criterios para la periodización de la lexicografía bilingüe paraguaya en el siglo XX según la propuesta de Ruiz (2020). Fuente: Elaboración propia.

La tabla 2 se ajusta al modelo de Ruiz (2020), se advierte que la periodización del proceso cultural y lingüístico paraguayo en la primera mitad del siglo XX se determina por la interacción de factores demográficos, sociales e idiomáticos que acompañan la consolidación de nuevas instituciones culturales y la emergencia de una generación intelectual renovada. Este panorama permite comprender cómo las transformaciones poblacionales, el bilingüismo y la vida cultural organizada se integraron en un escenario dinámico que configuró las bases del Paraguay moderno. Ambas propuestas resultan de interesantes, reflejan cuestiones afines, la de Zimmermann es más detallada, en tanto la de Ruiz se puntualiza.

Ahora bien, a partir de las propuestas anteriores se propone una periodización ajustada a la producción lexicográfica nacional.

Criterio	Descripción
Expansión lingüística	Difusión del español estándar como lengua de prestigio y consolidación del guaraní como lengua nacional y de uso cotidiano en ámbitos populares.
Situación sociolingüística	Bilingüismo asimétrico: el español domina en educación y administración; el guaraní se mantiene en la oralidad y en prácticas culturales.
Instituciones culturales	Fundación y consolidación de entidades como el Ateneo Paraguayo, la Sociedad Científica y la Academia Paraguaya de la Lengua Española, que impulsan la producción lexicográfica.
Producción lexicográfica	Publicación de diccionarios bilingües con fines pedagógicos, normativos y culturales; aparición de repertorios fundacionales que documentan y proyectan el guaraní.
Modalidades discursivas	Prólogos con tono epistémico, deóntico, volitivo y apreciativo; se legitima el guaraní como lengua científica, nacional y espiritual.
Función del diccionario	Herramienta de enseñanza, normalización y restitución cultural; instrumento para la planificación lingüística y la construcción de identidad nacional.

Tabla 3. Propuesta de criterios para la periodización de la lexicografía bilingüe paraguaya (1900–1950). Fuente: Elaboración propia.

La *tabla 3* permite organizar y comprender el proceso de diccionarización bilingüe en Paraguay durante la primera mitad del siglo XX, se articulan dimensiones lingüísticas, culturales e institucionales que influyeron en la producción lexicográfica y en la consolidación del bilingüismo nacional.

4.2. Diccionarios bilingües contemporáneos paraguayos

Este enfoque metodológico se organiza en el nivel extratextual, que contempla el análisis del contexto histórico en el que se produce y se consulta el diccionario, el tipo de obra lexicográfica y los datos biográficos del autor. El segundo es el nivel intratextual, que se centra en el estudio de la megaestructura: secciones preliminares y finales, en este caso se opta por presentar solo la preliminar a fin de identificar las ideas presentes en la estructura de la obra. Se sigue la propuesta de Rodríguez Barcia (2016).

4.2.1. *Diccionario guaraní castellano/castellano-guaraní (Ortiz Mayans)*

La obra lexicográfica de Antonio Ortiz Mayans (1932) se configura como un testimonio complejo y comprometido del bilingüismo paraguayo, articula una propuesta que enlaza precisión técnica, sensibilidad cultural y voluntad de transformación. El diccionario posee una estructura bidireccional, la edición de 1949 se organizaba así: guaraní-español y español-guaraní, lo cual, de acuerdo con el planteamiento de Sita Farías (2011), se destinaría para hablantes de guaraní.

En cuanto a la megaestructura, la obra se organiza por las preliminares: portada, dedicatoria, prólogo, sección guaraní-español, sección español-guaraní y un compendio gramatical. La undécima edición (1980), a su vez, cambia de posición las secciones, incrementa la lista de abreviaturas y el número de páginas. Las finales se componen de la síntesis gramatical, una lista de autores citados, la bibliografía consultada.

La macroestructura de ambas secciones se organiza alfabéticamente, la nomenclatura es variada: unidades simples, algunas unidades complejas, campos semánticos diversos: flora, fauna, neologismos, hispanismos, interjecciones, conjunciones, léxico cotidiano, frases, se advierte la intención descriptiva.

Respecto de la microestructura, sobresale la ausencia de la categoría gramatical en las dos secciones. La separación entre acepciones se realiza por medio de barras dobles. Se distinguen remisiones, indicadas mediante el verbo «véase». Las unidades pluriverbales las inserta anteceditas de guiones, a modo de sustituto del lema. Se identifican entradas con variantes como «*anike o anikena*» (p. 18).

La sección complementaria «síntesis gramatical del guaraní» reúne información sobre fonología, morfología y sintaxis, además de paradigmas verbales, formación del plural, diminutivos, superlativos, pronombres, adverbios y negaciones. Estos elementos consolidan la doble función del diccionario: herramienta pedagógica y archivo cultural del bilingüismo paraguayo.

En la introducción, titulada «Al lector», Ortiz Mayans establece los criterios que orientan la lectura y comprensión de la obra. Señala que, si bien la pronunciación del alfabeto guaraní coincide en gran medida con la del español, se ha optado por simplificar la escritura y el sistema gráfico, de acuerdo con el uso generalizado. Por medio de la proposición «el uso consagra la norma» (p. 7), se adoptan las reglas de acentuación del español para evitar complicaciones fonéticas. Esta decisión deja ver una postura pragmática respecto de la estandarización, que busca facilitar la difusión y el aprendizaje del guaraní sin perder su esencia lingüística.

La obra no se restringe a registrar el guaraní como sistema cerrado, sino que lo actualiza discursivamente al incorporar voces en desuso, híbridas y neologismos, lo que revela una concepción dinámica del idioma. Esta actualización se articula con la voluntad de transformación que atraviesa el proyecto lexicográfico, en el que el guaraní se configura como lengua viva, permeable al contacto y a la evolución, pero también como símbolo de resistencia cultural. La inclusión de términos populares, aunque valorados como «bastardos», da cuenta de una tensión entre la norma y el uso, resuelta mediante una aceptación pragmática que no renuncia al juicio ideológico.

El autor declara que incorpora vocablos antiguos, algunos en desuso y otros de uso restringido, y atribuye esta situación a la influencia del español y al abandono sistemático del idioma guaraní. Asimismo, reivindica el valor del guaraní en el ámbito de las ciencias naturales, citando opiniones que lo sitúan como una de las lenguas que más ha aportado en este campo, después del latín. Retoma, incluso, la afirmación del escritor rioplatense Benjamín Solari, quien sostiene que «hablamos guaraní sin saberlo» (p. 8), de este modo refuerza la idea de una presencia latente del guaraní en la identidad lingüística regional.

De manera breve y concisa detalla al autor las particularidades tipográficas contenidas en la obra:

Las distintas acepciones de un término se distinguen mediante barras diagonales (/), mientras que los sinónimos se separan con punto y coma o con una coma. Los puntos suspensivos que anteceden a ciertos vocablos indican que deben ir acompañados de un afijo. El signo (·) señala que el verbo se encuentra en primera persona del singular del presente de indicativo (Ortiz Mayans, 1949, p. 8)¹.

Con sencillez, explica al receptor el sistema tipográfico utilizado, de este modo, además de esclarecer, da a conocer su dispositivo metodológico.

4.2.1.2 El discurso prologal: las ideas lingüísticas de Ortiz Mayans

Todo producto lexicográfico envuelve una «manifestación discursiva compleja» y ha de ser analizado a la luz de distintas perspectivas teóricas y metodológicas (Rodríguez Barcia, 2016). En este plano se examinan cuestiones relativas a la finalidad, intencionalidad, situacionalidad, intertextualidad e informatividad².

La finalidad del texto es presentar el diccionario como una obra completa, orientada a la recuperación y difusión del guaraní. Se explicita el propósito de la obra como acto de restitución y servicio a la cultura popular: «brindar a la cultura popular esta obra que consideramos una obra completa...» (p. 7). A su vez, la intencionalidad se hace patente en la voluntad del autor de ofrecer un instrumento práctico, accesible y culturalmente significativo.

La intertextualidad se realiza por medio de la alusión a las fuentes consultadas, aunque no se las detalla: «Insertamos igualmente los nombres de casi la totalidad de las plantas y los animales no sin antes haber realizado una excursión a los libros muchos ya bien agotados o inexistentes». Con ello se fundamenta que el diccionario se elabora a partir de saberes existentes, que se recuperan y reorganizan.

La situacionalidad se refiere al contexto en el que se produce e interpreta el texto; en este caso, emerge en el marco de un diccionario bilingüe, dirigido a usuarios que necesitan orientaciones prácticas sobre el idioma: «Hemos querido darle el carácter de un manual práctico».

La informatividad se visualiza por medio de los criterios de selección léxica, la procedencia de las voces y el estado de la lengua. Si bien no se pormenorizan, se advierten algunas indicaciones sobre estos aspectos: «Son muy pocas, pero populares», «Numerosos vocablos antiguos, algunos en desuso...».

La revisión del discurso de la presentación dirigida al lector permite advertir un conjunto de modalidades discursivas. En primer lugar, la modalidad epistémica se manifiesta por medio de afirmaciones categóricas como: «El guaraní es después del latín según autorizadas opiniones el idioma que ha dado mayor número de palabras» (p. 7),

¹ En la edición de 1980, añade al mismo párrafo «el guion corto (-) se utiliza para marcar una leve pausa entre dos vocales o para resaltar la segunda de ellas, funcionando de manera equivalente al apóstrofo empleado por otros autores. Ejemplo: *Mbo-é* (“enseñar”» (Ortiz Mayans, 1980, p. 13).

² No se examinan aquí dos aspectos: coherencia y cohesión, ya que esto implica la revisión de todas las partes del diccionario.

que declara con certeza y convicción la capacidad de la lengua nativa para desenvolverse en cualquier ámbito del conocimiento.

La modalidad deóntica se materializa con enunciados relativos a la organización del texto. En primer lugar, establece la norma de presentación: «Cuando sea diferente, se indicará...»; luego expresa el compromiso ético y el esfuerzo desplegado en la elaboración del lexicón: «No hemos reparado ni mirado sacrificio alguno...», que evidencia el compromiso asumido por el autor al llevar a cabo este proyecto. Por último, se expresa la justificación de la decisión asumida: «Para evitar complicaciones fonéticas innecesarias...».

En la modalidad volitiva, se manifiesta la voluntad de presentar un producto lexicográfico sencillo: «Hemos querido darle el carácter de un manual práctico...», con lo que se detalla el enfoque adoptado para la elaboración del diccionario. Asimismo, se manifiesta el deseo de brindar una obra integral: «Consideramos una obra completa — dentro de lo humanamente posible—...» (p. 7).

La modalidad apreciativa se expresa por medio de valoraciones subjetivas. En este caso, se trata de una estimación positiva respecto del diccionario elaborado: «Lo que consideramos una obra completa...». Mediante el plural de modestia, la cualificación “completa” se desliza de manera atenuada, sin reflejar presunciones ni afirmaciones absolutas.

Las ideas lingüísticas advertidas en el texto se listan a continuación:

Purismo lingüístico. Refiere Martínez de Sousa (2001, s. p.) que «el purismo es la actitud de algunos hablantes que se caracteriza por el deseo de fijar la lengua en una etapa determinada, considerada norma ideal a la que deben someterse los comportamientos lingüísticos para la preservación de la pureza de la lengua».

Si bien el diccionario manifiesta que «el uso se hace ley» al referirse a la simplificación de la escritura y ortografía atendiendo al uso generalizado, en la línea posterior alude: «Ello también explica la introducción de algunas voces bastardas o híbridas, que carecen de equivalentes en el habla autóctona. Son muy pocas, pero populares».

Los adjetivos valorativos revelan una actitud conservadora, lo que evidencia una aceptación contrapuesta, efectuada a razón de su popularización. La tensión entre el criterio normativo y el uso real se resuelve mediante una concesión pragmática, aunque no exenta de juicio ideológico.

Homogeneización lingüística. La opción de simplificación de la escritura y del alfabeto guaraní adoptada en el diccionario, según se indica en el texto, se realizó «atendiéndonos al uso generalizado». Esta decisión deja ver una tendencia a la homogeneización. La expresión «uso generalizado» opera como criterio legitimador, aunque no se explicita el corpus o la evidencia teórica de esta generalización. En este sentido, la decisión es individual.

Nacionalismo lingüístico. Este sentimiento se hace presente a través de expresiones en las que se reclama la desidia en torno a la lengua: «el culpable abandono en que se tuvo y se tiene al idioma de nuestros antepasados aborígenes», lo que connota

la falta de responsabilidad política y posiciona al diccionario como un instrumento de reparación simbólica. La apelación a los «antepasados aborígenes» robustece la dimensión identitaria del idioma y lo relaciona con la memoria histórica y la reivindicación cultural.

Además de las ideas anteriores, laten otras como el mestizaje lingüístico, al referir que «una línea del mestizaje con otra puramente aborigen», en que la inclusión de elementos híbridos y autóctonos en el diccionario forma parte del léxico nacional. Por ende, el mestizaje se plantea como resultante del contacto lingüístico.

Sobresale la *visión o función pedagógica* del diccionario, pues se adopta un criterio funcional. La cuestión ortográfica se presenta de forma simplificada, a fin de facilitar el aprendizaje, lo que responde más a una necesidad externa que a la propia lógica de la lengua.

El diccionario se configura como dispositivo de restitución cultural. La expresión «no hemos reparado ni mirado sacrificio alguno para devolver a la cultura popular lo que consideramos una obra completa» entrevé el quehacer lexicográfico como un gesto político y cultural. La expresión «devolver a la cultura popular» envuelve la idea de que el saber era inaccesible y se pretende restituirlo por medio de la obra.

4.2.2. Diccionario castellano-guaraní / guaraní-castellano (Antonio Guasch)

El *Diccionario castellano-guaraní/guaraní-castellano*, publicado en 1944 por Antonio Guasch, sacerdote jesuita de origen español (1879-1965), lingüista y filósofo, que se inclinó al estudio de la lengua guaraní. Además del diccionario, produjo *El idioma guaraní. Gramática y antología de prosa y verso* (1956). El diccionario tuvo varias reediciones.

En cuanto a la megaestructura, reúne en los preliminares, se incluyen la portada, los créditos editoriales, el prólogo, la lista de abreviaturas, el cuerpo del diccionario: Castellano-Guaraní/Guaraní Castellano y las secciones finales.

La macroestructura se configura como un diccionario bidireccional, en que se toma el español como lengua de partida y el guaraní como lengua meta y luego se da el proceso inverso. La nomenclatura se conforma por unidades léxicas simples, pluriverbales y corresponden a campos semánticos muy diversos: flora, fauna, neologismos, hispanismos, interjecciones, conjunciones, léxico cotidiano, frases, prevalece también la intención descriptiva.

En la microestructura, una característica distintiva de la obra es la inclusión, entre paréntesis, del morfema correspondiente a la primera persona en los verbos. Sin embargo, no se especifica la categoría gramatical de las palabras registradas. En ciertos casos, luego de las equivalencias, se incorporan ejemplos ilustrativos elaborados ad hoc.

Los apéndices amplían la utilidad de la obra al integrar una síntesis gramatical del guaraní, vocabularios temáticos, la adaptación de nombres propios, repertorios de fauna y flora del Paraguay, así como los términos de parentesco.

En el prólogo, presentado como «Caro lector» de la edición de 1961, Guasch reafirma una concepción humanista y espiritual de la lengua guaraní, al destacar su

potencial para la «educación y perfección humana». El texto fue redactado por los revisores del material, sin dar nombres, y también el propio autor incluye algunas ideas.

4.2.2.1. El discurso prologal: las ideas lingüísticas

En cuanto a finalidad, intencionalidad, situacionalidad, intertextualidad e informatividad, el texto de prólogo —escrito por revisores— manifiesta que su propósito es servir como herramienta lingüística y consolidarse como un monumento al conocimiento y a la identidad paraguaya. En tanto, la intencionalidad se evidencia en que los lectores comprendan la relevancia del diccionario como objeto pedagógico y símbolo identitario.

Respecto de la situacionalidad, se enmarca en el escenario en el que la lengua guaraní buscaba consolidar su reconocimiento y prestigio frente al castellano. Con relación a la intertextualidad, se alude a la tradición lexicográfica establecida por Antonio Ruiz de Montoya, con lo que se forja la continuidad histórica de los esfuerzos por documentar la lengua vernácula. De igual modo, la disposición del prólogo y de las demás partes del diccionario se correlaciona con prácticas editoriales y culturales en cuanto a la confección de este tipo de materiales.

En el prólogo, se despliega un texto que combina distintas modalidades discursivas, lo que permite advertir tanto la valoración intelectual de la obra como su propósito cultural.

Desde la modalidad epistémica, se emiten afirmaciones de certeza por medio de enunciados como «puedo asegurar que, más que un cementerio de palabras muertas, el lector encontrará que florece en su Diccionario un huerto fértil y cultivado»; juicio de valor sustentado en expresiones como «un monumento de erudición» y «una herramienta verdadera», que transmiten seguridad y confieren autoridad científica al diccionario, presentándolo como una obra de referencia con prestigio intelectual y valor duradero.

También se presenta la modalidad deóntica en expresiones como «esta obra está llamada a prestar grandes servicios» y «debe servir para recrear el guaraní», que introducen un mandato cultural y pedagógico. Tales aseveraciones presentan al diccionario como algo más que una descripción de la lengua: asume la responsabilidad de preservarla, fortalecerla y proyectarla hacia el futuro.

Por su parte, la modalidad volitiva revela una intención explícita de revitalizar el idioma. Frases como «hacer aprender el guaraní», «crear voces nuevas» y «recrear la lengua» expresan un horizonte de acción transformadora, que concibe al diccionario como una herramienta dinámica, generadora de futuro, más que como un simple registro del pasado.

La modalidad apreciativa embebe el discurso con subjetivemas positivos: «un verdadero monumento. Un monumento de erudición y maduro conocimiento» formula un elogio palmario. También las metáforas «huerto fértil y cultivado» o juicios como «la lengua que es parte íntima y honda de nuestra propia naturaleza y la mejor» muestran un tono valorativo y afectivo que exalta tanto la obra como el idioma guaraní.

Por otra parte, se identifican diversas ideas lingüísticas que se presentan en las líneas subsiguientes:

Purismo lingüístico. Se materializa con valoraciones referidas al guaraní como lengua «auténtica» y «viva», cuya preservación y revitalización se plantea como objetivo. El fragmento «esta nuestra lengua (postrada, semiahogada por la superposición de otra más moderna), mediante su diccionario, volverá a ser una lengua viva y completa» refleja la idea de rescatar el guaraní «puro» de la influencia del castellano y restablecer su vitalidad original. Aquí subyace la creencia de que la lengua posee una esencia que debe ser defendida de la contaminación externa.

Homogeneización y sistematización lingüística. El guaraní debe consolidarse de manera unificada y sistematizada, apta para el aprendizaje formal. En el enunciado «la creación del nuevo guaraní, del guaraní de nuestro tiempo» se pone de relieve la intención de estandarizar y modernizar la lengua a fin de que funcione como código común homogéneo y normativizado.

Nacionalismo lingüístico. Las ideas nacionalistas se visibilizan en construcciones como «como ciudadano paraguayo que ama apasionadamente a su país y gusta de hablar en voces de la raza, que perduró en su lengua» o «la lengua que es parte íntima y honda de nuestra propia naturaleza y la mejor, si no la única, definición de lo paraguayo», que entrevén la concepción de que el guaraní es un símbolo nacional que garantiza la memoria colectiva y, al mismo tiempo, es parte fundamental de la cultura nacional.

A la par, se perfilan otras ideas como la modernidad lingüística, ya que la lengua se moderniza con la evolución social. Esto se deja ver en el fragmento: «la audaz creación de voces nuevas, que sigan el ritmo de nuestro progreso»; por ende, no solo se abre paso a la tradición, sino también a lo nuevo.

Igualmente, se insiste en la función pedagógica del diccionario, con afirmaciones como «hacerlo aprender, porque alrededor de cada una de sus voces y acepciones surge un mundo». Esta convicción resulta tangencial, ya que se refuerza el pensamiento de la lengua como objeto de enseñanza sistemática, con lo cual se logra el aprendizaje formal del guaraní.

Por otro lado, se identifican alusiones a la erudición que envuelve el diccionario: «un monumento de erudición y maduro conocimiento», resultante de un trabajo intelectual profundo y comprometido.

En suma, el diccionario de Guasch se configura como una obra lexicográfica, pedagógica y simbólica. Su estructura bidireccional, su enfoque sistemático y su discurso de compromiso lingüístico lo convierten en una herramienta para la enseñanza, la investigación y la proyección del guaraní como lengua moderna, científica y nacional.

4.2.3. Diccionario castellano-guaraní / guaraní-castellano (Jover Peralta y Osuna) (1950)

La edición del *Diccionario guaraní-español/español-guaraní* de Anselmo Jover Peralta y Tomás Osuna, publicada en 1950, a diferencia de las anteriores, se trata de un proyecto colectivo entre dos autores con trayectorias distintas, pero complementarias:

Jover Peralta, docente formado en Asunción y Montevideo, con intereses en literatura, bilingüismo y lexicografía; y Osuna, veterinario formado en Francia, docente y miembro activo de instituciones culturales como la Academia de la Lengua Guaraní y la Sociedad de Cultura Guaraní.

La megaestructura del diccionario se compone de secciones preliminares: prefacio, lista de obras consultadas, clave de sonidos, abreviaturas, seguidas por las dos secciones principales: guaraní-español y español-guaraní. A estas, se suman los apéndices, que incluyen una síntesis gramatical del guaraní elaborada por Osuna y una sección de toponimia guaraní a cargo de Jover Peralta. La estructura es bidireccional destinada para hablantes del español.

La macroestructura del diccionario se organiza en ambas direcciones, español-guaraní y guaraní-español, con una nomenclatura alfabética. En cuanto a la microestructura, esta presenta una configuración sencilla: cada entrada incluye el lema y, en la sección guaraní-español, se indica la categoría gramatical. Las distintas equivalencias se separan mediante plecas dobles, y en los casos que corresponde, se añaden sinónimos al final del lema. Además, se emplean mecanismos de remisión como la fórmula «véase» o su abreviatura «V.» para orientar la consulta.

Los apéndices complementan el cuerpo principal con informaciones didácticas y culturales: vocabularios temáticos, adaptación de nombres propios, repertorios de fauna y flora del Paraguay y clasificación de términos de parentesco.

4.2.3.1. El discurso prologal: las ideas lingüísticas de Jover Peralta

El prefacio de Anselmo Jover Peralta se enmarca en una trama discursiva que articula saberes históricos, lingüísticos y culturales en torno al guaraní. En este marco, se advierten las propiedades textuales que configuran su estructura y propósito comunicativo.

La finalidad del texto es presentar el guaraní como una lengua de valor científico, histórico y cultural, cuya documentación y estudio resultan imprescindibles para comprender la identidad lingüística de América Latina. El autor propone una mirada que trasciende lo descriptivo, al posicionar al guaraní como lengua de conocimiento y como patrimonio que debe ser preservado «El guaraní ha contribuido a la nomenclatura científica de América».

La intencionalidad se evidencia en el propósito de legitimar el guaraní frente a lenguas clásicas como el latín y el griego, destaca que «los sabios europeos del Renacimiento aprendieron guaraní» y que esta lengua fue utilizada en la nomenclatura científica de flora y fauna. El texto busca que el lector reconozca el valor del guaraní no solo como lengua indígena, sino como sistema lingüístico capaz de nombrar el mundo.

La situacionalidad se enmarca en el contexto de mediados del siglo XX, en el que el guaraní comenzaba a consolidarse como lengua nacional en el Paraguay, en coexistencia con el español. El autor señala que «más del 70 % de la población paraguaya es bilingüe», lo que sitúa el texto en un escenario de reconocimiento progresivo del bilingüismo como fenómeno social y político.

La intertextualidad se advierte en la referencia a la tradición lexicográfica y gramatical, al mencionar la inclusión de elementos como «gramática, pronunciación, arcaísmos, sinonimia, número y género, abreviaturas, vocabulario», lo que vincula el texto con otros materiales lingüísticos que han documentado el guaraní. Asimismo, se alude a la historia de la lengua y a su uso en la nomenclatura científica, lo que refuerza la continuidad discursiva con textos coloniales y científicos.

Igualmente, expone una crítica a otros repertorios que se centra en la reproducción de errores y en la falta de adecuación al uso contemporáneo. En contraste, esta obra se configura como un modelo moderno, con especial atención a la equivalencia léxica, la clasificación semántica y la inclusión de nombres propios con valor cultural.

La informatividad se expresa en la riqueza de datos aportados sobre el guaraní: su evolución sintáctica, sus variaciones fonéticas regionales, su influencia en la toponimia y su rol en la formación del léxico científico. El texto no se restringe a una descripción general, sino que ofrece información específica sobre los mecanismos de documentación lingüística y sobre el uso actual del idioma en Paraguay.

El texto prologal de Anselmo Jover Peralta despliega un conjunto de modalidades discursivas que revelan tanto la postura ideológica del autor como su compromiso con la lengua guaraní.

Desde la modalidad epistémica, se emiten afirmaciones concluyentes que confieren certeza y autoridad al discurso. Enunciados como «el guaraní fue aprendido por sabios europeos del Renacimiento» y «el guaraní ha contribuido a la nomenclatura científica de América» refuerzan la idea de que la lengua posee un valor intelectual y científico, más allá de su condición autóctona. Estas aseveraciones se sustentan en referencias históricas y en el prestigio de los interlocutores mencionados.

La modalidad deóntica se evidencia en la necesidad de preservar, documentar y enseñar el guaraní. El autor no solo describe la lengua, sino que establece un deber: «es necesario conservar el guaraní como parte del patrimonio cultural». Esta postura normativa se vincula con la responsabilidad de los hablantes y de los estudiosos en la transmisión del idioma.

En cuanto a la modalidad volitiva, se formula el deseo de revitalizar y modernizar el guaraní. El texto propone que la lengua debe adaptarse a los tiempos actuales, sin perder su esencia. Frases como «se han incorporado elementos como gramática, pronunciación, arcaísmos, sinonimia...» revelan una voluntad de sistematización que permita su enseñanza formal y su uso en contextos científicos.

La modalidad apreciativa impregna el discurso con valoraciones positivas hacia el idioma. El guaraní se configura como lengua rica, útil, histórica y viva. Se lo vincula con la identidad paraguaya y con la capacidad de nombrar el mundo natural. El tono del texto es elogioso, y se percibe una actitud de respeto y admiración hacia la lengua.

En cuanto a las ideas lingüísticas, se identifican las siguientes:

Purismo lingüístico. Se lamenta la pérdida de la pureza del idioma, en el enunciado «El guaraní de las Misiones, tan rico, tan plástico, tan armonioso y castizo, se

ha convertido hoy en una jerga bilingüe...», se constata la valoración negativa del contacto lingüístico. Por otra parte, se verifica la apreciación del guaraní como lengua «auténtica», cuya preservación frente a la influencia del español es deseable. La mención de arcaísmos y la recuperación de términos antiguos refuerzan esta idea.

Homogeneización y sistematización. El texto propone una organización del idioma que lo haga apto para el aprendizaje formal. Enfatiza: «La pronunciación es, salvo ligeras variantes, uniforme en todas las regiones rioplatenses del habla guaraní», expresión que rectifica cierta uniformidad regional. Además, la inclusión de categorías gramaticales, guías de pronunciación y distinciones de número y género apunta a una estandarización funcional.

Nacionalismo lingüístico. El guaraní se configura como símbolo de identidad paraguaya y lo recalca: «El guaraní está ligado al ser y al destino nacional paraguayo... reflejada como en un espejo en su idioma terrígeno». La afirmación de que más del 70 % de la población es bilingüe refuerza su carácter nacional. En consecuencia, la lengua se vincula con la historia, la cultura y la memoria colectiva.

Además, se perciben otras ideas como la *modernidad lingüística*, porque se reconoce que el idioma ha evolucionado y que debe seguir ajustándose: «Esta obra pretende ser también “arte, vocabulario y tesoro” del guaraní moderno...», por medio de la polifonía, aludiendo al diccionario de Montoya, se proyecta como un producto novedoso que incorpora neologismos y la referencia a su uso en nomenclaturas científicas evidencian una apertura hacia la innovación lingüística.

También descuella la función pedagógica del diccionario, puesto que el texto destaca el valor del diccionario como herramienta de enseñanza: «...contempla todos aquellos aspectos didácticos y prácticos que son el rigor...»; de este modo, la obra se constituye en un producto descriptivo y divulgativo con la inclusión de elementos explicativos y normativos responde a una intención didáctica.

De igual modo que las obras anteriores, el autor trasluce la idea del trabajo lexicográfico como un acto de recuperación: «...se impone la restauración de la voz arcaica ya porque carece de equivalente moderno o por ser más ajustada y precisa». Documentar el guaraní implica devolverle visibilidad y legitimidad, debido a que históricamente ha sido desplazado.

4.3. Convergencias y divergencias en los discursos lexicográficos del siglo XX

Los tres discursos prologales analizados configuran un corpus representativo de las tensiones, propósitos y estrategias que atravesaron la producción lexicográfica bilingüe nacional durante el siglo XX. Cada uno, desde su perspectiva, pone de manifiesto una voluntad de intervención sobre el guaraní, ya sea como lengua objeto de estudio, como símbolo identitario o como sistema funcional en proceso de consolidación.

En cuanto a la finalidad, todos los textos coinciden en presentar el diccionario como herramienta pedagógica y cultural. Sin embargo, Ortiz Mayans enfatiza la restitución del saber popular y Guasch proyecta una revitalización del idioma, mientras

que Jover Peralta se orienta hacia la legitimación científica del guaraní en el ámbito internacional.

La intencionalidad se evidencia en la voluntad de transformar el estatus del guaraní: Ortiz Mayans lo actualiza desde una perspectiva pragmática; Guasch lo recrea como lengua moderna y nacional; Jover Peralta lo posiciona como lengua de conocimiento, capaz de nombrar el mundo natural y social. En todos los casos, el diccionario se configura como instrumento de acción, no como simple registro.

Respecto de la situacionalidad, los tres textos se inscriben en un contexto de creciente reconocimiento del bilingüismo paraguayo. Tal como destaca Plá (1970), la consolidación de una clase media hispanoparlante derivó en que la población mestiza se resguardara en su lengua como forma de resistencia. Esta dinámica se refleja en los prólogos, donde el guaraní aparece como amparo, baluarte y emblema cultural.

La intertextualidad se advierte en la referencia a gramáticas misionales, tradiciones lexicográficas y saberes previos. Lo cual se asocia con lo aseverado por Villalba Rojas (2021), los discursos se articulaban desde una lingüística especulativa y la práctica intuitiva, lo que se confirma en la oscilación entre la recuperación de arcaísmos y la creación de neologismos. En este sentido, los tres autores dialogan con una tradición que busca definir un sistema de escritura funcional y proyectar el idioma hacia nuevos horizontes.

La informatividad varía en densidad y enfoque, por un lado, Ortiz Mayans ofrece criterios tipográficos y decisiones editoriales; Guasch, por su parte, despliega metáforas y valoraciones que enriquecen el discurso; mientras que Jover Peralta aporta datos históricos, lingüísticos y socioculturales que amplían la comprensión del guaraní como lengua viva.

En cuanto a las modalidades discursivas, se advierte una constante presencia de la epistémica, que confiere autoridad a las afirmaciones; de la deóntica, que establece normas y compromisos; de la volitiva, que expresa deseos de transformación; y de la apreciativa, que impregna los textos con valoraciones mayormente positivas. Estas modalidades revelan que el diccionario no es solo un producto técnico, sino también un acto ideológico.

Finalmente, como señala Carriscondo (2013), durante la primera mitad del siglo XX el diccionario se convierte en una herramienta determinante para la consolidación institucional de las lenguas originarias. Su practicidad y utilidad lo posicionan como instrumento privilegiado por diversas entidades para intervenir en el desarrollo lingüístico de las comunidades. En este marco, los tres prólogos analizados evidencian que la lexicografía bilingüe en el Paraguay documenta, construye, preserva y proyecta el guaraní como lengua nacional, científica y cultural.

5. Consideraciones finales

Esta lectura se articula con la propuesta de periodización planteada por Zimmermann (2012) y Ruiz (2021), en tanto permite ubicar los diccionarios analizados en momentos sustantivos del proceso de consolidación lingüística y cultural del Paraguay, donde el guaraní se proyecta como lengua nacional, científica y educativa.

El análisis de las preliminares de estos diccionarios permite advertir que la producción lexicográfica bilingüe en Paraguay durante el siglo XX no se limitó a la descripción técnica del guaraní, sino que se constituyó como espacio discursivo de intervención cultural, ideológica y pedagógica. Cada autor proyecta una imagen del idioma que responde a las tensiones propias de su tiempo: la necesidad de preservar, modernizar, legitimar o enseñar.

Si bien los tres textos comparten la finalidad de consolidar el guaraní como lengua funcional y culturalmente significativa, difieren en el enfoque: Ortiz Mayans privilegia la dimensión práctica y popular; Guasch acentúa la revitalización nacionalista; Jover Peralta lo posiciona como lengua científica y de prestigio internacional. Estas diferencias se articulan con las modalidades discursivas, que deja ver el compromiso de los autores con la lengua como objeto de saber y como símbolo de identidad.

En consonancia con lo señalado por Plá (1970), el guaraní se convierte en refugio y fortaleza frente a los procesos de modernización cultural, y en instrumento de un nacionalismo conservador que permea la literatura y la política lingüística. A su vez, extrapolando lo dicho por Villalba Rojas (2021) al discurso lexicográfico, se resume que estos se desplazan entre la reflexión filológica, el empirismo y la sistematización científica.

La función del diccionario como herramienta institucional, tal como lo plantea Carriscondo (2013), se confirma en los tres casos: la lexicografía se configura como medio para intervenir en el desarrollo lingüístico de las comunidades, consolidar el bilingüismo y proyectar el guaraní como lengua nacional. En este sentido, los prólogos analizados presentan las obras lexicográficas y configuran discursos que construyen, interpretan y disputan el lugar del guaraní en la historia cultural del Paraguay.

El presente trabajo no se agota en el análisis de los prólogos seleccionados, sino que se enmarca en un proyecto más amplio orientado a contribuir a la historia del español y del guaraní paraguayo desde una perspectiva metalexigráfica. La exploración de los discursos que acompañan las obras lexicográficas permite comprender las decisiones técnicas y las ideologías lingüísticas que las sustentan.

A ese respecto, se prevé la ampliación del corpus de estudio, incorporando otros diccionarios bilingües y monolingües, tanto históricos como contemporáneos, que permitan trazar una genealogía discursiva de la lexicografía paraguaya. Este recorrido permitirá identificar continuidades, rupturas y desplazamientos en la representación del guaraní y del español, así como en los criterios de organización, selección y presentación del léxico.

Asimismo, el análisis metalexigráfico deberá considerar las transformaciones en los usos sociales de los diccionarios, su circulación institucional, su impacto en la enseñanza de lenguas y su papel en la construcción de identidades lingüísticas. La articulación entre historia, discurso y práctica lexicográfica se proyecta como un campo fértil para futuras investigaciones que contribuyan a la comprensión crítica del bilingüismo en el territorio paraguayo.

Referencias bibliográficas

- Carriscondo Esquivel, F. J. (2013). *La lexicografía en lenguas indígenas: reflexiones desde la metalexigrafía*. Revista RESDI, 2, 53–76. https://resdi.net/wpcontent/uploads/2013/12/volumen-2-53_carriscondo_esquivel.pdf
- Chávez Fajardo, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionario diferenciales del español de Chile. Etapa 1875–1928. *Boletín de Filología*, XLV (2), 49–69.
- Ciro, L. A. (2023). Apuntes para una periodización de la lexicografía colombiana /Notes for a periodization of colombian lexicography. *Cuadernos De La ALFAL*, 15(1), 181–196. <https://cuadalfal.com/index.php/revista/article/view/14>
- Coll, M. (2013). Prácticas lexicográficas del siglo XIX en territorio uruguayo: de la nominación al registro de piezas de museo. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 2, 115–136.
- Farias, Virginia Sita. (2011). «Análise do macro e da microestrutura de dicionários bilíngües português-alemão/alemão-português». *Contingentia* 5 (1) pp.76-98.
- Guasch, A. y Ortiz, D. (1998). *Diccionario castellano-guaraní- guaraní-castellano: sintáctico, fraseológico, ideológico*. CEPAG.
- Huisa Téllez, J. C. (2014). Representaciones sociales a través del lenguaje en la lexicografía hispanoamericana decimonónica. *Boletín de Filología*, XLIX (2), 139–159.
- Huisa, Juan Carlos. 2018. Lexicografía del español de América, en María Álvarez de la Granja y Ernesto Xosé González Seoane (eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana: 247-26.
- Jover Peralta, A. y Osuna, T. (1950). *Diccionario guaraní-español / español-guaraní*. Editorial Tupã.
- Lauria, d. (2022). *Lengua y política: historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Eudeba.
- Martínez de Sousa, J. (30 de mayo de 2001). “Purismo y casticismo”. En *El Rinconete*. https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/mayo_01/30052001_03.htm
- Nunes, J. H. (2006). *Dicionários no Brasil. Análise e História do Século XVI ao XIX*. Campinas/São Paulo/São José do Rio Preto: Pontes Editores/Fapesp/Faperp.
- Ortiz Mayans, A. (1949). *Diccionario castellano-guaraní/guaraní-castellano*. Editorial Tupã.
- Ortiz Mayans, A. (1980). *Gran diccionario castellano-guaraní/guaraní-castellano*. Eudepa.
- Peralta de Aguayo, E. (2025). «Condiciones y procesos de diccionarización en el Paraguay». [En prensa].
- Pérez, F. J. (2003). «La metalexigrafía en Hispanoamérica». En *Lingüística española actual*, 23(1–2).

https://www.rae.es/sites/default/files/La_metalexigrafia_en_Hispanoamerica_Fco_Javier_Perez.pdf

- Plá, J. (1970). Español y guaraní en la intimidad de la cultura paraguaya. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 14, 7–21.
<https://doi.org/10.3406/carav.1970.1750>
- Plá, J. (1993). *Historia cultural del Paraguay*. RP. Ediciones.
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.
- Ruiz, N. (2021). Elementos para la historia del español de Colombia: propuesta de periodización. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, LXIX(2), 571–610.
- Villalba Rojas, R. (2021). En el Paraguay de inicios del siglo XX. *RECIAL (Revista de Estudios de Comunicación e Información de América Latina)*.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/35738/36252> Werner,
- R. (2006). El diccionario bilingüe y la enseñanza del español como lengua extranjera. *En SIGNUM: Estud. Ling., Londrina*, n. 9/1, p. 207-240.
- Zimmermann, K. (2012). Periodización de la historia lingüística de México. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 20, 193–209.

Alternancias lingüísticas en la novela *Xirú* de Damián Cabrera

(Artículo ganador del Segundo Puesto del AranduPy – Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año, edición 2025)

Autora:

Liz Angélica Duarte Fernández

Resumen

Esta investigación analiza las alternancias lingüísticas de la obra *Xirú* de Damián Cabrera, considerando las lenguas que se utilizan en las obras: el castellano, el guaraní y el portugués. El enfoque del estudio es cualitativo, cuya unidad de análisis comprende a la obra en su totalidad, con sus 33 capítulos, se procesan los datos por medio de fichas de análisis y se presentan los resultados por medio de tablas. Los resultados señalan que la novela *Xirú* de Damián Cabrera presenta una experimentación lingüística con la presencia del castellano, guaraní y portugués. En cuanto a las alternancias lingüísticas aplicadas se observan que las mismas se dan por razones expresivas y para demarcar cercanía o distancia social. Es una obra desafiante porque su interpretación implica el dominio de lenguas utilizadas en el contexto fronterizo.

Palabras clave: contexto fronterizo, alternancia lingüística, *Xirú*.

Abstract

This research analyzes the linguistic alternations in Damián Cabrera's novel *Xirú*, considering the languages used in the works: Spanish, Guaraní, and Portuguese. The study's approach is qualitative, with the unit of analysis encompassing the entire novel, with its 33 chapters. Data are processed using analysis sheets, and the results are presented in tables. The results indicate that Damián Cabrera's novel *Xirú* presents linguistic experimentation with the presence of Spanish, Guaraní, and Portuguese. Regarding the linguistic alternations applied, it is observed that they occur for expressive reasons and to mark closeness or social distance. It is a challenging work because its interpretation requires mastery of languages used in the border context.

Keywords: border context, linguistic alternation, *Xirú*.

Introducción

En este documento se presenta un estudio sobre la alternancia lingüística presente en la novela *Xirú* de Damián Cabrera, en la misma se observan personajes y narraciones que utilizan el castellano, el guaraní y el portugués en sus interacciones.

El estudio de las alternancias lingüísticas de una obra literaria permite comprender el uso del lenguaje en un corpus creado con intencionalidad literaria, puesto que reproduce un estilo de comunicación que se da en el contexto del contacto de lenguas. La comunicación representativa de una zona de frontera, en la que se comparten culturas, lenguas y estilos de vida diversos, produce repertorios lingüísticos únicos que requieren estudio para ser interpretados (Duarte, 2023). La comprensión del fenómeno lingüístico de este territorio fronterizo impulsa la reflexión sobre la realidad lingüística de la zona y sobre la construcción de políticas lingüísticas que se ajusten a las necesidades de los hablantes.

Da Silva (2007) señala que las comunicaciones que se dan en el contexto de frontera propician situaciones lingüísticas únicas; Souza y Domingo (2023) afirman que las lenguas que entran en contacto son necesarias para la comunicación cotidiana y dan una solución a problemáticas lingüísticas de una región; también Palacios (2021) explica que las variaciones lingüísticas son propias de las zonas de contacto lingüístico, ya que la coexistencia de lenguas conlleva distintos modos o sistemas de categorización. Esta idea es confirmada por Blestel y Palacios (2021), que argumentan sobre la heterogeneidad lingüística que da lugar a situaciones complejas y dinámicas, productos de una diversidad de factores sociales y del lenguaje.

Además, considerando las características diatópicas y diacrónicas de un estudio lingüístico, se registra que características diatópicas de las lenguas de contacto se refieren a la variación geográfica, en cambio, las características diacrónicas se refieren a las variaciones que se dieron con el tiempo, es decir, que son fruto de la evolución lograda a través de un largo tiempo (Palacio Martínez y otros, 2019). El desarrollo de una variedad geográfica o diatópica propicia la creación de los dialectos locales, puesto que la función de la lengua depende de la forma en que se habla en una determinada región.

A partir de estos datos y los aportes de la investigación realizada por Ayora (2008), quien explica que las lenguas en contacto se desarrollan como un fenómeno social, no individual, y que las interacciones de lengua y sociedad permiten la construcción de los procesos de comunicación como señas de identidad cultural y social, haciendo comprender que el contacto de lengua se da como una variedad geográfica, es decir, presenta una característica diatópica.

Sin embargo, cuando esta variedad fronteriza perdura en el tiempo, creando un sello distintivo que se transmite y evoluciona en el tiempo, asignando a la forma de comunicación un sabor local, podría darse que el contacto de lenguas aporte señas de características diacrónicas.

Estos datos que guían la reflexión teórica permiten también plantear los siguientes objetivos de investigación. En cuanto al objetivo general: Analizar las alternancias lingüísticas presentes en la obra *Xirú* de Damián Cabrera. En cuanto a los objetivos específicos: determinar la presencia de las lenguas castellana, guaraní y

portuguesa en la obra *Xirú* de Damián Cabrera y enumerar los tipos de alternancias lingüísticas observadas en la obra *Xirú* de Damián Cabrera.

Alternancia lingüística

Por alternancia lingüística se entiende que es el uso alternativo de dos lenguas o dos variedades de códigos en una interacción comunicativa; difiere de la mezcla de códigos que se da cuando la incorporación de una variedad a otra ocurre en el interior de una estructura oracional; este fenómeno es propio de los contextos bilingües en el que se exige un elevado nivel de competencia lingüística (Palacio Martínez y otros, 2019).

La alternancia de códigos constituye un fenómeno común y natural para hablantes bilingües que intercambian los códigos de forma inconsciente. Para Juarros (2012), la alternancia se da dentro de un solo discurso, oración o constituyente. Según el diccionario de lingüística, esta alternancia se denomina cambio de código, cambio de lenguas o desplazamiento de código, que se puede dar de dos maneras: interoracional e intraoracional.

Esta situación de cambios de código se presenta en la obra *Xirú* de Damián Cabrera, dándose casos de alternancias interoracionales e intraoracionales. La situación de bilingüismo que vive Paraguay sumada a la relación fronteriza con el Brasil crea vínculos que obligan al trabajador esteño a usar la lengua portuguesa. Así lo afirma Cantero (2019) que el portugués es un condicionante laboral. Todos estos ingredientes hacen de la obra analizada una interesante muestra para observar un producto de las lenguas en contacto.

Otro trabajo que ha contribuido a aclarar las cuestiones de las lenguas en contacto es Ayora (2008), cuyo aporte auxilia en la comprensión de que la alternancia de lenguas o cambios de códigos es más extendida y aplicada en hablantes bilingües, que recurren a la combinación de todos los recursos lingüísticos con que cuenta el hablante para establecer los procesos comunicativos, puesto que para alternar se requiere de dominio de las lenguas; en cambio, la mezcla de códigos resulta más fácil, ya que los hablantes con dificultades puede recurrir a mezclas para completar las interacciones.

Interferencias y alternancias

La revisión de la literatura especializada permite reflexionar sobre la diferencia entre la alternancia lingüística y las mezclas lingüísticas, cuya explicación ya se citó anteriormente y se retoma en este apartado, señalando que la alternancia lingüística se entiende como el uso alternativo de dos lenguas o dos variedades de códigos en una interacción comunicativa, mientras que la mezcla de códigos se da cuando la incorporación de una variedad a otra ocurre en el interior de una estructura oracional (Palacio Martínez y otros, 2019).

Sin embargo, esta explicación queda corta para abarcar todo lo generado en el contacto de tres lenguas, puesto que no abarcan realidades descriptas en la interferencia y el préstamo. Es lícito cuestionarse sobre la problemática del estudio del contacto de

lenguas, cuyas visiones de abordaje consideran solo procesos monolingües en la adquisición de las lenguas, desechando que en realidad estos se podrían dar a partir del bilingüismo o del multilingüismo (Ayora, 2008).

El trabajo citado anteriormente explica que la interferencia deriva del contacto de los sistemas, mientras que la alternancia de lenguas o cambio de códigos se da entre hablantes y sociedades bilingües, dando espacio a la yuxtaposición de oraciones o fragmentos de oraciones de lenguas que difieren, pero conforman un mismo discurso, así también la mezcla de códigos proviene del uso de varios idiomas.

Para Ayora (2008) estas aparentes semejanzas son solo superficiales, puesto que la interferencia está vinculada por factores lingüísticos internos y la alternancia depende de factores extralingüísticos. Para Sánchez (2021), la interferencia describe las desviaciones de la norma de las lenguas que están en contacto; dependiendo de la consideración de ese desvío podría tratarse de algún error, préstamo o calco.

Para Buitrago y otros (2011) que recurren a varios autores para explicar que la interferencia corresponde al calco estructural (fin de semana: weekend) o al extranjerismo neutralizado (pizza del italiano) que se incorpora en la lengua como forma de neologismo, en la creación de nuevas palabras; mientras que la mezcla de códigos lo realiza el hablante bilingüe como fenómeno creativo, no limita el uso de la lengua, sino que es construcción por razones afectivas, expresivas o críticas, no una falta de conocimiento del idioma que se observa en el préstamo.

Por lo tanto, se asume que la interferencia comprende el calco, el préstamo, los extranjerismos que forman neologismos que se introducen en una lengua. Es decir, que los autores recientemente citados dan una acepción positiva a la mezcla de códigos y negativa al préstamo.

Metodología

Esta pesquisa es de tipo no experimental, con enfoque cualitativo, puesto que estudia las alternancias de la lenguas castellana, guaraní y portuguesa en un corpus literario, constituido por la novela *Xirú* de Damián Cabrera. Las investigaciones de tipo cualitativo buscan la comprensión a profundidad de un fenómeno social, que tiene un significado en una cultura, es decir, explora experiencias y perspectivas en vez de utilizar procedimientos estadísticos (Hernández Sampieri y otros, 2014).

Además, esta investigación cualitativa es un estudio lingüístico porque la pesquisa apunta hacia los fenómenos producidos por el contacto de lenguas. Es también un estudio literario puesto que la unidad de análisis constituye una obra literaria narrativa, cuyas características del plano artístico sobrepasan los elementos lingüísticos y se presentan como producto cultural y social.

El estudio de este corpus pone de manifiesto un producto cultural, social y artístico que nace en el contexto de una sociedad con lenguas en contacto. Ayora (2008) explica que existe un variado campo de posibilidades que dan como resultado el

contacto de lenguas, entre las variedades fronterizas y fenómenos como la interferencia, la convergencia, el préstamo, el calco, la alternancia y mezcla de lenguas.

La obra utilizada para este estudio se denomina *Xirú*, es una novela con 33 capítulos, el texto aplica principalmente la prosa, pero también cuenta con versos que introduce cada capítulo.

Los datos son estudiados mediante el análisis de contenido y el instrumento aplicado es la ficha de análisis. El análisis de contenido, como método y técnica, permite desarrollar de mejor manera los datos y facilitar su interpretación, ya que utiliza patrones para descubrir o evidenciar contenidos de textos escritos, orales o visuales (Arandes, 2013).

La ficha de análisis contiene tablas de doble entrada, en la que se citan fragmentos de la obra con las observaciones lingüísticas correspondientes. El procesamiento de datos se realiza mediante lectura, reflexión, escritura y reescritura de datos (Álvarez Gayou, 2003). La base teórica con la que se construyó el instrumento considera a los siguientes autores: Ayora (2008), Sánchez (2021), Palacio Martínez y otros (2019), cuyos aportes teóricos explican los fenómenos observados en la obra de Damián Cabrera.

Luego de la construcción del instrumento según la teoría y la confrontación de los datos con la matriz de coincidencia, se contactó con los especialistas del área para la validación. Finalmente, los datos procesados son presentados en cuadros que facilitan la comprensión y la discusión con la teoría.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan cuadros o tablas que detallan ejemplos del uso de lenguas y las alternancias lingüísticas. La obra presenta una trama intrincada, con narradores múltiples que aportan diferentes perspectivas de los hechos ocurridos en la novela, dando oportunidad de esta manera a permitir el uso de diferentes lenguas, sin embargo, el uso del castellano es prioritario. La aplicación del diálogo de personajes logra establecer la dinámica de las relaciones, marcando la diferencia entre los hablantes del castellano, guaraní y portugués. Además, del uso de estas tres lenguas, también se pudo constatar la presencia, en una mínima proporción, del inglés y alemán, especialmente en nombres propios.

Cuadro 1

Presencia de la lengua castellana

Fragmentos	Lengua observada	Observación
«...la cajita se me perdió en aquella casa de <u>machimbres</u> viejos...».	Castellano.	El uso del voseo está ampliamente documentado, consiste en el
«...cuando mamá me llama	Incorporaciones de	

<p>para tomar <u>teté</u>. <u>Ya me voy ya</u>. Pero <u>esperá</u> que ahora estoy sentado en la tierra roja...». (Cap. 1, pp. 7-8)</p> <p>«¡Tocá un poco mi corazón!». (Cap. 25, pp. 82-83)</p> <p>«un torbellino ciego de sobresaltos». (Cap. 14, pp. 62-63)</p> <p>«sangre derramada en los sojales», «el viento pone tregua». (Cap. 17, pp. 67-68)</p>	<p>expresiones del castellano paraguayo.</p> <p>Uso del vos en la conjugación.</p> <p>Influencia de la sintaxis guaraní en frases del castellano.</p> <p>Castellano como lengua de construcción literaria.</p>	<p>reemplazo de la segunda persona (tú) por vos (De Granda, 1978). En los ejemplos citados tiene connotación imperativa.</p>
--	--	--

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Cabrera.

En la tabla se observa el uso del castellano que tiene aplicación preponderante en la trama, ya que se utiliza principalmente para las narraciones y descripciones. También se aplica en los diálogos, pero con una variante del castellano estándar, con el uso del voseo en los tiempos verbales. En De Granda (1978) se cita que el uso de voseo está ampliamente extendido en Paraguay y sigue siendo utilizado, como lo sostiene Peralta (2024) quien afirma que el voseo se aplica como pronombre y como forma verbal en la conjugación.

La influencia del guaraní se registra en algunos calcos sintácticos en frases del castellano, dando un matiz particular al castellano paraguayo. Además, el castellano es la lengua de la creación literaria, que da rienda suelta a los giros expresivos que enriquecen la producción artística.

El guaraní se registra también en la obra, con fragmentos narrativos y diálogos entre personajes. Se observan varios préstamos o mezclas léxicas en construcciones del castellano, calcos e interferencias en construcciones del castellano o del guaraní.

Cuadro 2

Presencia de la lengua guaraní

Fragmentos	Lengua observada	Observación
«...los mosquitos y los ñetĩ... las raíces de un guajayvi... los ka'i... los mitã'i... ¡Nderasóre!... el yryvu	Uso de préstamos en guaraní (mezclas léxicas).	El centro como referencia de lugar, para el Alto Paraná, esta ciudad es polo

<p>planea». (Cap. 2, pp. 9-10)</p> <p>“Kuehe ja chevare’aiterei jepéma... Priméro apu’ã voi tarde... amoite emprésape... aha séntrope, ni mil guarani ndarekói... namerendái, ne’ĩra ni asena...». (Cap. 5, pp. 28-29)</p> <p>«–Miguelito, atendeme-na un poco un rato, che papá.</p> <p>–Miguel es mi nombre, Ña Mercedes». «–Áina, pero yo ningo, cómo se dice... ¿Quiere ser poeta piko?». (Cap. 15, pp. 64-65)</p> <p>«...Después vendrán las fábulas. Opurahéimi la vala ore akã ári ha orembojeroky». (Cap. 19, p. 71)</p>	<p>Narración en guaraní con incorporación de préstamos del castellano con morfología del guaraní.</p> <p>Uso de enfatizadores del guaraní en construcción del castellano. Incorporación de interjecciones.</p> <p>Guaraní como lengua de construcción literaria.</p>	<p>de desarrollo económico de la región (Franca Daka, 2014).</p>
--	--	--

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Damián Cabrera.

La incorporación de palabras en forma de préstamos del guaraní para designar elementos de la fauna y flora se registra en varios fragmentos de la novela. En el debate de los límites entre mezcla y préstamo, Buitrago y otros (2011) señalan que la mezcla de códigos lo realiza el hablante bilingüe como fenómeno creativo, no limita el uso de la lengua, sino que es construcción por razones afectivas, expresivas o críticas. Es decir, que se podría asumir que las incorporaciones de otra lengua sea un aporte artístico del autor a la obra, que contribuye a su construcción diversa e intrincada.

Cuadro 3

Presencia de la lengua portuguesa

Fragmentos	Lengua observada	Observación
<p>«Olha, tia, cachorrinho».</p> <p>«...abrazar los olores tiene el rapái... de cachaza...».</p>	<p>Portugués como lengua de conversación de luso</p>	<p>Uso del pronombre personal «yo» y adjetivo posesivo «mi» del español,</p>

<p>“...Sai daí menina”.</p> <p>(Cap. 3, pp. 18-21)</p>	<p>parlantes.</p>	<p>en construcción del portugués</p>
<p>«...Ai foi... até um dia que eu cheguei aqui, me aconteceu esse... Esse me volveu outra vez... Me bateu esse, e estava com mi neta... Muito me pegou... por mi cara, por mi corpo todo... Yo pedí a Deus...». (Cap. 29, pp. 92-97)</p>	<p>Portugués como lengua de narración en la voz de un personaje luso parlante.</p>	
<p>«<i>virar mastro cinza desta bandeira que não é nossa</i>». (Cap. 23, pp. 78-80)</p> <p>«... tropieza con una inoportuna piedra y recibe la correspondiente lluvia de zumbos». (Cap. 14, pp. 62-63)</p>	<p>En la narración en portugués se introducen préstamos del castellano.</p> <p>Portugués como lengua literaria.</p>	<p>Adaptación fonética de «zomba» por «zumbos».</p>
<p>«Nerso, Grabiél, Minguél, Cerso. No César. Cerso». «Vocês é como se fosse meus filho». (Cap. 8, pp. 43-44)</p>	<p>Préstamos del portugués en la construcción literaria.</p>	<p>Adaptaciones fonéticas de nombre propios.</p>

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Damián Cabrera.

En cuanto al portugués, también se registra en narraciones y diálogos entre personajes. Se incorporan palabras del castellano en las frases del portugués. Esta lengua también se utiliza para la construcción de figuras literarias. En algunos fragmentos se observan adaptaciones fonéticas de palabras del portugués en construcciones en castellano, así como palabras del castellano en construcciones en portugués.

Para Peiró (2013) la pluralidad de la forma unida a la experimentación lingüística contribuye a representar un espacio distinto con el auxilio de las tres lenguas: el castellano, el guaraní y el portugués. Lenguas que se fusionan para contar una historia en el espacio de frontera, intrincado y heterogéneo, pero auténtico y diferente.

Alternancias lingüísticas

En relación con la alternancia lingüística se observan fragmentos que presentan el contacto del castellano con el guaraní, del castellano con el portugués, del castellano con el portugués y el guaraní, tres lenguas en un mismo espacio de interacción.

Cuadro 4

Alternancias entre el castellano y el guaraní

Fragmentos	Tipos de alternancia	Lenguas observadas	Observación
«... retrocedió ante la sola potencia del apretón de mano de César. Nde po ojopyhápe jarepilláma imbareteha». (Cap. 10, pp. 59-60)	Cambio por razones expresivas y emotiva	Castellano y guaraní	En la construcción de expresiones del guaraní se observa la incorporación de palabras del castellano adaptadas a la morfosintaxis y la grafía del guaraní.
«...Después vendrán las fábulas. Opurahéimi la vala ore akã ári ha orembojeroky». (Cap. 19, p. 71)	Cambio por razones expresivas	Castellano y guaraní	

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Damián Cabrera.

Las alternancias lingüísticas o cambios de código se pueden dar por razones expresivas y emotivas para marcar la presencia de un hablante o dar mayor énfasis en una expresión por la fuerza elocuente que pueda tener la frase en una lengua con relación con la otra.

Alcaide y Ruiz (2024) explican que existe variación en las respuestas emocionales del hablante ante el uso de una lengua extranjera. Pereira y Blanco (2024) aportan que el uso de la lengua materna comporta mayor respuesta emocional que las lenguas aprendidas posteriormente. Es decir, que recurrir al uso de una lengua con relación a otra en procesos narrativos creativos aporta elementos de verosimilitud, es decir, hacer creíble al lector la posibilidad de realidad de ese fragmento, por la mayor o menor fuerza expresiva y emocional que evoca el uso de una lengua.

Por otro lado, en construcciones de la lengua guaraní que alterna con la lengua castellana existe una tendencia al uso de préstamos del castellano con adaptaciones gráficas o morfosintácticas del guaraní, ya sean por el uso del guaraní coloquial que se ajusta al popular *jopara*.

Zarratea (2019) explica que el uso del *jopara* o *yopará* se da en hablantes que utilizan una lengua y se ven forzados a hablar en otra lengua, por razones lingüística o extralingüística, que sin haberla estudiado suficientemente deben recurrir a préstamos para completar la comunicación. Sin embargo, al normalizarse esta situación como ocurre en una lengua criolla, el uso del *jopara* se ha naturalizado y forma parte de la coloquialidad de cualquier hablante paraguayo, viva o no en contextos de frontera.

Cuadro 5

Alternancias entre el castellano y portugués

Fragmentos	Tipos de alternancia	Lenguas observadas	Observación
« <i>Não tem pobrema. Silvio se bajó de la especie dominante, tudo bem... y Seu Washington Cavalcante...</i> »	Cambio por razones expresivas	Portugués y castellano	Uso de nombres propios
«...los xiru estaban regocijados... la cara de <i>Seu Washington Cavalcante...</i> »	Cambio para marcar cercanía social	Portugués y castellano	<i>Xiru</i> : que proviene de «che irũ», mote usado por un brasileño para referirse a un paraguayo. En el cuerpo del trabajo se utiliza sin tilde, no así en el título de la obra: <i>Xirú</i> .
«– <i>Toca uma do Sérgio Reis. –Do Sérgio Reis eu não conheço... Chitãozinho e Xororo.</i> »			
«...lo miraba inquisidor y miraba a los xiru de merda que chisteaban...»	Cambio para marcar distancia social	Portugués y castellano	
«...Fique de olho nesses sem-terra...»			
«Tubo bem, camisa desabotonada hasta el ombligo diminuto y rubio, não tem pobrema...». (Cap. 20, pp. 72-74)			

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Damián Cabrera.

En los fragmentos registrados se observan construcciones en portugués con el castellano, que se alternan en el relato, pero también se incorporan préstamos del guaraní. Las lenguas permiten marcar las relaciones sociales entre los hablantes, por un

lado, establecer distancia y, por el otro lado, aportar ideas de cercanía en las relaciones sociales.

En el espacio de la ficción, Martínez (2004) explica que las lenguas y su relación con los hablantes permite establecer una relación de verosimilitud entre el territorio de la inventiva y la experiencia de los hablantes lectores que interpretan la obra, que en este caso presenta un experimento multilingüe.

Peiró (2013) explica que la obra surge como una experimentación lingüística como una propuesta de renovación de la literatura paraguaya, que expone la pluralidad de la forma y un tratamiento distinto del espacio, en la que se puede apreciar la presencia de tres lenguas: castellano, guaraní y portugués.

Cuadro 6

Alternancias entre el castellano, guaraní y portugués

Fragmentos	Tipos de alternancia	Lenguas observadas	Observación
<p>«Yvytimbo: es tedio, y no lo espanta el gruñir del amenaza...»</p> <p>«Maria, tras uma cerveja pra gente».</p> <p>«-¡Epu'ãma chéve, César!»</p> <p>«-¡Esêma chéve váñogui, César! ¡Opáta hína la y.</p> <p>-¡Mba'e piko opáta!».</p> <p>(Cap. 10, pp. 48-51)</p>	Cambio por razones expresivas	Guaraní, castellano y portugués	El uso de tres lenguas marca formas expresivas del uso del lenguaje.
<p>«-Jaha ko'águi, nde.</p> <p>-Xiru não sabe tocar violão com corda de aço, é fracote, só toca com corda de náilon. Empresta um violão com cordas de aço para um paraguaio...</p> <p>-¿Qué dijo?</p> <p>-Dice que nosotros...</p> <p>-Rapái tembo ta'e chupe. Cambiaron el canal para ver ese programa jare...</p> <p>-Jaha ko'águi, nde».</p>	Cambio para marcar distancia social	Guaraní, castellano y portugués.	

<p>«-E aí? Tudo bom? -Tranquilo-pa... -Acho que vai chover... -¿Será? No creo-ite luego que llueva... -Okýta, xiru... Okýta... -Cómo o que sabés que va a llover... -Xiru, só falta vocẽ saber... Japita. -Tomá...»</p>	<p>Cambio para marcar cercanía social</p>	<p>Guaraní, castellano y portugués.</p>	
<p>«...saplé para obligarla a callarse, anive nerasẽ... limpiaba a su gato de los taha- taha...» «...las luces de la estancia de Seu Washington Cavalcante...» «Seu Washington blandió el arma y la hundió en el pecho del muchacho...» (Cap. 27, pp. 88-89)</p>	<p>Cambios por contexto</p>	<p>Guaraní, castellano y portugués.</p>	<p>Taha-taja: planta medicinal pegajosa, que se adhiere al pelo, la piel o la ropa.</p>

Nota: Transcripción de elementos lingüísticos hallados en *Xirú* de Damián Cabrera.

La alternancia de tres lenguas marca formas expresivas del uso del lenguaje, establecen el sentido de las relaciones, por momentos cercanas, por momentos distantes. Dan dinamismo al uso de las lenguas en contacto y la autenticidad del discurso que se producen en los contextos multilingües, por lo mismo, brindan verosimilitud a la obra literaria.

Por otro lado, el autor adapta la fonética y las reglas ortográficas de la lengua guaraní en construcciones del castellano, pretendiendo una fusión entre ese encuentro o tal vez una homogeneización en la escritura que propone la construcción de textos con rasgos multilingües.

La idea de homogeneización en la escritura de textos multilingües es un tema que sigue en debate, en cuanto a eso, Zarratea (2019) reflexiona sobre el uso del *jopara* o mezcla de lenguas, que desde su perspectiva este no posee una columna vertebral que lo articula y organiza, con reglas gramaticales claras, ya que su utilización está en los límites de la lengua castellana y guaraní. Es justamente esa libertad creativa del narrador que el autor incorpora, brindando un espacio de discusión en lo que respecta a la forma de escritura adoptada.

La obra es una amalgama de lenguas que porta un complejo relato y crea una atmósfera de aparente caos, que podría hacer dudar a más de un lector. Ya lo sostenía Peiró (2013), en su función de crítico literario, que la novela responde a una propuesta de visión renovada de la literatura paraguaya, con la pluralidad de la forma y un tratamiento distinto del espacio; el uso de las tres lenguas, castellano, guaraní y portugués, forma parte del universo creado como una experimentación lingüística. Es decir, utiliza las lenguas en su función poética o estética para contar una historia en la forma lingüística utilizada por los habitantes de la frontera.

El uso es preponderante de la lengua castellana en la obra, el guaraní y el portugués se disputan en una especie de combate mano a mano entre hablantes, los «ñande» o los xirú y los «peẽ» o los rapái. La lengua como elemento de división cultural y social. Pero también es la lengua como elemento de reconciliación, cuando los personajes hablantes de una lengua utilizan la lengua del otro para conectarse con los demás: lenguas de separación y convergencia.

Así lo expresa Alcázar (1998, como se cita en Peiró, 2013) para explicar que el portuguarañol se desarrolla en el espacio de frontera. Para el teórico el contacto se da entre los habitantes brasiguayos que conviven en la zona, para la obra el contacto va más allá, porque la influencia de las lenguas no se limita a los brasiguayos.

Consideraciones finales

En la experimentación lingüística de la obra *Xirú* de Damián Cabrera que utiliza las lenguas castellana, guaraní y portuguesa, se observa el uso de préstamos, mezclas léxicas y morfológicas, adaptaciones fonéticas y ortográficas. El uso de alternancias lingüísticas propone cambios por razones expresivas y para demarcar cercanía o distancia social, y esto representa un signo distintivo de una región.

El cambio de código o uso alternativo, característico de zonas con hablantes bilingües o multilingües, permite a los usuarios de esas lenguas alternar la utilización de una lengua con otras en un mismo discurso, esto implica el dominio de las lenguas utilizadas y propone al lector un desafío, que debe interpretar una obra literaria más allá de los elementos connotativos propios de la creación artística y cultural.

Referencias bibliográficas

- Alcaide, N., y Ruiz, A. (2024). Cambio de Idioma como Mecanismo de Distanciamiento Emocional y su Implicación en las Conductas de Salud: una Revisión Sistemática. *Papeles de Psicológico*, 91-98.
- Álvarez Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Arandes, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre imagen de marca en España y el efecto país de origen. *Provincia. Universidad de los Andes*, 135-173.

- Ayora, M. (2008). La situación sociolingüística de Ceuta: Un caso de lenguas en contacto. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, Recuperado de <https://www.um.es/tonosdigital/znum16>.
- Blestel, É., y Palacios, A. (2021). *Variedades del español en contacto con otras lenguas*. Madrid: Universidad Autónoma del Madrid.
- Buitrago, S., Ramírez, J., y Ríos, J. (2011). Interferencia lingüística en el aprendizaje simultáneo de varias lenguas extranjeras. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 721-737.
- Cabrera, D. (2012). *Xirú*. Asunción: Ediciones de la Úra.
- Cantero, M. (2019). Incidencia sociolingüística del portugués en la región este del Paraguay. *Universidad Nacional del Este*, <https://www.fceune.edu.py/v2/wp-content/uploads/2019/04/MARINA-CANTERO..pdf>.
- Da Silva, J. (2007). El fenómeno del portuñol practicado por comerciantes brasileños en el área de frontera Brasil-Venezuela: Un estudio Macro sociolingüístico. *Norte Científico - Periódico anual técnico-científico do CEFET-RR*, 169-184.
- De Granda, G. (1978). Observaciones sobre el voseo en el español del Paraguay. *Universidad Autónoma de Madrid*, 265-273.
- Duarte, L. A. (2023). Características del repertorio lingüístico de los pobladores y trabajadores del microcentro de Ciudad del Este. *Revista Científica EL BÚHO*, 1-17.
- Franca Daka, J. (2014). Contactos lingüísticos en Paraguay y Uruguay: el contacto entre portugués y español en la frontera de Paraguay y Uruguay con Brasil.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Juarros, E. (2014). *Diccionario de lingüística*. Obtenido de Universidad de Barcelona: Recuperado de <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/>
- Martínez, M. (2004). Verosimilitud, crisol de realidades y ficciones. *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*.
- Palacio Martínez, I., Alonso, R., Varela, M., Calvo, Y., Fernández, F., Gómez, L., . . . Varela, J. (18 de junio de 2019). *Diccionario de enseñanza y aprendizaje de lenguas*. ISBN 978-84-09-10971-5. Obtenido de Universidad de Santiago de Compostela. Xunta de Galicia: <https://www.dicenlen.eu/es>
- Palacios, A. (2021). Sobre el contacto y los contactos. *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto*, 47-76.
- Peiró, J. V. (2013). Xirú de Damián Cabrera. *Diario ABC Color, Sección Cultural*, págs. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/cultural/xiru-dedamian-cabrera-617605.html>.
- Peralta, E. (2024). El léxico dialectal paraguayo en El trueno entre las hojas. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 335-350.
- Pereira, M., y Blanco, A. (2024). ¿Somos una persona distinta cuando hablamos otro idioma? *The Conversation Academic rigour, journalistic flair*.
- Sánchez, M. (2021). Préstamo, interferencia y transferencia: conceptos del contacto lingüístico. *Universidad Autónoma de Madrid*, COREC: Corpus oral de

referencia del español en contacto. Recuperado de <https://espanolcontacto.unirioja.es/>.

Souza, E. G., y Domingo, L. C. (2023). *Desvendando el paisaje lingüístico de la frontera Jaguarão-Río Branco. Pode o fronteiriço falar? notas sobre a paisagem linguística da fronteira Jaguarão-Rio Branco*. Universidade Federal do Pampa.

Zarratea, T. (2019). *El Guaraní paraguayo y El Jopara*. Obtenido de <https://mbatovi.blogspot.com/search?q=jopara>

Ñe'ẽ rehegua joaju'ỹ: Ausencia de articulación lingüística del guaraní como patrimonio cultural en la lengua de señas paraguaya
Ñe'ẽ rehegua joaju'ỹ: Guaraní ñande reko tee ha arandupy rembiasakue ramo ndojejuhu'i Paraguái ñe'ẽ mbohasaha ryepýpe

(Artículo destacado con una Mención de Honor del AranduPy – Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año, edición 2025)

Autoras:

Paola Rossana Dos Santos González y Chap Kau Kwan Chung

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación trata de evidenciar la ausencia de articulación lingüística del guaraní como patrimonio cultural en la lengua de señas paraguaya. Se apuntó a un enfoque cualitativo, no experimental, transversal con alcance exploratorio, descriptivo y analítico. Se entrevistó a 5 docentes de lengua de señas por conveniencia en julio de 2025. Los criterios de inclusión contemplaron a profesionales con experiencia en la enseñanza de la lengua de señas paraguaya (LSPy), así como a aquellos con conocimiento o vinculación en la enseñanza del guaraní en contextos educativos, con un mínimo de dos años de trayectoria profesional y que aceptaron participar voluntariamente en las entrevistas. Se utilizó una guía de 30 preguntas (8 en categorización de participantes y 22 clasificadas en cinco categorías: Estrategias pedagógicas, Percepciones sobre la inclusión lingüística, Orientaciones pedagógicas, Políticas y gestión institucional [emergente] y Recursos y condiciones de enseñanza [emergente]). Se elaboraron redes semánticas con la utilización del Atlas.ti. 2025. Los resultados más relevantes muestran que la enseñanza de la LSPy con inclusión del guaraní depende principalmente de la creatividad docente, ante la ausencia de políticas, materiales adaptados y formación sistemática, lo que refuerza desigualdades lingüísticas. Las orientaciones pedagógicas son clave para integrar interculturalidad educativa y adaptación curricular, incorporando valores culturales guaraníes. Los docentes reconocen la importancia identitaria y cultural del guaraní y proponen estrategias innovadoras como diccionarios visuales y recursos audiovisuales. Las limitaciones estructurales, financieras y tecnológicas evidencian la necesidad de coordinación interinstitucional y apoyo sostenible. Esto refleja un contexto de precariedad con potencial de innovación, donde políticas integrales podrían consolidar una educación inclusiva y bilingüe. Se concluye que avanzar hacia una educación inclusiva requiere políticas integrales que articulen recursos, formación y apoyo institucional, reconociendo al guaraní como patrimonio cultural inmaterial de la nación.

Palabras clave: *guaraní, lengua de signos, lingüística, patrimonio cultural, educación, Paraguay*

Ñemombyky

Ko tembiapo oñeha'ã ohechauka mba'éichapa guarani, ñande reko tee ha yvypóra rembiasakue, ndoikéi mba'eichaitépa ñe'ême'êrã oñembojoaju paraguái ñe'ê mbohasaha (LSPy) ryepýpe. Oñemoneĩ ojeporu haña ñemohenda ñehesa'ýijo rehegua, ojejapo'ýva mba'eapo ha ohasa pukukue, oguerekóva ñehesa'ýijo ñepyrũrã, ñemyesakã ha ñemo'ã. Ojeporandu 5 mbo'ehára Paraguái ñe'ê mbohasaha rehegua, ojeporavóva ijeheguiete rehehápe, jasyokõi 2025-pe. Oñembohysýi mba'ejerure oñemoinge haña: ojehechaukava'erã tembikuaatyhára orekóva arandu LSPy mbo'ehárape, ha avei umi oikuaáva térã oñeñandu guarani mbo'ehárape ñemoarandu róga ñembo'ehaipy, oreko haña mokõi ary guare tembiapo rehegua ha oñeme'êvo ijehegui oipytyvõ haña ko ñe'êporanduhápe. Ojeporu peteĩ temporandu 30 ñe'ê rehegua: 8 oñemboja'óva tapicha rehegua ha 22 oñembohasa 5 atyguasúpe (Tembiapo mbo'epy rehegua, Ñemomba'e guaraní ñe'ê ñemoinge rehegua, Tembiapo mbo'ehára rehegua, Ñembohapy ha temimoĩmby ñangareko rehegua [ojekuaa pyahúva], ha Mba'eporu ha mbo'epy rape rehegua [ojekuaa pyahúva]). Ojejapo peteĩ ñanduti ñe'ê rehegua ojeporúvo Atlas.ti 2025. Umi mba'e ojekuaavéva he'i LSPy mbo'ehárape, oñembojoajúvo guarani, ojepyta haimete mbo'ehára iñemoasãi rehe, o'ýgui ñembohapy, tembiporu hekoporãva ha tembikuaa ñembohasa ñemohenda rehegua; upéva omombarete ñe'ênguera ñemomombyry. Umi tembiapo mbo'ehára rehegua ha'e mba'e guasu oñembojoajúvo jopara reko ha ñemoñe'êrã arandupy, oñemoinge haña mba'ereko guarani. Mbo'eharakuéra ohechakuaa guarani tekotee ha arandupy rehegua, ha omoñe'ê apopyre pyahu ramo: ñe'êryru ta'ãnga rehegua ha tembiporu mba'erechaha rehegua. Umi ñemombyrýva tembiapo rehegua, viru rehegua ha tembiporu pyahu rehegua ohechauka tekotevêha peteĩ ñembojoaju temimoĩmby apytépe ha pytyvõ ipoguypyréva. Kóva ohechauka peteĩ teko jejavy rehegua, katu orekóva ikatupyry ñemoasãi, hápe umi ñembohapy tuichavéva ikatu omohenda mbo'epy jopara ha mokõive ñe'ê rehegua. Oñemoapysêvo, ikatu ja'e ñande rekove ñembo'e jopara ha hekopete haña tekotevê ñembohapy tuichavéva ombojoajúvo mba'eporu, ñemoarandu ha temimoĩmby pytyvõ, oñemboajevo guarani ha'eha ñane retã rembiasakue tee ha ñemombe'u oikovéva.

Ñe'êngueraite: *guarani, ñe'ê mbohasaha, ñe'êrekokuaa, ñande reko tee ha arandupy rembiasakue, ñemoarandu, Paraguái*

Introducción

El estudio de la relación entre lengua, cultura e inclusión educativa constituye un eje estratégico para comprender las tensiones históricas y actuales que persisten en Paraguay. El guaraní, declarado idioma oficial y patrimonio cultural de la nación, ha sido reiteradamente marginado en los espacios formales de enseñanza, reproduciendo desigualdades que trascienden lo lingüístico y alcanzan la identidad y la ciudadanía cultural. A esta situación se suma la invisibilización de la comunidad sorda guaraní parlante, que enfrenta una doble exclusión: la ausencia de políticas consistentes para

integrar el guaraní en la lengua de señas paraguaya (LSPy) y la carencia de recursos didácticos y formación docente que hagan posible una educación verdaderamente inclusiva.

Desde un enfoque cualitativo, esta investigación busca evidenciar la ausencia de articulación lingüística del guaraní en la lengua de señas paraguaya, entendida no solo como un vacío académico o pedagógico, sino como una problemática social que exige atención prioritaria en el marco de los derechos lingüísticos y culturales. La reflexión parte del reconocimiento de que tanto el guaraní como la LSPy son lenguas vivas, con igual estatus y valor social, cuya integración puede convertirse en un camino hacia la equidad educativa y el fortalecimiento de la identidad nacional en clave intercultural. En este sentido, el estudio pretende visibilizar una situación de doble vulnerabilidad que enfrentan las personas sordas guaraní parlantes desde las políticas lingüísticas nacionales, al mismo tiempo que apunta a la restauración de derechos mediante el reconocimiento del idioma guaraní como fundamento para una educación inclusiva y multicultural.

Marco Teórico

A lo largo de la historia, el ser humano siempre ha buscado entender el origen de las lenguas, una forma de comunicación que enriquecen a las culturas mediante la creación de mitos y leyendas, y a la vez, encontrar una explicación de sus inicios a través de toques mágicos y simbólicos (Gutiérrez Arriaga y Alvarado Rodríguez, 2024). La importancia del análisis lingüístico experimentó un desarrollo particularmente intenso a partir de la década de los 80, cuando la demolingüística o demografía de la lengua, empezó a ganar interés, impulsada principalmente por razones políticas (Álvarez Mella y Moreno Fernández, 2022).

Desde la perspectiva de la lingüística, los términos *lenguaje*, *lengua* e *idioma* son distintos, en donde cada uno posee significados diferentes. En cuanto al *lenguaje*, este se enfoca a una capacidad universal física, fisiológica (Pinzón Daza, 2005), abstracta, innata, tanto verbal como no verbal, que tienen los seres humanos para expresar ideas, emociones y conocimientos (Gutiérrez Arriaga y Alvarado Rodríguez, 2024) a través de diferentes sistemas de signos con los demás. De allí se desprenden el lenguaje corporal, el lenguaje de señas, los lenguajes de programación (Pinzón Daza, 2005) e incluso el lenguaje de los animales en su contexto más amplio. Sin embargo, la *lengua* (conocida muchas veces como idioma) es un sistema específico de signos lingüísticos (orales, escritos o gestuales) utilizado por una comunidad particular para comunicarse en diferentes interpretaciones de formas distintas (Gutiérrez Arriaga y Alvarado Rodríguez, 2024; Alvarado Rodríguez, 2024) con sus propias reglas gramaticales, vocabulario y forma de pronunciación. Ejemplos de lenguas son: español, inglés, guaraní, francés, mandarín, entre otros. Ahora bien, el término *idioma*, utilizado indistintamente como lengua, contiene un trasfondo mucho más político y con una notación de una nación o un estado (Pinzón Daza, 2005).

En Paraguay, el guaraní se vio influenciado por factores históricos y geográficos durante la época colonial, en la cual, la metodología de enseñanza ha forzado a los nativos a aprender la lengua castellana, como parte de un proceso de transformación cultural impuesto por las autoridades coloniales, lo cual derivó en una progresiva

marginación de las lenguas originarias, en especial de la lengua guaraní. Menciona Velázquez Seiferheld (2014) acerca de la represión a la lengua guaraní en el ámbito educativo que «la no incorporación de la variable del bilingüismo es sin dudas una de las causas más importantes de la baja calidad de la educación» (p. 107). La prohibición del uso de la lengua nativa en las instituciones escolares se prorrogó durante el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840) y de Don Carlos Antonio López (1844-1862), teniendo como consecuencia directa de esta imposición un bajo rendimiento académico y además afectó en cierta medida el desempeño de los becarios enviados a Europa por el gobierno de don Carlos (Velázquez Seiferheld, 2014).

Si bien al inicio los jesuitas utilizaron la lengua guaraní como medio de evangelización de los nativos, con el correr del tiempo el castellano comenzó a obtener poder hegemónico en las instituciones educativas y, por ende, el rechazo hacia esta lengua debe ser considerado como una continuidad de aquella política histórica de sustitución y erradicación del guaraní que se inició en dicho periodo y se extendió hasta 1931 (Velázquez Seiferheld, 2014). Cabe destacar que incluso, 30 años después del final de la guerra de la Triple Alianza, la erradicación del guaraní y la consolidación del castellano como idioma nacional, seguía siendo objetivo central de la élite y considerada una deuda política pendiente, si no fuera por los trabajos de dos científicos: el italiano Guido Boggiani y el suizo Moisés Bertoni, que inician en aquel periodo un proceso de recuperación y reivindicación de las culturas de los pueblos indígenas mediante la revalorización del idioma guaraní (Velázquez Seiferheld, 2014).

Durante la guerra del Chaco (1932-1935), el guaraní se estableció como el idioma oficial en las comunicaciones militares, permitiendo a los paraguayos utilizarlo como una herramienta estratégica y fuente de orgullo nacional, manifestándose en los nombres y apodos de sus líderes militares, y en este contexto, esta lengua no solo sobrevivió, sino que se convirtió en un símbolo de victoria, resistencia cultural e identidad nacional (Velázquez, 2017).

Previa al periodo de la caída de la dictadura de Stroessner y la Constitución de 1992, que conllevó a un trabajo de reforma educativa en Paraguay, es fundamental comprender el momento histórico que se vivió durante la década de los años 80 acerca de la crisis de la deuda externa que afectó en gran medida a las economías latinoamericanas, generando con ello el «Consenso de Washington» una serie de medidas económicas neoliberales que, en lo que respecta a la educación, promovían que los conceptos de calidad y cantidad educativa eran inviables para el Estado de por sí ineficiente, por lo tanto, como menciona Velázquez Seiferheld (2018), la política neoliberal daba énfasis al escaso financiamiento de la educación y la crítica al volumen de los recursos utilizados, acentuando su posición en la mejor gestión de lo que se tenía al alcance ya presupuestado. Posterior a la caída de Stroessner, se mantuvo la demagogia neoliberal acerca de la limitación en el presupuesto educativo y el uso de los recursos con los que se contaba, traduciendo esto en la misma cantidad de alumnos, escuelas y maestros (Velázquez Seiferheld, 2018). Esta situación mantuvo la exclusión marginada y sistemática del guaraní como parte del currículo escolar, incluso en las áreas rurales en donde dicha lengua era preminentemente materna, lo cual cerraba las puertas del acceso a los conocimientos y sueños de crecimiento de los niños y sus familias.

A partir de este contexto, resulta clave comprender que la nueva Constitución de la República del Paraguay, promulgada en 1992, en su artículo n.º 140, y la Ley de Lenguas n.º 4251 establecen que los idiomas oficiales del Paraguay son el castellano y el guaraní, asimismo, se reconoce que las lenguas indígenas son parte integral del patrimonio cultural de la nación (Constitución de la República del Paraguay, 1992, art. 140; Ley n.º 4251 de Lenguas, 2010), las cuales regulan el uso de las lenguas en los ámbitos público y privado del país, acción que promueve la valoración y revitalización de la misma. El derecho a recibir educación escolar en la lengua materna del niño se considera como parte de los derechos culturales tal como menciona el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas, 1966, art. 13) y la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos de Barcelona (Comité de Redacción de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, 1996). La negación histórica de la lengua guaraní en el proceso de enseñanza, en especial durante el periodo de la dictadura que acompaña al auge del neoliberalismo educativo, se convirtió en la representación no solo de una desigualdad cultural, sino que también la vulneración del derecho de los pueblos originarios a preservar su identidad lingüística. Con estas acciones el guaraní como patrimonio cultural y sus múltiples representaciones históricas ha quedado marginado en el tiempo.

En la actualidad, aunque el guaraní se emplea ampliamente en todo el territorio nacional, a menudo sigue siendo pasado por alto en el ámbito social (Fleitas Lecoski y Lugo, 2016) ya que las lenguas indígenas suelen ser vistas como rudimentarias y limitadas en su capacidad expresiva, lo que favorece su marginalización y folklorización (Arias y Morano, 2022). Conviene mencionar que las lenguas indígenas más habladas por el momento son: el quechua (más de 8 millones de hablantes en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia); el guaraní (más de 6 millones de hablantes en Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil); el náhuatl (con 1,7 millones de hablantes en México); y el aymara (2 millones de hablantes en Bolivia, Perú y Chile) (Educo, 2019).

Es importante señalar que, según datos de 2022, se estima que existen aproximadamente 7151 lenguas habladas en el mundo (Ethnologue, s.f.), de las cuales aproximadamente el 40 % corresponde a lenguas indígenas, lo que equivale a alrededor de 2800 lenguas pertenecientes a pueblos originarios en más de 90 países. Sin embargo, muchas de estas lenguas se encuentran en peligro de extinción. Se estima que cada dos semanas desaparece una lengua, siendo la mayoría de ellas de origen indígena (Educo, 2019). Y según los resultados finales del IV Censo Nacional Indígena 2022 en el Paraguay, existen 19 pueblos pertenecientes a cinco grupos lingüísticos que viven en 557 comunidades y en 234 aldeas o barrios, es decir, 140.205 indígenas, de los cuales 137.450 residen en comunidades a lo largo de 14 departamentos y en la capital, Asunción. Asimismo, los pueblos más numerosos son los Mbya Guaraní (27.690), seguidos por los Ava Guaraní (22.085), y los Pañ Tavyterã (15.604) en la región Oriental. En cuanto al Chaco, el pueblo más grande es el Nivaclé (17.820), los Enlhet (8695), el Tomaráho (213) y el Guaná (507) (Instituto Nacional y Estadística, INE, 2023). Además, la Encuesta Permanente de Hogares Continua realizada en el 2024 reporta que el 38,7 % de la población paraguaya de 5 años y más (2.106.168) utiliza tanto el guaraní como el castellano en sus hogares y 30 % de esta población (1.636.287) se comunica principalmente en guaraní, mientras que el 28,5 % (1.554.939) habla principalmente en castellano (INE, 2025).

Los autores Gutiérrez Arriaga y Alvarado Rodríguez (2024) mencionan que el riesgo de extinción de las lenguas indígenas se evidencia principalmente en varios aspectos como: bajo número de hablantes, dispersión geográfica, predominancia de hablantes de edad avanzada y falta de estrategias efectivas para transmitir estas lenguas a las nuevas generaciones como las diversas herramientas disponibles para la enseñanza de la lengua, que incluyen materiales didácticos, relatos, documentos escritos, conversaciones y el intercambio de conocimientos entre familiares o amigos que dominan el idioma. Merece la pena subrayar que la discriminación también contribuye a este riesgo, ya que la falta de reconocimiento y respeto por las lenguas indígenas en espacios públicos, educativos y mediáticos desincentiva su uso y perpetúa un ciclo de marginación que dificulta su transmisión y mantenimiento en las generaciones más jóvenes (Educo, 2019).

Según Cooper (1997) citado en Yvy Marãe'ỹ (2021) «la planificación de la normalización de lenguas es una planificación social, por lo tanto, esta responde a objetivos no lingüísticos, como la protección del consumidor, el intercambio científico, la creación de nuevas élites o el mantenimiento de las existentes» (p. 213). Por lo tanto, a fin de comprender este escenario, es necesario que la interpretación de la normativa legal base que acompaña al sistema educativo de lenguas.

La Ley n.º 4251 de Lenguas (2010) en su art. 38 y art. 39 establece que:

Artículo 38.- De la Dirección General de Investigación Lingüística. Esta dependencia promoverá investigaciones sobre las lenguas utilizadas en Paraguay en todos sus aspectos, con la finalidad de que los resultados se constituyan en bases referenciales para la toma de decisiones en la planificación lingüística (p. 6).

Artículo 39.- De la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas. Esta dependencia registrará, tanto en forma oral como escrita, las lenguas indígenas y prioritariamente las que se encuentran en peligro de extinción. Se encargará también de la difusión de dicha (p. 6).

Y a todo esto, se integra la aparición del *jopara* como resultado de la fusión cultural entre el guaraní y el castellano, y se lo considera la tercera lengua hablada en Paraguay, emergiendo de la interacción entre los guaraníes y los conquistadores españoles. Este idioma actúa como un medio de comunicación intercultural que supera las barreras lingüísticas originales y simboliza la adaptación y el desarrollo mutuo de las sociedades paraguayas, reflejando una rica historia de mestizaje cultural y relaciones sociales que han favorecido su perdurabilidad (Protsenko, 2022).

Por otro lado, y desde una perspectiva científica, las lenguas de señas han sido analizadas desde diversos campos a lo largo de la historia, incluidas la lingüística, la sociología, la psicología, la medicina, entre otros (Vera, 2020). Su uso y la enseñanza inclusiva son relevantes tanto para personas sordas como para oyentes, ya que aseguran el derecho de acceso a la información para todas las personas sin excepciones (Morales, 2020 citado en Muñiz Pionce et al., 2024; Chacón-Rivas y Schlunzen, 2024; Rivera Ibañez et al., 2024). Cabe mencionar que las lenguas de señas gozan del mismo estatus que las lenguas habladas y son procesadas en el hemisferio izquierdo del cerebro, siendo

fundamentales para el desarrollo cognitivo y social de las personas con discapacidad auditiva (Reyes Tejedor, 2007). Explican los autores Muñiz Pionce et al. (2024) que existen diversas estrategias para mejorar dichas técnicas, tales como el uso de plataformas digitales y cursos en línea, diccionarios virtuales, aplicaciones móviles interactivas, canales de YouTube, así como la participación en comunidades y grupos de práctica, lo que promueve una utilización efectiva de la lengua de señas en entornos académicos inclusivos.

La importancia de la lengua de señas se puede comprender en la cita redactada en el libro de Bertil (1971) citado en Dos Santos (2010) «El medio natural de comunicación de una persona sorda es la lengua de señas, porque esta es su lengua natural, todas las demás: alfabeto manual, habla articulada, lengua escrita, son lenguajes extraños aprendidos artificialmente y de difícil utilización» (p. 6). Contraria a esta afirmación, pero exponiendo un pilar clave para la comprensión de la importancia mencionada, Bernstein (1989), citado en Aquino Velloso (2020), declara:

No hay razón para pensar que cualquier lenguaje o código general... sea mejor que otro... es un conjunto de normas al que todos los códigos han de atenerse... pero es el sistema de las relaciones sociales el que determina la aparición de tal código del habla, de la preferencia sobre otro. (p. 37).

Tanto el guaraní como el lenguaje de señas son temas que no han sido abordados con relativa importancia en Paraguay. Personas con discapacidad auditiva o guaraní parlantes manejan escasamente el castellano, por lo tanto, resulta fundamental que instituciones, hospitales, escuelas manejen los mismos a fin de ayudar a que estas personas participen activamente en la sociedad.

En Paraguay, el marco legal de la Ley n.º 6530, promulgada en 2020, otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas paraguaya, cuyo objeto se establece de la siguiente manera: artículo 1º. - Objeto. La presente Ley tiene por objeto otorgar reconocimiento oficial a la lengua de señas paraguaya (LSPy) como lenguaje de comunicación, de instrucción, de promoción de la identidad, la cultura y los derechos lingüísticos reconociendo a la lengua de señas como primera lengua de las personas con discapacidad auditiva del Paraguay, para la participación plena y efectiva en la sociedad. Esta normativa no será restrictiva para la libre elección del sistema de comunicación que desee utilizar la persona con discapacidad auditiva en su vida cotidiana (p. 7).

Con relación al sistema de lengua de señas a ser utilizado en el territorio nacional, la Ley 6530/2020 también expone lo siguiente.

Artículo 6º. - Del sistema de lengua de señas a ser utilizado. A falta de un sistema normalizado y unificado de la lengua de señas utilizada en el país, se reconoce provisoriamente en carácter oficial la lengua de señas utilizada con sus variedades regionales, por las asociaciones y organizaciones legalmente reconocidas que trabajan esta modalidad lingüística para las personas con discapacidad auditiva, con sus variedades regionales, hasta tanto se determine un sistema estandarizado, producto de la investigación y planificación lingüística a cargo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y de la Secretaría de Políticas

Lingüísticas, los cuales deberán aprobar en un plazo no superior a 1 (un) año posterior a la promulgación de la presente Ley (p. 8).

Esta disposición visibiliza un problema estructural que se traduce como la ausencia sistemática de una estandarización formal y científica de la lengua de señas paraguaya, consecuencia de décadas de carencia de políticas públicas en materia de accesibilidad lingüística y continúa invisibilizando a personas sordas guaraní parlantes que se enfrentan a una doble barrera: la falta de un sistema de lengua de señas en su lengua materna y la marginación histórica del guaraní en contextos institucionales.

Además, es necesario destacar que la Ley 3231/2007 que crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena expresa en su artículo 1°:

La presente ley reconoce y garantiza el respeto y el valor de la existencia de la educación indígena. Todos los miembros de los pueblos y las comunidades indígenas tienen garantizadas una educación inicial, escolar básica y media acorde a sus derechos, costumbres y tradiciones, con la finalidad de fortalecer su cultura y posibilitar su participación activa en la sociedad (p. 1).

La normativa considera de manera formal a la población escolar indígena dentro del acceso a la educación escolar a fin de la inserción de la comunidad nativa a la sociedad, sin marginar sus costumbres y tradiciones, lo que implica una adaptación didáctica y metodológica al contexto moderno sin descartar la inclusión de cada uno de los ciudadanos, sin distinción en cuanto a limitaciones de lenguaje. Es por ello que el informe de Yvy Marãe'ỹ (2021) menciona textualmente que «Los pueblos indígenas están decididos a defender y mantener sus lenguas y sus culturas, para ello, no necesitan de asistencia ni de caridad, sino del respeto de parte del Estado y la sociedad paraguaya» (p. 221), a fin de colocar bases firmes a la ejecución de acciones consagradas en base a normativas legales como la Ley 3231/2007, considerando que la defensa de estos derechos que se ajustan a la diversidad puede ser articulada desde la acción de la sociedad civil misma como tal.

Se destaca en este contexto al estudio realizado por Parks y Parks (2015), citado en Dos Santos Valdéz et al. (2025), el cual denota que «se estimaba una cantidad aproximada de 15.000 personas sordas usuarias de la LSPy en el año 2015» (p. 45) y en base a este dato, se aprecia el trabajo que se encuentra realizando la comunidad de señantes de Paraguay en la redacción de diccionarios como la formación de intérpretes para lengua de señas, como eje fundamental para la efectividad del cumplimiento del marco legal que otorga el reconocimiento oficial a esta lengua.

Metodología de la investigación

La presente investigación apuntó a un enfoque cualitativo, no experimental, transversal con alcance exploratorio, descriptivo y analítico. Por ello, tanto la población como la muestra consistió en 5 entrevistas a docentes de lengua de señas por conveniencia en julio de 2025. Los criterios de inclusión contemplaron a profesionales con experiencia en la enseñanza de la lengua de señas paraguaya (LSPy), así como a aquellos con conocimiento o vinculación en la enseñanza del guaraní en contextos educativos, con un mínimo de dos años de trayectoria profesional y que aceptaron participar voluntariamente en las entrevistas. Por su parte, los criterios de exclusión

consideraron a personas que no se desempeñan como docentes de lengua de señas ni poseen relación con la enseñanza del guaraní y aquellos con menos de dos años de experiencia en el área. La recolección de datos se hizo mediante una guía de 30 preguntas, 8 sobre la categorización de los participantes y 22 clasificadas en cinco categorías (estrategias pedagógicas, percepciones sobre la inclusión lingüística, orientaciones pedagógicas, políticas y gestión institucional [emergente] y recursos y condiciones de enseñanza [emergente]) y 15 subcategorías (enfoques metodológicos [1-2], recursos didácticos [3-4], formación docente [5], valoración docente [6-8], barreras percibidas [9-10], interculturalidad educativa [11], adaptación curricular [12-14], brechas en implementación normativa [15], apoyos institucionales fragmentados [16], ausencia de financiamiento sostenible [17], escasa articulación interinstitucional [18], escasez de materiales adaptados [19], dependencia de adaptaciones improvisadas [20], limitaciones tecnológicas y de accesibilidad [21] e innovaciones didácticas potenciales [22]) (ver tabla 1).

Procesamiento de datos

El procedimiento de datos consistió en la elaboración de redes semánticas de categorías y subcategorías con la utilización del Atlas.ti. 2025. Se consideraron como aspectos éticos el anonimato de los entrevistados, como así también, la transparencia en el análisis de los datos.

Tabla 1. Guía de pregunta aplicado a los cinco profesores de lengua de señas

Categorización de los participantes

Respuesta

Abierta

Edad

Cargo

Antigüedad en la docencia de lengua de señas

¿Actualmente se enseña el guaraní mediante la lengua de señas paraguayas en el país?

Sí / No

En caso de ser positiva su respuesta anterior. ¿Usted podría mencionar el lugar o los lugares donde ofrezcan dicha enseñanza?

En caso de ser positiva su respuesta anterior. ¿Usted tiene una estadística de cuántas personas podrían estar estudiando el guaraní mediante la lengua de señas paraguayas?

¿Usted enseña el guaraní mediante la lengua de señas paraguayas?

Sí / No

En caso de ser positiva su respuesta anterior. ¿Desde cuántos años?

Variable	Categoría	Subcategoría	#	Pregunta
Guaraní en la lengua de señas paraguayas	Estrategias pedagógicas	Enfoques metodológicos	1	¿Qué métodos se utilizan o se podría utilizar para integrar el guaraní en los procesos de enseñanza de la lengua de señas paraguayas (LSPy)?
			2	¿Se emplean enfoques interculturales para enseñar contenidos en guaraní utilizando la lengua de señas paraguayas como recurso comunicativo? ¿Cómo?
	Recursos didácticos		3	¿Qué materiales específicos se emplean para enseñar el idioma guaraní junto con la técnica de la lengua de señas paraguayas? Mencionar cuáles son, por favor.
			4	¿Qué tan accesibles son estos recursos para docentes y estudiantes?
	Formación docente		5	¿Reciben los docentes capacitación específica para enseñar el guaraní usando la técnica de la lengua de señas paraguayas?
	Percepciones sobre la	Valoración docente		6



inclusión lingüística	7	¿Qué opinan los docentes sobre la relevancia de incluir el guaraní en la lengua de señas paraguaya?
	8	¿Consideran que favorece la identidad cultural del estudiantado el de incluir el guaraní en la lengua de señas paraguaya?
Barreras percibidas	9	¿Qué obstáculos institucionales o sociales limitan esta inclusión?
	10	¿Qué apoyos o condiciones consideran necesarios para mejorar la educación del guaraní mediante la técnica de la lengua de señas paraguaya?
Orientaciones pedagógicas	11	¿Cómo se pueden integrar los valores culturales del pueblo guaraní en la enseñanza de la lengua de señas paraguaya?
	12	¿Existen apoyos del Gobierno o de instituciones que fomenten el guaraní como una lengua obligatoria? ¿En qué área? Comentar
	13	¿Existen apoyos del Gobierno o de instituciones que fomenten el guaraní en la enseñanza de la lengua de señas paraguaya? Comentar
	14	¿Qué orientaciones pedagógicas considera más eficaces para enseñar el guaraní a través de la lengua de señas paraguaya, y por qué? Mencione ejemplos concretos si los hubiera.
Políticas y gestión institucional (emergente)	15	¿Qué factores impiden que la normativa vigente sobre educación bilingüe, como la Ley de Lengua de Señas, se aplique de manera efectiva en las instituciones educativas?
	16	¿De qué forma la fragmentación de las iniciativas de apoyo, impulsadas por asociaciones y universidades, impacta en la continuidad y el alcance de los programas de inclusión lingüística?



Hallazgos

La figura 1 muestra a la red semántica construida, la cual permite interpretar que las estrategias pedagógicas ocupan un lugar central en la articulación entre metodologías, recursos y formación docente. En este sentido, los enfoques metodológicos aparecen como la base que impulsa o limita la implementación de dichas estrategias. Tal como señala un docente: «se plantea el uso de un enfoque denominado *jopara* de lengua de señas, que combina elementos del español y del guaraní» (E2). Esta afirmación evidencia que los métodos elegidos no solo condicionan la transmisión de conocimientos, sino que también reflejan la necesidad de adaptar la enseñanza a la realidad sociolingüística del Paraguay. La subcategoría de recursos didácticos se vincula directamente con las metodologías, pues sin materiales adecuados estas pierden efectividad. En las entrevistas, se destaca de manera reiterada la carencia de insumos adaptados: «Actualmente no se dispone de materiales didácticos específicos. Sin embargo, se podrían crear diccionarios visuales bilingües (guaraní–LSPy)» (E1). De igual manera, otro entrevistado recalca que «No existen recursos universales diseñados específicamente para enseñar guaraní a través de la LSPy. La mayoría de los materiales están elaborados desde el español» (E3). Estas observaciones reflejan la fuerte dependencia de adaptaciones improvisadas, lo que limita la accesibilidad y reproduce desigualdades en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este hallazgo no es aislado, pues investigaciones previas en contextos de educación bilingüe han evidenciado que la falta de materiales adecuados constituye una de las principales barreras para el aprendizaje inclusivo (López, 2016). Además, la literatura coincide con nuestro estudio en que la precariedad de recursos refuerza las desigualdades, dado que limita la accesibilidad de grupos con mayores necesidades educativas (Barzallo Sagbay y Tenelema Tamay, 2024).

Por otro lado, la formación docente se constituye en una propiedad indispensable de las estrategias pedagógicas, ya que la capacitación específica en guaraní y LSPy resulta prácticamente inexistente. Un participante afirma: «Los conocimientos que poseen los docentes suelen provenir de experiencias personales o formaciones privadas, ya que no existen programas oficiales ni políticas estatales» (E4). Esta carencia compromete la calidad del proceso educativo, pues los docentes se ven obligados a sostener sus prácticas con base en aprendizajes aislados y no en programas sistemáticos de formación profesional. En comparación con estudios en otros contextos latinoamericanos, estos muestran que la profesionalización de los docentes en educación bilingüe e intercultural es determinante para garantizar procesos sostenibles y evitar la dependencia de prácticas individuales (López & Küper, 1999; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020). La ausencia de políticas de formación sistemática en Paraguay reproduce un escenario donde la innovación depende de esfuerzos personales, en lugar de políticas institucionales sólidas.

La interrelación entre recursos y formación también se evidencia en la dificultad de acceso, dado que los materiales y las capacitaciones no siempre están disponibles para todos. Como expresa un docente: «La accesibilidad de estos recursos es limitada, ya que no existen materiales diseñados de forma específica para la

Ausencia de financiamiento sostenible	17	¿Cuál es la relación entre la falta de presupuesto gubernamental y la escasez de materiales didácticos y la formación docente especializada, afectando la calidad de la educación bilingüe?
Escasa articulación interinstitucional	18	¿Cómo afecta la falta de coordinación entre entidades públicas o privadas y las universidades a la creación de un enfoque unificado y coherente para la educación bilingüe en el país?
Escasez de materiales adaptados	19	¿Cómo afecta la limitada disponibilidad de materiales didácticos adaptados en lengua de señas colombiana (LSC) y en guaraní a la calidad de la enseñanza y al proceso de aprendizaje de los estudiantes sordos?
Dependencia adaptaciones improvisadas	20	¿Qué impacto tiene en la coherencia curricular y en la carga de trabajo de los docentes el hecho de que tengan que recurrir a la improvisación para adaptar los recursos didácticos existentes?
Recursos y condiciones de enseñanza (emergente)	21	¿De qué manera las barreras tecnológicas y la falta de plataformas digitales accesibles obstaculizan la creación y difusión de recursos educativos bilingües de calidad?
Innovaciones didácticas potenciales	22	¿Qué tipo de innovaciones pedagógicas o tecnológicas podrían implementarse para superar la escasez de recursos y mejorar el proceso de adquisición de la LSC y del guaraní en el aula?

Fuente: Elaboración propia (2025)



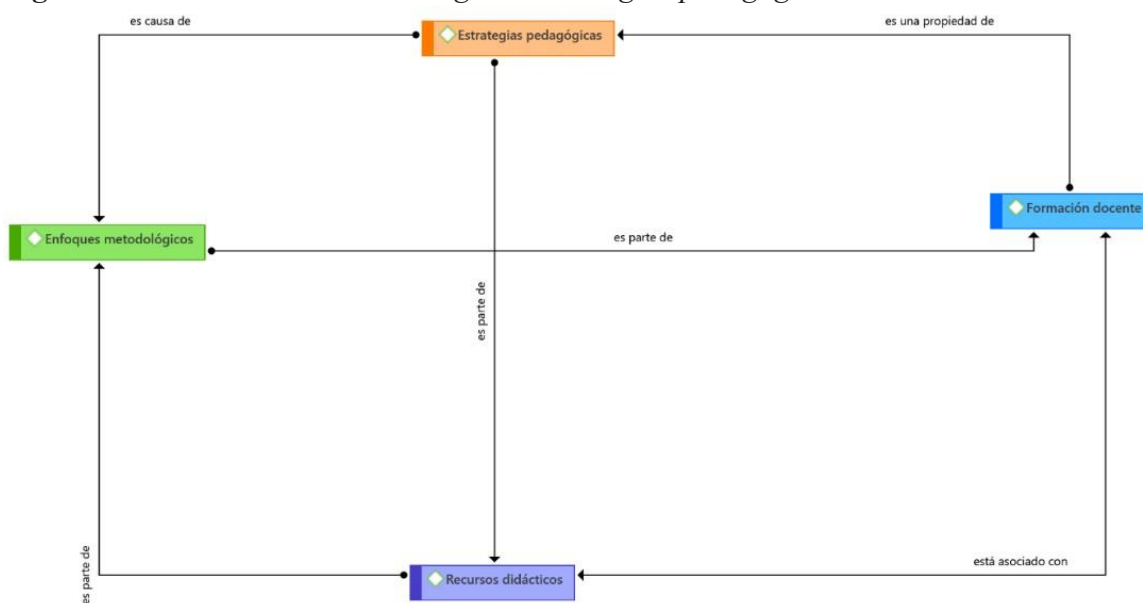
SECRETARÍA DE
POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS
PARAGUAY

PARAGUÁI
ÑE'ENGUÉRA
SÁMBEYHYHA

enseñanza del guaraní mediante la LSPy» (E5). Esto coincide con lo descrito por McCarty y Coronel-Molina (2016), quienes advierten que la sostenibilidad de la educación depende de la articulación entre formación docente y producción de materiales en lenguas indígenas. Por lo tanto, esta limitación muestra que el vínculo entre formación y recursos no es complementario, sino más bien problemático, ya que ambos dependen de improvisaciones ante la falta de apoyo institucional.

Mediante este primer análisis se confirma un círculo de dependencia: los enfoques metodológicos solo se concretan si existen recursos pertinentes y docentes preparados; sin embargo, la ausencia de políticas sostenibles mantiene a los actores en un escenario de fragmentación. De allí que las entrevistas permiten observar cómo cada subcategoría identificada en la red no actúa de manera aislada, sino en un entramado de relaciones que visibiliza las brechas actuales y los desafíos para alcanzar una educación inclusiva y verdaderamente bilingüe en Paraguay.

Figura 1. Red semántica de la categoría estrategias pedagógicas



Fuente: Elaboración propia (2025).

La figura 2 muestra que las percepciones sobre la inclusión lingüística son el núcleo que conecta dos subcategorías clave: barreras percibidas y valoración docente. Esta relación permite comprender cómo las opiniones de los docentes sobre la pertinencia del guaraní en la LSPy no se forman de manera aislada, sino que emergen del reconocimiento de limitaciones históricas, institucionales y sociales, al mismo tiempo que se sostienen en una valoración positiva de su aporte cultural e identitario.

Por un lado, las barreras percibidas se encuentran estrechamente asociadas con las percepciones de inclusión, ya que los docentes subrayan la falta de políticas efectivas, materiales y formación profesional. En palabras de un entrevistado: «Uno de los principales obstáculos es el incumplimiento de la Ley 6530/20 de Lengua de Señas Paraguaya y su reglamentación» (E1). Otro añade: «Persisten estigmas sociales tanto hacia la sordera como hacia el guaraní, lo que dificulta la aceptación plena de este

modelo educativo» (E2). Estas expresiones reflejan que la inclusión lingüística no es un problema meramente técnico, sino estructural.

Al mismo tiempo, las valoraciones docentes emergen como consecuencia directa de estas percepciones. A pesar de las barreras, los entrevistados consideran que incluir el guaraní en la lengua de señas es cultural y pedagógicamente necesario. Así lo expresa un docente: «Sí, se considera que la inclusión del guaraní en la lengua de señas paraguaya favorecería de manera significativa la identidad cultural del estudiantado» (E4). En la misma línea, otro afirma: «Incluir el guaraní en la LSPy fortalece la identidad cultural de los estudiantes sordos» (E2). En el mismo marco que el presente estudio, McCarty y Coronel-Molina (2016) sostienen que las nuevas tecnologías pueden favorecer significativamente el aprendizaje de lenguas indígenas.

La asociación entre barreras percibidas y valoración docente revela una paradoja: los docentes reconocen la relevancia cultural del guaraní, pero también identifican limitaciones que obstaculizan su enseñanza efectiva. Como señala un entrevistado: «Se reconoce que sería muy beneficioso porque el guaraní es parte esencial de la identidad cultural paraguaya. Sin embargo, todavía se debe superar una serie de barreras para que esto sea una realidad concreta» (E3). Cabe recordar que las barreras son tanto estructurales como sociales, incluyendo la falta de políticas educativas efectivas, la escasez de materiales didácticos específicos, la limitada formación docente en pedagogía intercultural y los estigmas persistentes hacia la lengua guaraní y la comunidad sorda, todos factores que condicionan la implementación efectiva de la LSPy en contextos educativos bilingües.

Esta red semántica refleja una tensión entre deseo y realidad: mientras las percepciones positivas sobre la inclusión apuntan a la importancia del guaraní como elemento identitario, las barreras institucionales, sociales y metodológicas restringen su implementación. Esto evidencia la necesidad de diseñar políticas sostenibles que traduzcan la valoración docente en prácticas efectivas de inclusión.

Figura 2. Red semántica de la categoría percepciones sobre la inclusión lingüística



Fuente: Elaboración propia (2025).

Con respecto a la figura 3, la red muestra cómo las orientaciones pedagógicas son el eje central que articula dos subcategorías: la interculturalidad educativa y la adaptación curricular. En este sentido, la primera constituye una parte esencial de las

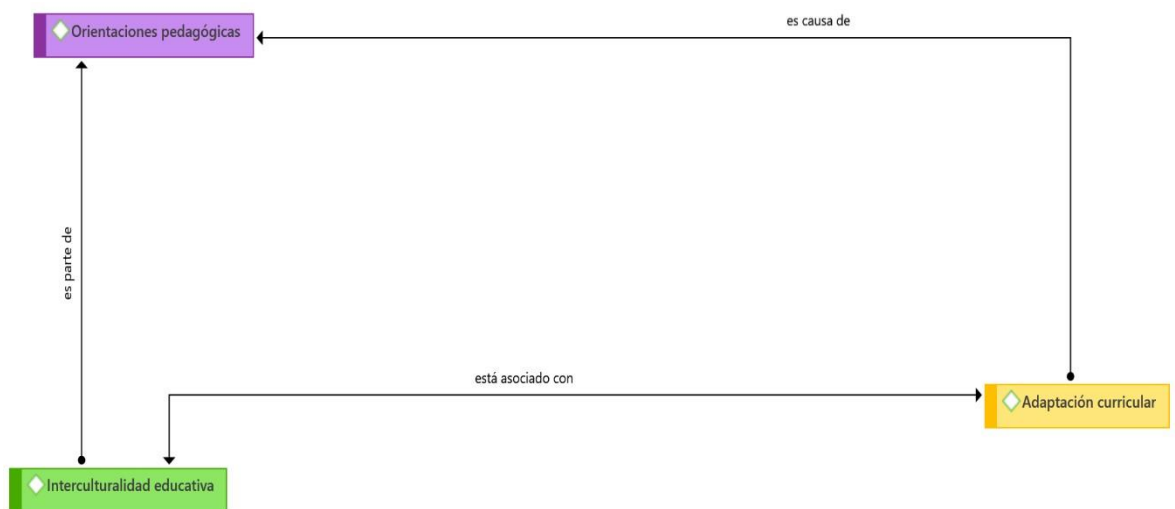
orientaciones, mientras que la segunda surge como consecuencia directa de las decisiones pedagógicas.

Ambas se encuentran asociadas, dado que una verdadera adaptación curricular no puede prescindir de la incorporación de valores culturales.

La interculturalidad educativa aparece como un componente fundamental de las orientaciones, en tanto promueve la integración de narrativas, prácticas y cosmovisiones del pueblo guaraní dentro de la enseñanza. Así lo expresa un docente: «Esto puede lograrse a través de experiencias compartidas, donde se incluyan narraciones tradicionales, canciones, mitos y expresiones propias del guaraní en lengua de señas» (E1). De manera similar, otro entrevistado destaca: «Se sugiere la incorporación de cuentos tradicionales, canciones, mitos, símbolos culturales y prácticas comunitarias guaraníes dentro de las actividades en LSPy» (E2). De manera similar a lo encontrado en este estudio, Díaz Lemus (2017) sostiene que la lectura de cuentos mediante expresiones faciales, corporales, ilustraciones, etc., es una estrategia significativa que contribuye a la adquisición de la lengua de señas, al tiempo que impulsa la curiosidad, la imaginación y la creatividad de los niños. Estas visiones reflejan que la enseñanza va más allá de transmitir vocabulario, pues debe consolidar un puente cultural.

La adaptación curricular, por su parte, se plantea como resultado de las orientaciones pedagógicas. La falta de políticas sistemáticas hace que los planes deban ajustarse de manera flexible para incluir gradualmente el guaraní en la LSPy. En palabras de un entrevistado: «Una orientación eficaz sería diseñar planes de estudio adaptados, que contemplen el aprendizaje gradual del guaraní a través de la LSPy, con recursos visuales y audiovisuales que respeten el ritmo de los estudiantes» (E1). Otro docente complementa esta visión afirmando que «Las más eficaces son aquellas que siguen un enfoque visual, contextual, colaborativo y progresivo» (E2).

Figura 3. Red semántica de la categoría orientaciones pedagógicas



Fuente: Elaboración propia (2025).

La asociación entre interculturalidad educativa y adaptación curricular se refuerza en la práctica docente. Como indica un entrevistado: «Los valores culturales

del pueblo guaraní pueden integrarse a través de la incorporación de tradiciones, relatos orales, costumbres y prácticas comunitarias propias en el proceso educativo» (E4). Este testimonio muestra que la adaptación curricular solo adquiere sentido cuando está acompañada de un enfoque intercultural que dé voz a la identidad del estudiantado. Esta red semántica refleja que las orientaciones pedagógicas son determinantes para garantizar un modelo inclusivo, donde la interculturalidad se convierta en un principio rector y la adaptación curricular en el mecanismo que lo operacionaliza. Sin este vínculo, la inclusión del guaraní en la LSPy se mantendría fragmentada y sin sostenibilidad.

La figura 4 denota el surgimiento de una categoría emergente de acuerdo con todo lo mencionado por los participantes de las entrevistas. La misma se refleja en una red la cual muestra que las políticas y la gestión institucional son un nodo central del problema, del cual se desprenden múltiples causas y efectos que limitan la inclusión del guaraní en la LSPy. Esta categoría se alimenta de subcategorías críticas como la ausencia de financiamiento sostenible, las brechas en la implementación normativa, los apoyos institucionales fragmentados y la escasa articulación interinstitucional.

En primer lugar, la ausencia de financiamiento sostenible es causa directa de la precariedad en recursos y programas, generando dependencia de iniciativas privadas o individuales. En palabras de un entrevistado: «Es fundamental un mayor apoyo tanto del sector público como del privado. Esto implica financiamiento para la elaboración de materiales, capacitación de docentes y campañas de sensibilización» (E2). Esta carencia se asocia con la imposibilidad de consolidar proyectos a largo plazo, lo que produce discontinuidad.

En segundo lugar, las brechas en la implementación normativa muestran una contradicción entre la existencia de leyes y su aplicación real. Como menciona un docente: «Uno de los principales obstáculos es el incumplimiento de la Ley 6530/20 de Lengua de Señas Paraguaya y su reglamentación» (E1). Aunque el marco jurídico reconoce el guaraní y la LSPy, los entrevistados coinciden en que la falta de ejecución convierte a la normativa en un documento simbólico más que operativo. Resulta fundamental señalar que:

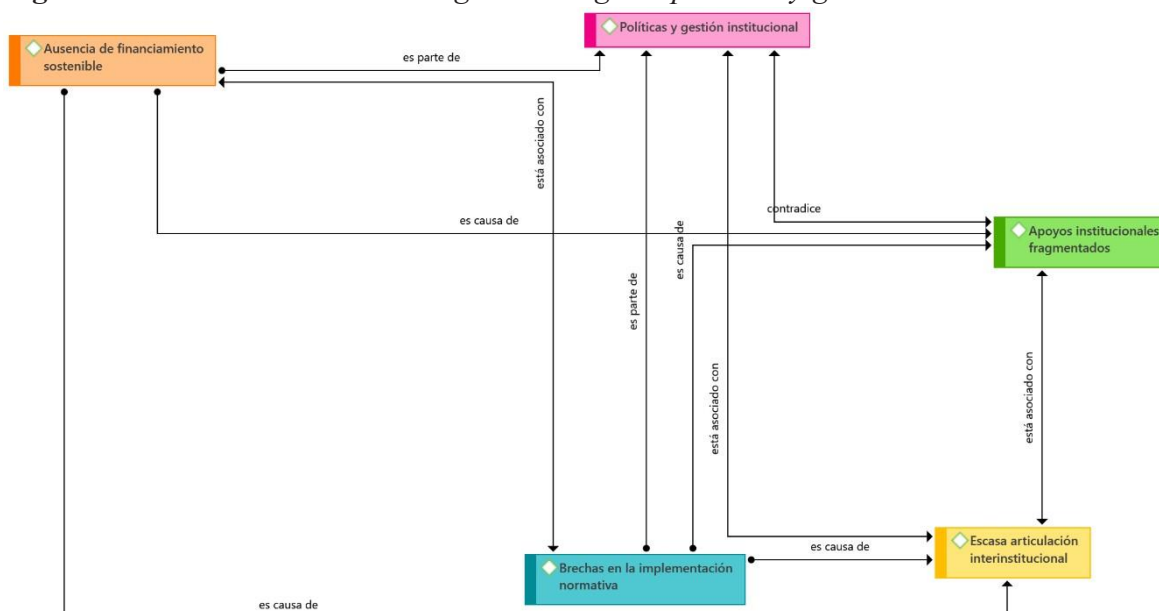
(...) la educación inclusiva no es una meta o un rasgo puntual que se tiene o se deja de tener. Es, en esencia, el proceso de desarrollo o mejora escolar específico de cada comunidad educativa comprometida con los valores que la sostienen y, en consecuencia, constituye una tarea sin fin, continua, interminable, que empuja a una revisión y un análisis constantes de cuanto ocurre en cada centro (Echeita, 2019, p. 55 en Gómez Monterde y Bao-Fente, 2024).

Siguiendo con la misma línea que los autores Márquez y Sánchez (2023), aunque los marcos conceptuales, legales y normativos, tanto nacionales como internacionales, han promovido prácticas educativas más inclusivas, su estudio señala la necesidad de replantear y transformar el sistema educativo para garantizar una verdadera inclusión. Por otro lado, los apoyos institucionales fragmentados reflejan iniciativas dispersas de asociaciones, intérpretes y universidades, que carecen de continuidad y respaldo estatal. Como expone un participante: «Sí, se han dado algunos esfuerzos aislados de

instituciones como la Secretaría de Políticas Lingüísticas, asociaciones de personas sordas, asociaciones de intérpretes y ciertos expertos. No obstante, estos esfuerzos carecen de continuidad y sistematización» (E1). Esta fragmentación contradice la necesidad de una política integral y sostenida. Este análisis sugiere que la escasa articulación interinstitucional se manifiesta como una consecuencia estructural: la ausencia de coordinación entre el Ministerio de Educación y Ciencias, la Secretaría de Políticas Lingüísticas, universidades y asociaciones de sordos genera duplicación de esfuerzos y escasa efectividad. En palabras de otro entrevistado: «Los esfuerzos provienen principalmente de instituciones y centros privados, lo que limita el alcance y la sostenibilidad de las iniciativas» (E4).

La interpretación de esta red pone de relieve otra paradoja: existe un marco legal sólido que reconoce tanto al guaraní como a la LSPy, pero la falta de financiamiento, de coordinación institucional y de implementación normativa genera un sistema debilitado y fragmentado. Esta situación provoca que la inclusión del guaraní en la LSPy quede atrapada en un ciclo de iniciativas aisladas, sin capacidad de consolidarse en una política pública efectiva.

Figura 4. Red semántica de la categoría emergente políticas y gestión institucional



Fuente: Elaboración propia (2025)

La figura 5 refleja cómo las condiciones de enseñanza están determinadas por la disponibilidad (o ausencia) de recursos, el acceso tecnológico y las estrategias improvisadas. La categoría se configura en torno a tensiones entre la escasez y las posibilidades de innovación, mostrando un escenario de precariedad, pero también de creatividad docente.

La escasez de materiales adaptados constituye una de las principales causas de las dificultades. Los entrevistados coinciden en que no existen insumos específicos para enseñar guaraní a través de la LSPy. Como señala un docente: «No existen recursos universales diseñados específicamente para enseñar guaraní a través de la

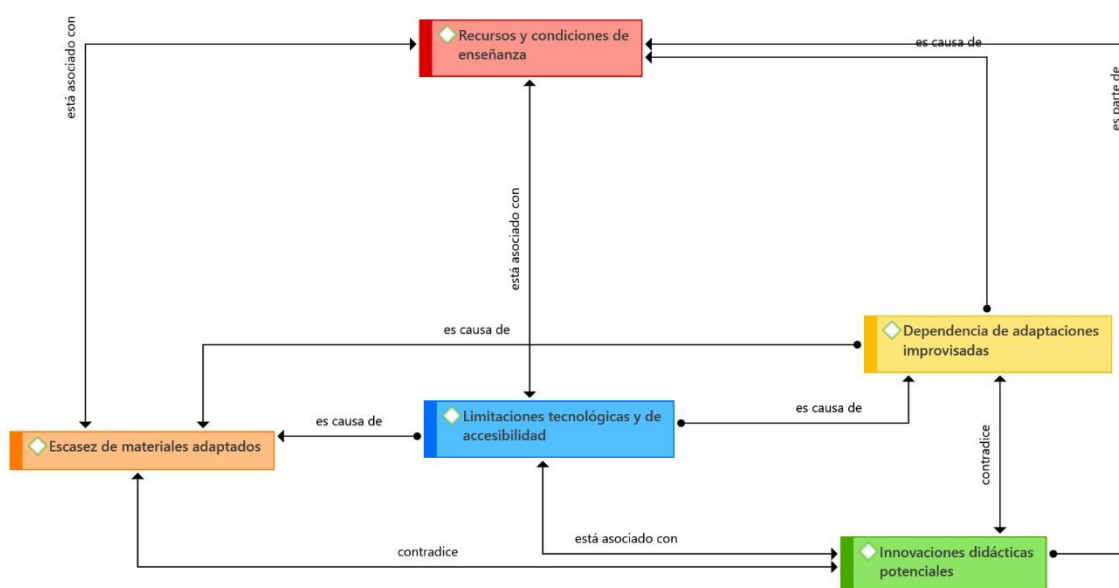
LSPy. La mayoría de los materiales están elaborados desde el español» (E3). Esta limitación obliga a los docentes a crear materiales por cuenta propia, generando una dependencia de adaptaciones improvisadas. Otro participante lo confirma: «La accesibilidad de estos recursos es limitada, ya que no existen materiales diseñados de forma específica para la enseñanza del guaraní mediante la LSPy» (E5).

Las limitaciones tecnológicas y de accesibilidad se relacionan estrechamente con la falta de recursos. La ausencia de plataformas digitales inclusivas, software o conexión estable dificulta la innovación. Como expresó un entrevistado: «Actualmente no se dispone de materiales didácticos específicos. Sin embargo, se podrían crear diccionarios visuales bilingües (guaraní–LSPy), manuales ilustrados y plataformas digitales interactivas» (E1). El contraste entre lo que existe y lo que podría desarrollarse genera una tensión constante entre precariedad e innovación.

Las innovaciones didácticas potenciales aparecen como una categoría que contradice la lógica de improvisación y escasez, ya que representan horizontes de mejora. Propuestas como diccionarios visuales, videos interactivos y relatos culturales adaptados señalan caminos posibles. Un entrevistado menciona: «Las más eficaces son aquellas que siguen un enfoque visual, contextual, colaborativo y progresivo. Esto incluye el uso de videos, juegos, cuentos y tradiciones guaraníes expresados en LSPy» (E2).

Esta red semántica interpretativa señala un círculo problemático: la escasez de materiales y las limitaciones tecnológicas generan dependencia de adaptaciones improvisadas, lo que repercute negativamente en la calidad de la enseñanza. Sin embargo, en paralelo, emergen propuestas innovadoras que buscan transformar esta realidad. Este contraste evidencia que, aunque el contexto actual es restrictivo, la creatividad docente y el potencial de nuevas herramientas abren un camino hacia la inclusión efectiva.

Figura 5. Red semántica de la categoría emergente recursos y condiciones de enseñanza



Fuente: Elaboración propia (2025)

Tabla 1. Triangulación cualitativa interpretativa

Categorías	Subcategorías	Interpretación	Fuentes	Síntesis
Estrategias pedagógicas	Enfoques metodológicos	Se emplean enfoques comparativos, visuales y <i>jopara</i> para integrar guaraní y LSPy, pero no existe un método estandarizado.	E1, E2, E3	Los métodos dependen de la creatividad docente y no de un marco oficial.
	Recursos didácticos	Predomina la escasez de materiales; los docentes improvisan con láminas e ilustraciones.	E1, E3, E5	La falta de materiales adaptados es una limitación transversal en la enseñanza.
	Formación docente	No existen capacitaciones oficiales; los docentes aprenden de forma empírica o privada.	E4, E5	La ausencia de formación especializada debilita la calidad educativa.
Percepciones sobre la inclusión lingüística	Valoración docente	Se considera pertinente incluir el guaraní en la LSPy para fortalecer la identidad cultural.	E2, E3, E4	Hay consenso en la relevancia cultural, aunque reconocen dificultades prácticas.
	Barreras percibidas	Obstáculos: incumplimiento legal, falta de políticas, estigmas sociales.	E1, E2	Las limitaciones son estructurales más que pedagógicas.
Orientaciones pedagógicas	Interculturalidad educativa	Se proponen cuentos, canciones, mitos y relatos guaraníes en LSPy.	E1, E2, E4	La enseñanza debe incluir no solo lengua, sino valores culturales.
	Adaptación curricular	Es necesario diseñar planes progresivos y visuales que incluyan gradualmente el guaraní.	E1, E2	La adaptación depende de la flexibilidad docente, no de políticas sistemáticas.



Políticas y gestión institucional (emergente)	Brechas en implementación normativa	Existen leyes, pero no se aplican de forma efectiva.	E1	La normativa es más simbólica que operativa.
	Apoyos institucionales fragmentados	Iniciativas aisladas de asociaciones y universidades, sin continuidad.	E1, E4	No hay articulación sostenida para políticas inclusivas.
	Ausencia de financiamiento sostenible	Falta de presupuesto para materiales y formación docente.	E2	La carencia financiera limita la sostenibilidad de proyectos.
	Escasa articulación interinstitucional	Poca coordinación entre MEC, SPL y universidades.	E4	La desconexión institucional debilita la implementación.
	Escasez de materiales adaptados	Los recursos provienen del español, no del guaraní.	E3, E5	Se reproducen desigualdades lingüísticas.
	Dependencia de adaptaciones improvisadas	Los docentes crean materiales sin estandarización.	E5	La improvisación impide consolidar un modelo inclusivo.
Recursos y condiciones de enseñanza (emergente)	Limitaciones tecnológicas y de accesibilidad	Falta de plataformas digitales y conectividad.	E1	La brecha digital reduce el potencial innovador.

Innovaciones didácticas potenciales	Se proponen diccionarios visuales, videos, juegos y relatos guaraníes en LSPy.	E2	Existen horizontes de innovación que deben sistematizarse.
-------------------------------------	--	----	--

Fuente: Elaboración propia (2025)

Conclusión

Los resultados de la presente investigación permiten identificar un escenario de fragmentación estructural, donde cada componente (metodología, recursos, formación) depende de improvisaciones individuales más que de políticas de Estado. Ello refuerza la idea de que alcanzar una educación verdaderamente inclusiva. En el contexto nacional, esto requiere superar estas brechas mediante estrategias integrales de política educativa, que reconozcan la interdependencia entre los distintos factores y se orienten a garantizar derechos lingüísticos y de accesibilidad educativa para la lengua guaraní.

El análisis realizado evidencia que la enseñanza de la lengua de señas paraguaya (LSPy) con inclusión del guaraní enfrenta desafíos principalmente de carácter estructural e institucional, más que pedagógico. Los métodos empleados dependen en gran medida de la creatividad y flexibilidad del docente, dada la ausencia de un marco oficial que oriente la práctica educativa y la carencia de políticas inclusivas articuladas de manera sostenida. La falta de materiales adaptados y de formación especializada limita la calidad educativa y refuerza desigualdades lingüísticas preexistentes, mientras que la normativa vigente se percibe como más simbólica que operativa.

A pesar de estas dificultades, existe un consenso claro sobre la relevancia cultural de incluir el guaraní en la LSPy y la necesidad de que la enseñanza incorpore no solo la lengua, sino también valores culturales asociados. Sin embargo, la sostenibilidad de proyectos educativos innovadores se ve afectada por limitaciones financieras, brechas digitales y desconexión institucional, factores que impiden consolidar un modelo inclusivo y sistemático.

Finalmente, la necesidad de desarrollar políticas educativas integrales que combinen recursos adecuados, formación docente continua y apoyo institucional efectivo se convierte en un tema de vital importancia y urgencia. Por lo tanto, resulta pertinente entender que solo mediante la sistematización de iniciativas innovadoras y la coordinación entre actores educativos será posible avanzar hacia una educación inclusiva que respete y potencie la diversidad lingüística y cultural del Paraguay. En este sentido, la incorporación del guaraní en la LSPy no solo fortalece la identidad cultural de los estudiantes, sino que constituye un componente esencial del patrimonio cultural inmaterial de la nación, contribuyendo a su preservación y valorización dentro del ámbito educativo.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Mella H. y Moreno Fernández F. (2022). La importancia internacional de las lenguas revisitadas. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 90, 201- 224.
<https://doi.org/10.5209/clac.78691>
- Aquino Velloso, M.N. (2020). Las representaciones sociales de la lengua guaraní en su predicción lingüística. *Ñemityrá*, 2 (1), 36-42.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8940845>
- Arias, M. y Morano, M. (2022). Lenguas sin hablantes, ciencias sin indígenas: breve historia ideológico-política del estudio de las lenguas warpe en las lingüísticas argentinas (del siglo XVII al XX). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 22, 177-201.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8857386.pdf>

- Barzallo Sagbay, A. L., y Tenelema Tamay, H. P. (2024). *La desigualdad social en el contexto educativo del nivel inicial*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/905ebf89-0440-46b4a58f-96fd66e76eb7/content>
- Bernstein, B. (1989). “*Clases, código y control*”. *Estudios teóricos para una sociología del Lenguaje*. Ediciones Akal S.A. Madrid. España.
- Bertil, M. (1971). *Los nuevos caminos de la lingüística*. Siglo Veintiuno Editores S.A.
- https://www.academia.edu/36532130/Malmberg_Bertil_Los_Nuevos_Caminos_de_la_Ling%C3%BCistica_sub
- Chacón-Rivas, M., y Schlunzen, J. K. (2024). Rumo a uma plataforma de apoio ao multilinguismo de sinais: LESCO e LIBRAS. *Quaestio - Revista de Estudos em Educação, Sorocaba*, 26, e024052. <https://doi.org/10.22483/2177-5796.2024v26id5477> <https://periodicos.uniso.br/quaestio/article/view/5477>
- Comité de Redacción de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996). *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos: Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos, Barcelona, 6 al 9 de junio de 1996*. UNESCO digital library. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000104267_spa
- Constitución de la República del Paraguay (1992). *Art. 140 De los idiomas*.
- https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_pry_anexo3.pdf
- Díaz Lemus, L. E. (2017). *Lectura de cuentos como estrategia pedagógica en los procesos de adquisición de Lengua de Señas Colombiana en niños y niñas sordos de preescolar del Colegio Isabel II I.E.D.* [Tesis de Grado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9956/TE-21664.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dos Santos, D. E. (2010). *Lengua de Señas Paraguaya. LSPY Lengua de Señas*. <https://es.scribd.com/document/786198894/Lengua-de-Senas-Py-Lspy-de-DilmarDos-Santos>
- Dos Santos Valdez, M. D. S. V., Dos Santos Valdez, R., & Dos Santos Enciso, D. E. (2025). Queremas de la lengua de señas paraguaya – LSPY. *Revista Ñe’ẽ*, 3(1), 43–54. <https://doi.org/10.47133/renepylen2025-43>
- Echeita, G. (2019). *Educación Inclusiva: El sueño de una noche de verano*. Octaedro.
- Educo (2019). *Lenguas indígenas: la importancia de su preservación*. Educo Educar Cura. <https://www.educo.org/blog/lenguas-indigenas-importancia-de-su-preservacion>
- Ethnologue. (s.f.). *How many languages are there in the world?* <https://www.ethnologue.com/insights/how-many-languages/>
- Fleitas Lecoski, D., y Lugo, M. (2016). Conocimiento y aplicación de la Ley de Lenguas n°: 4251 del Paraguay en la ciudad de Encarnación. *Revista Da UI_IPSantarém*, 4(4), 10. <https://doi.org/10.25746/ruiips.v4.i4.14442>
- Gómez Monterde, L., y Bao-Fente, M. C. (2024). *Informe sobre la educación bilingüe en lengua de signos y lengua oral del alumnado sordo: condiciones básicas*. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6991/Informe_sobre_la_educaci%c3

%b3n_biling%c3%bce.pdf?sequence=1&rd=003150897527458

Gutiérrez Arriaga, O. F., y Alvarado Rodríguez, M. E. (2024). La importancia social y jurídica de la conservación de las lenguas indígenas en la Ciudad de México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 1133 – 1148. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2650>

Instituto Nacional y Estadística. (2023). *INE presentó los resultados preliminares del 8° Censo Nacional de Población y Viviendas y el 4° Censo Indígena*. <https://www.ine.gov.py/noticias/1711/ine-presento-los-resultados-preliminares-del-8-censo-nacional-de-poblacion-y-viviendas-y-el-4-censo-indigena#:~:text=>

Instituto Nacional y Estadística. (2025). *Día Internacional de la Lengua Materna:*

Diversidad lingüística en Paraguay. <https://www.ine.gov.py/noticias/2298/dia-internacional-de-la-lengua-maternadiversidad-linguistica-en-paraguay#:~:text=>

Ley N° 3231 que crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena, (2007). Ministerio de Educación y Culto, Paraguay.

https://mec.gov.py/talento/cms/wp-content/uploads/2018/04/ley_3231.pdf *Ley N° 4251 de Lenguas*, (2010). Congreso de la Nación Paraguaya, Paraguay.

<https://www.bacn.gov.py/archivos/2895/20141202094319.pdf>

Ley N° 6230/20 de Lengua de Señas, (2020). Secretaría de Políticas Lingüísticas. Paraguay. https://spl.gov.py/files/DGLS/Ley_6530-Lengua_de_se%C3%B1as_paraguaya.pdf López, L. E., & Küper, W. (2001). *Intercultural bilingual education in Latin America:*

Balance and perspectives. https://www.researchgate.net/publication/228959569_Intercultural_bilingual_education_in_Latin_America_Balance_and_perspectives

Márquez, C. y Sánchez, S. (Coords.) (2023). *Estudio sobre la transformación de las escuelas en espacios inclusivos y accesibles*. Real Patronato sobre Discapacidad.

McCarty, T. L., & Coronel-Molina, S. M. (Eds.). (2016). *Indigenous language revitalization in the Americas*. New York: Routledge.

Muñiz Pionce, J. A., Luna Báez, A. A., Muñiz Pionce, M. J., y Muñiz Valverde, M. K.

(2024). Lenguaje de señas en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera Educación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual “ALCON”*, 4(4), 261–276. <https://doi.org/10.62305/alcon.v4i4.260>

López, L. E., & Küper, W. (1999). Intercultural bilingual education in Latin America: Balance and perspectives. *Revista Iberoamericana de Educación*, 20, 17–85. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1041/1982>

Naciones Unidas (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. *Asamblea General de la Nación en su resolución 2200 A (XXI)*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/internationalcovenant-economic-social-and-cultural-rights>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Educación para los pueblos indígenas: Garantizar el derecho a la educación inclusiva y equitativa*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion> Parks, E., & Parks, J. (2015). *Sondeo sociolingüístico sobre los sordos en el Paraguay*.

Journal of Language Survey Reports. SIL International, 1-19.
https://www.sil.org/system/files/reapdata/56/76/46/56764682786940924246014639536991306301/silesr2015_010.pdf

Pinzón Daza, S. L. (2005). Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto. *Lenguas del Mundo por la Ruta de Babel*. *Revista La Tadeo*, 71.

<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RLT/article/view/545/555>

Protsenko, Í. (2022). Potencia sociocultural de la lengua guaraní. Aspecto histórico. *Revista Sobre Estudios e Investigaciones del Saber Académico*, (17), e2023011.

<https://doi.org/10.70833/rseisa17item337>

Reyes Tejedor, M. (2007). Sobre el estatuto lingüístico de las lenguas de señas. *Philologia*

Hispalensis, 21, 1-17. https://institucional.us.es/revistas/philologia/21/1_Mariano_Reyes.pdf

Rivera Ibáñez, V. A., Caicedo Ibáñez, H. R., Romero Morocho, M. A., y Montes Reyna, W. E. (2024). Discapacidad Auditiva: Lengua de Señas como Estrategia para Superar las

Barreras de la Comunicación y Fortalecer la Diversidad en la Educación Superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 6761-6783.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10035

Velázquez Seiferheld, D., (2014). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869-2012. Un análisis histórico. Primer Volumen 1869-1930*. Editorial Servicio Paz y Justicia. Paraguay.

Velázquez Seiferheld, D., (2018). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869-2012. La Educación en el Paraguay después de Stroessner: Cuarto Volumen 1989-2012*. Editorial Servicio Paz y Justicia. Paraguay.

Velázquez, T. (2017). *Guaraní, idioma oficial para las comunicaciones militares de campaña*.

<https://www.defensa.com/paraguay/guarani-idioma-oficial-paracomunicaciones-militares-campana#:~:text=>

Vera, F. (2020). Las lenguas signadas como objeto de estudio lingüístico. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES*, 2, 79-96.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8091056.pdf>

Yvy Marã'ỹ (2021). *El dolor lingüístico paraguayo. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)*. Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Paraguay 2021, 213–228.

<https://ddhh2021.codehupy.org.py/wpcontent/uploads/2021/12/C-2-Linguisticos-213-228.pdf>

Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional. Un estudio de caso en empresas públicas, privadas y del tercer sector en Paraguay.

(Artículo destacado con una Mención de Honor del AranduPy – Premio a la Mejor Investigación Lingüística del Año, edición 2025)

Autora:

Ana María Zeneida Capdevila Krauer

Resumen

El presente artículo presenta los resultados del proyecto «Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional», desarrollado en el año 2022 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. La iniciativa surgió en el marco de la cátedra de Guaraní con estudiantes del tercer semestre de la carrera de Contaduría Pública y se orientó a fortalecer el uso del guaraní, lengua oficial del Paraguay, en espacios institucionales y empresariales conforme a lo establecido en la Constitución Nacional y la Ley de Lenguas n.º 4251/10. Con un enfoque de estudio de caso múltiple, se trabajó con organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, que autorizaron su participación mediante nota de aceptación. La metodología incluyó entrevistas semiestructuradas a responsables de áreas de Recursos Humanos, análisis cualitativo de las respuestas y la elaboración de un material didáctico en guaraní destinado a procesos de selección, inducción y capacitación de personal. Dicho material fue entregado a las instituciones participantes como insumo práctico de aplicación. Los hallazgos muestran que, mientras en el sector público existe mayor apertura hacia la inclusión del guaraní, en el ámbito privado su uso permanece limitado e informal. En contraste, organizaciones del tercer sector, como Alter Vida, incorporan el manejo del idioma como requisito fundamental. En conclusión, la experiencia de «Ñangarekorã» constituye un aporte innovador al promover la normalización del guaraní en la gestión organizacional y demuestra que la investigación académica puede generar productos aplicables con impacto social y formativo, articulando extensión universitaria, docencia e inclusión laboral.

Introducción

El Paraguay es un país oficialmente bilingüe, donde el guaraní y el castellano poseen el mismo estatus jurídico conforme a la Constitución Nacional de 1992 y a la Ley n.º 4251/10 de Lenguas (Paraguay, 2010). Este reconocimiento normativo constituye un paso histórico, ya que el guaraní, además de ser una lengua de comunicación cotidiana, representa una de las raíces más profundas de la identidad nacional (Galeano, 2011). Sin embargo, pese a su vigencia social y cultural, su incorporación formal en los espacios institucionales y empresariales sigue siendo limitada. Estudios sobre políticas lingüísticas en Paraguay han señalado que persiste

una brecha entre lo normativo y su aplicación práctica en la vida organizacional (Corvalán, 2004).

En el ámbito laboral, esta tensión se manifiesta con claridad. Es frecuente que, durante entrevistas de trabajo, se incluyan preguntas en guaraní para valorar la capacidad de comunicación de los postulantes, dado que gran parte de la población maneja la lengua en su vida cotidiana. Sin embargo, estas prácticas se realizan sin contar con guías estandarizadas ni materiales de apoyo, lo que produce improvisación y resta coherencia a los procesos de selección de personal (MEC, 2000). Ante esta carencia, se vuelve fundamental promover experiencias que permitan incluir el idioma guaraní en el mundo organizacional, generando recursos concretos que fortalezcan su uso formal y técnico.

En este contexto se inscribe el proyecto «Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional», llevado a cabo en el año 2022 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. La iniciativa surgió como actividad académica en la cátedra de Guaraní y se desarrolló bajo un enfoque de estudio de caso múltiple, que permitió abordar la realidad de organizaciones públicas, privadas y del tercer sector. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a responsables de Recursos Humanos, quienes aceptaron participar mediante nota de autorización, y posteriormente recibieron como devolución un material didáctico elaborado en guaraní para procesos de selección, inducción y capacitación del personal.

El proyecto se articuló además con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos), al promover la equidad lingüística, la inclusión laboral y la cooperación interinstitucional.

En consecuencia, el propósito central del trabajo fue incluir el idioma guaraní en el mundo organizacional, no solo como un mandato normativo, sino como una práctica viable y replicable. La experiencia buscó demostrar que, a partir de un diagnóstico y de la producción de materiales de consulta, es posible tender un puente entre las disposiciones legales y su efectiva aplicación en la vida empresarial y administrativa del Paraguay. Asimismo, debe destacarse que la iniciativa fue desarrollada con la participación activa de los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Contaduría Pública, turno noche, sección A, de la FCE–UNA, quienes, bajo la tutoría académica, conformaron equipos de trabajo, realizaron entrevistas y elaboraron los insumos que dieron forma al material didáctico entregado a las instituciones.

Marco teórico

Antecedentes

En Paraguay se han desarrollado algunas investigaciones que abordan la situación del guaraní en espacios institucionales, aunque con enfoques diferentes al del presente trabajo. Uno de los aportes más relevantes es el de Graziella Corvalán, titulado *La vitalidad de la lengua guaraní en el Paraguay*. En este estudio, la autora analiza el grado de uso y vigencia del guaraní en distintos ámbitos sociales, con especial énfasis en el Estado, los medios de comunicación y las organizaciones culturales. El objetivo central fue examinar si el reconocimiento jurídico del guaraní se traducía en una mayor

presencia en la vida pública y administrativa. Como resultado, Corvalán (2005) concluye que, aunque el guaraní mantiene una gran vitalidad en el plano social y cultural, persiste una brecha significativa en su incorporación formal dentro de las instituciones, lo que refleja un desfase entre lo normativo y lo práctico.

Otro antecedente de interés es el estudio *El uso de la lengua guaraní en entidades públicas de servicios en Paraguay*, publicado en una revista académica internacional. El trabajo se propuso indagar cómo se utiliza efectivamente el guaraní en instituciones públicas, tanto desde la perspectiva de los usuarios como de los funcionarios que prestan servicios. Sus resultados ponen en evidencia que, pese al carácter oficial del guaraní, existe una limitada documentación empírica sobre su implementación real en estas entidades, así como una ausencia de materiales técnicos y procedimientos estandarizados para garantizar su aplicación (Scholz, 2022).

Estos antecedentes permiten observar que, a nivel nacional, las investigaciones han estado orientadas principalmente a diagnosticar la situación del guaraní en el plano institucional. Sin embargo, se constata la falta de estudios aplicados que produzcan recursos específicos para el ámbito organizacional. En este sentido, el proyecto «Ñangarekorã» aporta un componente innovador, pues no solo diagnostica la situación, sino que también desarrolla y entrega materiales didácticos en guaraní para su utilización en procesos de recursos humanos, respondiendo así a una necesidad concreta detectada en las organizaciones paraguayas.

Marco conceptual

El análisis del proyecto «Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional» requiere situar conceptos centrales que permiten comprender la problemática de fondo: el bilingüismo en Paraguay, las políticas lingüísticas, la diglosia y el prestigio lingüístico, la concepción del guaraní como lengua de confianza y, finalmente, los desafíos de su inclusión en el ámbito laboral y organizacional.

El bilingüismo paraguayo constituye un fenómeno único en América Latina. El Paraguay es el único país de la región donde la lengua indígena mayoritaria se consolidó como idioma oficial, con una presencia masiva entre hablantes no indígenas. Como señala Melià (1992), el guaraní se convirtió en un elemento constitutivo de la identidad paraguaya, transmitido intergeneracionalmente pese a los intentos históricos de exclusión. Gynan (2001) lo define como un caso de «bilingüismo nacional», en el que más del 80 % de la población comprende y utiliza el guaraní en distintos grados. Sin embargo, estudios más recientes muestran que este bilingüismo no es simétrico: mientras el castellano predomina en ámbitos formales y escritos, el guaraní se reserva para espacios familiares, comunitarios e informales (Lustig, 2010).

En relación con las políticas lingüísticas, Paraguay avanzó de manera significativa con la Constitución Nacional de 1992, que reconoció el guaraní y el castellano como idiomas oficiales, y con la promulgación de la Ley n.º 4251/10 de Lenguas, que estableció la obligatoriedad de su uso en la administración pública (Paraguay, 2010). Además, se crearon la Secretaría de Políticas Lingüísticas y la Academia de la Lengua Guaraní, como instituciones encargadas de velar por la promoción y normalización del idioma. No obstante, tal como advierte Corvalán

(2004), persisten «nudos» en la implementación, pues el reconocimiento legal no siempre se traduce en prácticas efectivas dentro de las organizaciones. Esta distancia entre la norma y la realidad refuerza la necesidad de estudios aplicados como el que aquí se presenta.

Un tercer concepto clave es la diglosia, entendida como la coexistencia de dos lenguas en una misma comunidad con funciones diferenciadas. En Paraguay, el castellano ocupa la posición de lengua de prestigio, asociada a la educación formal, el trabajo administrativo y las comunicaciones oficiales, mientras que el guaraní es visto como lengua de la oralidad y de la confianza interpersonal (Choi, 2005). Este desbalance no es neutro, pues afecta la percepción del guaraní como recurso válido en espacios profesionales. Según Rubin (1968), quien estudió tempranamente el bilingüismo paraguayo, la diglosia genera que el guaraní sea considerado «inapropiado» en ciertos contextos, aun cuando la mayoría de la población lo domina.

No obstante, la sociolingüística paraguaya también ha resaltado al guaraní como lengua de confianza. Galeano (2011) señala que el idioma constituye un vehículo de cercanía y empatía, especialmente en la comunicación interpersonal. Melià (2015) reafirma que el guaraní permite construir un vínculo emocional y solidario entre hablante y oyente, lo que lo convierte en un recurso estratégico en contextos de atención al público. Esta dimensión es especialmente relevante para el ámbito laboral, donde la interacción entre empleadores, trabajadores y clientes se fortalece cuando se utiliza la lengua de identificación cultural.

Finalmente, la inclusión del guaraní en el mundo organizacional emerge como una necesidad aún pendiente. Investigaciones empíricas han demostrado que, en procesos de entrevistas laborales, se realizan preguntas en guaraní para valorar la competencia lingüística de los postulantes (MEC, 2000). Sin embargo, dichas prácticas carecen de guías estandarizadas y materiales técnicos que orienten su aplicación, lo cual genera improvisación y falta de uniformidad. Morales (2017) sostiene que, en el sector privado, el guaraní se utiliza principalmente de manera oral e informal, sin políticas institucionales claras, mientras que en el sector público se observa mayor apertura, aunque con vacíos en lo escrito y formal.

En este contexto, el proyecto «Ñangarekorã» aporta una innovación al articular diagnóstico y propuesta: no solo se constata la situación del guaraní en distintas organizaciones, sino que se elaboran y entregan materiales didácticos en guaraní adaptados a procesos de Recursos Humanos. Esto se alinea con lo que Cooper (1997) denomina «normalización funcional», es decir, la expansión de una lengua hacia nuevos dominios sociales, en este caso el organizacional y empresarial. La inclusión del guaraní en este ámbito no es únicamente una cuestión de prestigio simbólico, sino una estrategia para fortalecer la equidad lingüística, la inclusión social y la identidad cultural dentro de las instituciones.

Marco legal

La protección y promoción de las lenguas no se limitan al ámbito nacional, sino que están respaldadas también por marcos internacionales. La Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, aprobada en Barcelona en 1996 por la UNESCO y diversas

entidades académicas, reconoce que todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a usar y preservar su idioma en todos los ámbitos de la vida social y laboral (UNESCO, 1996). De igual modo, la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) subraya que la diversidad lingüística constituye un elemento esencial del patrimonio cultural de la humanidad (UNESCO, 2005). En el contexto regional, la Carta Cultural Iberoamericana (2006) firmada por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, entre ellos Paraguay, reafirma la necesidad de garantizar políticas lingüísticas que reconozcan y fortalezcan el uso de las lenguas originarias.

En el plano nacional, la Constitución de la República del Paraguay de 1992 consagra en su artículo 140 que «los idiomas oficiales de la República son el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro» (Paraguay, 1992). Además, el artículo 77 garantiza el derecho a la enseñanza en la lengua materna, lo que constituye una base sólida para la inclusión del guaraní tanto en el ámbito educativo como en el laboral. Este reconocimiento constitucional marcó un hito histórico, pues por primera vez se otorgó plena oficialidad al guaraní como lengua de uso en las instituciones estatales y como patrimonio identitario de la nación.

En cumplimiento de este mandato, se promulgó la Ley n.º 4251/10 de Lenguas, cuyo objetivo es «promover, rescatar, revitalizar, desarrollar y garantizar la utilización de las lenguas oficiales de la República del Paraguay» (Paraguay, 2010, art. 1). Su artículo 7º establece la obligatoriedad de incorporar progresivamente el guaraní en la administración pública. A partir de esta legislación se creó la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) como ente rector de las políticas lingüísticas, y la Academia de la Lengua Guaraní (ALG) como organismo normativizador.

El marco legal educativo también refuerza el bilingüismo. La Ley General de Educación n.º 1264/98 y la Ley n.º 3231/07 destacan la obligatoriedad de la educación bilingüe en todos los niveles, alineando la formación académica con la práctica social. Este aspecto es fundamental, ya que de la educación formal surge la preparación de profesionales que luego se insertan en el ámbito organizacional.

En lo que respecta al ámbito laboral y organizacional, aunque no existe una norma específica que obligue a las empresas privadas a utilizar el guaraní en sus procesos internos, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) ha incorporado el guaraní en campañas de capacitación, seguridad laboral y difusión de derechos de los trabajadores. Estas acciones, si bien no constituyen leyes, se alinean con el espíritu de la Ley de Lenguas al promover la accesibilidad de la información en ambos idiomas oficiales.

Metodología

El proyecto «Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional» se llevó a cabo en el marco de la cátedra de Guaraní de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Participaron los estudiantes del tercer semestre, turno noche, sección A, quienes, bajo la tutoría académica, conformaron equipos de trabajo para desarrollar las distintas etapas de la investigación: contacto con las instituciones, aplicación de

entrevistas, sistematización de datos y elaboración del material didáctico. De esta manera, el proyecto se constituyó no solo en una experiencia investigativa, sino también en un ejercicio formativo que articuló docencia, extensión y compromiso social.

El estudio adoptó un enfoque cualitativo, de tipo estudio de caso múltiple, lo cual permitió analizar en profundidad la inclusión del idioma guaraní en diversas organizaciones paraguayas, tanto públicas como privadas y del tercer sector. Este diseño metodológico fue elegido porque posibilita comprender fenómenos sociales en su contexto real y, al mismo tiempo, identificar patrones comunes y particularidades entre los distintos casos abordados (Yin, 2018).

Universo y muestra

El universo lo constituyen las organizaciones paraguayas en las que se desarrollan procesos de gestión de personas y atención al público, espacios donde la dimensión lingüística adquiere especial relevancia. La muestra se conformó de manera intencional con instituciones que otorgaron su nota de aceptación:

- Sector público: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio del Interior, Municipalidad de Mariano Roque Alonso y Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.
- Sector privado: SIAR SRL, Estudio Contable, Occidental Express SA, Alcion SA y Profarco SA.
- Tercer sector: la organización no gubernamental Alter Vida.

Instrumentos de recolección de datos

Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a responsables de Recursos Humanos y áreas afines, siguiendo una guía de preguntas previamente elaborada y validada en el marco del proyecto. Las entrevistas exploraron aspectos como: uso del guaraní en procesos de selección, inducción y capacitación; disponibilidad de materiales de apoyo; percepción de la relevancia del idioma en la comunicación organizacional; y grado de cumplimiento de la Ley de Lenguas.

Asimismo, se recopilaron notas de aceptación institucional, evidencias fotográficas y registros audiovisuales. Como parte de la devolución a las organizaciones, se elaboró un material didáctico en guaraní con expresiones útiles para entrevistas, inducciones y capacitaciones.

Procedimiento

La metodología se organizó en tres fases principales:

- Diagnóstica: contacto con las instituciones, solicitud de autorización y aplicación de entrevistas.
- Analítica: transcripción de entrevistas, tabulación y análisis cualitativo de los datos.
- Propositiva: elaboración del material didáctico en guaraní y entrega a las instituciones participantes.

Consideraciones éticas

Se garantizó la confidencialidad de los informantes, el uso académico de los datos y la devolución de los resultados a las instituciones. El consentimiento informado se obtuvo mediante la nota de aceptación institucional, lo cual legitima el carácter participativo del estudio.

Procesamiento de datos

La información recolectada a través de las entrevistas semiestructuradas, las notas de aceptación institucional y las evidencias documentales fueron organizadas y sistematizadas para su análisis cualitativo. El procedimiento consistió en varias etapas sucesivas que permitieron transformar los datos en hallazgos relevantes para la investigación.

En primer lugar, las entrevistas fueron transcritas de manera literal a partir de las grabaciones y registros escritos. Posteriormente, se realizó un proceso de tabulación en matrices que incluyeron categorías predefinidas según la guía de preguntas: uso del guaraní en procesos de selección, inducción y capacitación; presencia o ausencia de materiales de apoyo en guaraní; políticas internas relacionadas con la lengua; y percepción de la importancia del guaraní en la comunicación organizacional.

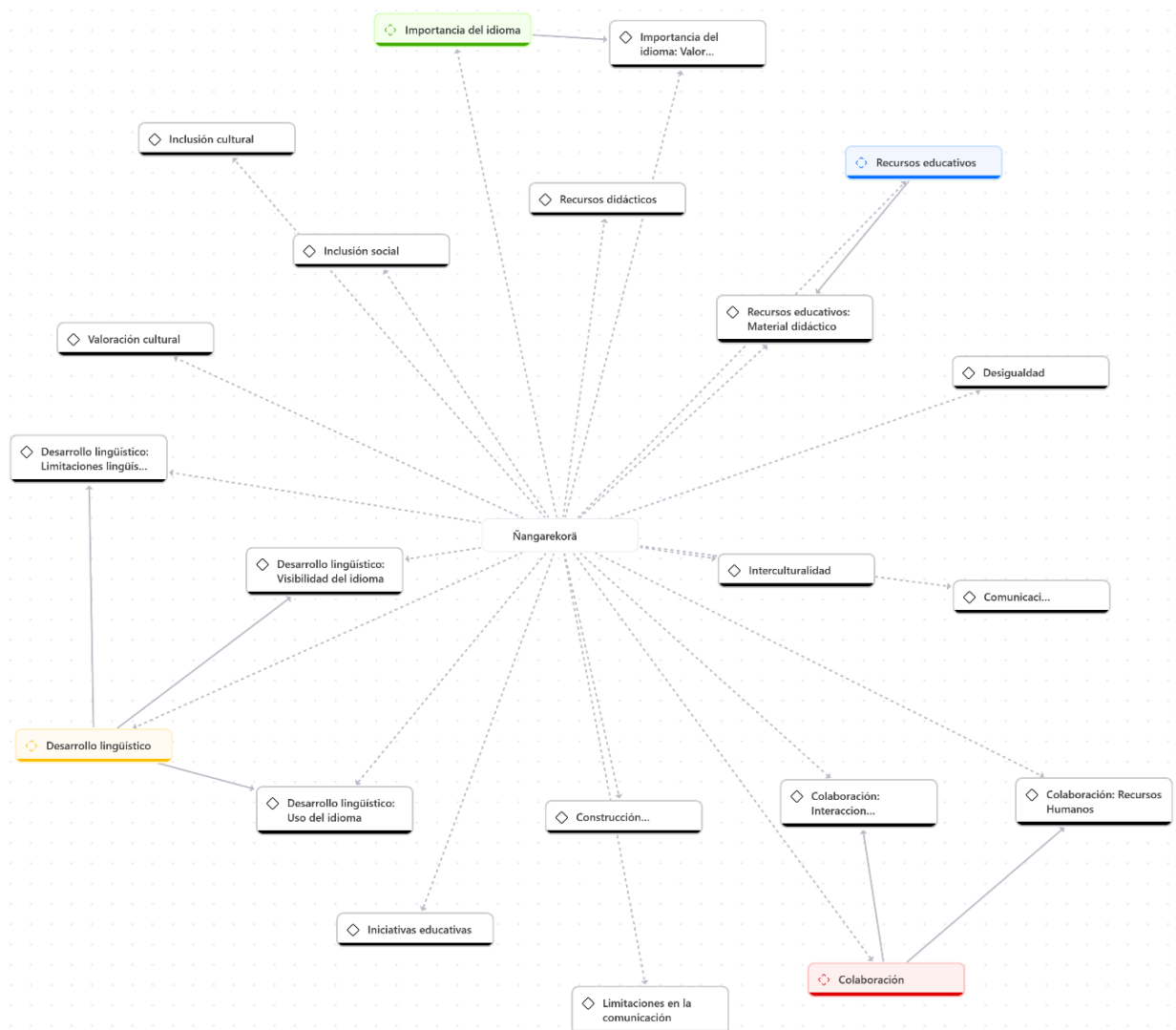
En segundo lugar, los datos fueron sometidos a un análisis comparativo entre sectores. Se diferenciaron las respuestas de las organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, con el fin de identificar patrones comunes y divergencias. Este enfoque permitió establecer, por ejemplo, que el sector público presenta una mayor apertura al uso del guaraní en la atención al ciudadano, mientras que el sector privado lo limita a interacciones informales, y el tercer sector lo incorpora como requisito en determinadas funciones vinculadas con comunidades campesinas o indígenas.

En tercer lugar, se realizó una codificación temática, donde se agruparon las respuestas bajo categorías emergentes surgidas del propio discurso de los informantes. Entre ellas destacaron: «guaraní como requisito laboral», «falta de materiales de referencia», «uso oral vs. uso escrito», y «percepción de prestigio del idioma». Estas categorías facilitaron la construcción de una narrativa analítica coherente con los objetivos del trabajo.

Finalmente, los resultados de este procesamiento sirvieron como base para la elaboración del material didáctico en guaraní, el cual incluyó expresiones básicas, saludos, vocabulario laboral y frases formales aplicables a procesos de Recursos Humanos. De esta manera, el análisis de los datos no solo permitió describir la situación actual, sino también generar un producto concreto que fue entregado a las instituciones participantes como devolución social del proyecto.

Hallazgos

Ilustración 1 Red semántica del análisis de las entrevistas



El análisis cualitativo de las entrevistas y evidencias permitió identificar hallazgos relevantes en torno al uso del idioma guaraní en el mundo organizacional paraguayo. Estos resultados se agrupan en tres bloques –sector público, sector privado y tercer sector–, y se complementan con un hallazgo transversal que sintetiza las percepciones compartidas entre los distintos actores.

Sector público

En las instituciones estatales abordadas –Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio del Interior, Municipalidad de Mariano Roque Alonso y Facultad de Ciencias Económicas de la UNA–, el guaraní ocupa un lugar de mayor visibilidad que en otros sectores. Por un lado, se lo utiliza de manera frecuente en espacios de atención ciudadana, especialmente en áreas rurales, donde gran parte de los usuarios son guaranihablantes. En las Unidades de Salud Familiar, por ejemplo, el dominio del guaraní se considera un requisito valorado en el proceso de contratación de médicos y funcionarios, pues resulta fundamental para la comunicación efectiva con los pacientes.

Asimismo, se constató que algunas municipalidades han realizado capacitaciones específicas sobre la Ley de Lenguas y sobre estrategias para responder

en guaraní a los contribuyentes, aunque estas acciones son puntuales y no sistemáticas. A pesar de estas iniciativas, la práctica revela que la documentación oficial continúa siendo casi exclusivamente en castellano, lo que restringe al guaraní al plano oral. Esta situación confirma que, si bien existe apertura y cierta valoración del idioma, la transición hacia un uso técnico y escrito todavía no se ha consolidado.

Además, los funcionarios entrevistados destacaron que, si bien el guaraní se utiliza de manera fluida en la atención ciudadana, el principal desafío es la ausencia de documentos bilingües en procedimientos administrativos. Esta brecha genera que el idioma funcione como un recurso de cercanía interpersonal, pero no como un instrumento técnico dentro de los sistemas de gestión pública. El reconocimiento de este vacío revela la necesidad de manuales y protocolos que formalicen el uso del guaraní en expedientes, resoluciones y comunicaciones oficiales, garantizando así el cumplimiento de la Ley de Lenguas en el ámbito estatal.

Sector privado

En el sector empresarial privado –representado en este estudio por SIAR SRL, un Estudio Contable, Occidental Express SA, Alcion SA y Profarco SA–, los hallazgos muestran un uso del guaraní más circunstancial y no planificado. El idioma aparece principalmente en interacciones informales entre trabajadores y en el contacto con clientes provenientes del interior del país. En áreas como logística, ventas y atención directa, se recurre al guaraní o al *jopara*, pero de manera espontánea, sin que medien políticas institucionales que regulen su empleo.

Un punto crítico es que ninguna de las empresas consultadas cuenta con materiales de apoyo en guaraní (manuales, cuestionarios de entrevistas, guías para inducción). De esta manera, las entrevistas laborales en las que se utilizan preguntas en guaraní dependen exclusivamente de la iniciativa personal de algunos encargados de Recursos Humanos, lo que genera desigualdades y falta de coherencia en los procesos de selección. Además, se constató que las capacitaciones internas se desarrollan exclusivamente en castellano, lo que limita el alcance del guaraní a situaciones no formales.

Esta situación refleja una paradoja: por un lado, los empresarios reconocen la utilidad del guaraní en contextos comerciales vinculados con clientes del interior; por otro, lo relegan a un plano secundario al no considerarlo en los perfiles de contratación ni en las capacitaciones internas. Esto evidencia que el sector privado aún concibe el guaraní como un idioma de uso cotidiano, pero no estratégico, lo cual limita las posibilidades de construir una comunicación corporativa inclusiva y alineada con las políticas lingüísticas nacionales.

Tercer sector

El caso de la organización no gubernamental Alter Vida constituye un hallazgo especialmente relevante. A diferencia de los otros sectores, aquí el guaraní se incorpora como requisito indispensable en la contratación de personal y en la comunicación institucional. Dado que la ONG trabaja directamente con comunidades campesinas e indígenas, se exige a sus funcionarios el dominio oral y escrito del guaraní, al punto de

requerir traducciones de documentos y elaboración de materiales radiales y escritos en esta lengua.

Esta experiencia demuestra que cuando existe un vínculo directo con comunidades guaranihablantes, las organizaciones pueden institucionalizar el idioma y utilizarlo como una herramienta de trabajo formal. En Alter Vida, incluso en funciones administrativas y de recepción, se prioriza que el personal tenga conocimientos básicos del idioma, reconociendo su valor en la construcción de relaciones de confianza y empatía con los beneficiarios.

En este sector, la experiencia de Alter Vida demuestra que cuando la misión institucional se vincula con comunidades rurales o indígenas, el guaraní adquiere un carácter no solo comunicativo, sino también ético y político. El hecho de exigir su dominio como requisito de contratación refleja un compromiso real con la inclusión y el respeto cultural. Este hallazgo permite plantear que el tercer sector puede convertirse en un modelo a seguir para otros ámbitos, mostrando cómo el idioma puede integrarse plenamente en la gestión organizacional y en la producción de materiales técnicos y de divulgación.

Hallazgo transversal

En términos comparativos, los tres sectores muestran niveles diferenciados de incorporación del guaraní. El sector público avanza en la oralidad, pero aún carece de formalización escrita; el sector privado depende de iniciativas individuales y carece de políticas institucionales claras; y el tercer sector logra un mayor grado de institucionalización, integrando el guaraní como requisito laboral. Esta comparación permite afirmar que la inclusión plena del idioma en el mundo organizacional depende no solo de la normativa vigente, sino también de la voluntad institucional de generar políticas activas, capacitaciones y materiales que respalden su uso en todas las dimensiones del trabajo.

Ilustración 2 Nube de palabras - Hallazgos transversales



Más allá de las diferencias sectoriales, se identificó un patrón común: la ausencia de guías estandarizadas y materiales técnicos en guaraní para procesos de Recursos Humanos. Esta carencia es reconocida tanto por actores públicos como privados, y constituye una de las principales limitaciones para la inclusión formal del idioma en el ámbito organizacional.

El proyecto «Ñangarekorã» respondió a esta necesidad mediante la elaboración de un material didáctico que reúne expresiones, vocabulario y frases aplicables a entrevistas, inducciones y capacitaciones. Este recurso, entregado a las instituciones participantes, representa un avance concreto hacia lo que Cooper (1997) denomina «normalización funcional», es decir, la expansión de una lengua hacia nuevos dominios de uso.

En conjunto, los hallazgos muestran que el guaraní es reconocido como una lengua de confianza y cercanía, valorada en las interacciones personales, pero aún subutilizada en los procedimientos formales de las organizaciones. La experiencia del proyecto confirma que existen condiciones para avanzar hacia su inclusión, siempre que se acompañe de recursos didácticos, capacitación y voluntad institucional.

Consideraciones finales

El estudio de caso «Ñangarekorã: Inclusión del idioma guaraní en el mundo organizacional» permitió constatar la vigencia social del guaraní en Paraguay y, al mismo tiempo, las limitaciones que enfrenta para consolidarse como lengua de uso formal en las instituciones y empresas. La evidencia empírica recogida en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector mostró que el idioma se utiliza con frecuencia en la oralidad cotidiana y en la atención a ciudadanos o clientes, pero que su presencia en documentos, capacitaciones y políticas internas sigue siendo incipiente.

Un hallazgo relevante es que las instituciones públicas valoran cada vez más el dominio del guaraní, especialmente en áreas de contacto con la ciudadanía, aunque aún no han estandarizado su uso en documentos oficiales. En el sector privado, el guaraní aparece como recurso espontáneo, utilizado principalmente en la comunicación entre empleados y con clientes del interior, pero sin respaldo de guías o materiales formales. En contraste, el tercer sector, representado en este estudio por Alter Vida, demostró que es posible institucionalizar el idioma como requisito de contratación y como herramienta de trabajo escrita y oral, especialmente cuando existe un vínculo directo con comunidades guaranihablantes.

Estos hallazgos evidencian que, pese a los avances normativos de la Constitución Nacional y la Ley de Lenguas, persiste una brecha entre lo legal y lo práctico en el mundo organizacional. La ausencia de materiales didácticos y guías técnicas en guaraní constituye un obstáculo para su inclusión formal en procesos de Recursos Humanos. En este sentido, el aporte central del proyecto «Ñangarekorã» fue la elaboración y entrega de un recurso aplicado, diseñado para entrevistas, inducciones y capacitaciones, que responde a una necesidad concreta detectada en las instituciones.

La experiencia confirma que la inclusión del guaraní en el ámbito laboral no debe entenderse únicamente como una obligación normativa, sino como una estrategia de equidad lingüística, inclusión social y fortalecimiento cultural. Su utilización favorece la construcción de relaciones de confianza, mejora la comunicación entre organizaciones y usuarios, y contribuye a la valoración de la identidad nacional en los espacios de trabajo.

Es igualmente importante resaltar que el proyecto «Ñangarekorã» tuvo un doble impacto: por un lado, en la comunidad, al aportar un material innovador que busca normalizar el uso del guaraní en las organizaciones, y, por otro, en el ámbito académico, al involucrar a los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Contaduría Pública de la FCE–UNA, quienes bajo la tutoría docente llevaron adelante la investigación de campo, el análisis de datos y la elaboración del material entregado. Esta dimensión formativa demuestra que la extensión universitaria puede constituirse en un espacio donde los estudiantes aprenden haciendo, generan productos socialmente útiles y contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consecuencia, se recomienda avanzar en tres líneas de acción: (I) fomentar la producción de materiales técnicos y guías en guaraní adaptados a distintos sectores; (II) promover capacitaciones sistemáticas para funcionarios y empleados en el uso oral y escrito del idioma, y (III) articular políticas interinstitucionales entre la Secretaría de Políticas Lingüísticas, el Ministerio de Trabajo y las organizaciones de la sociedad civil, de modo de consolidar un proceso de normalización funcional del guaraní en el mundo organizacional.

El proyecto «Ñangarekorã» demuestra que la investigación universitaria, cuando se articula con la extensión, trasciende el diagnóstico y genera productos concretos de impacto social y educativo, constituyéndose en un modelo replicable tanto para instituciones como para futuras cohortes de estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Choi, J. (2005). Bilingualism in Paraguay: Forty years after Rubin's study. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 26(3), 233–248.
<https://doi.org/10.1080/01434630508669084>
- Cooper, R. L. (1997). *Language planning and social change*. Cambridge University Press.
- Corvalán, G. (2004). Nudos de la política lingüística en Paraguay. *Revista Paraguaya de Sociología*, 41(119), 99–118.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5654314>
- Corvalán, G. (2005). La vitalidad de la lengua guaraní en el Paraguay. *Revista Paraguaya de Sociología*, 42(123), 99–118.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5654240.pdf>
- Galeano, D. (2011). Ley de Lenguas: reivindicadora de los derechos humanos y un recurso legal para impedir la exclusión del guaraní de la educación. Blog personal. <https://dgaleanolivera.wordpress.com>

- Gynan, S. N. (2001). Language policy and planning in Paraguay. *Current Issues in Language Planning*, 2(1), 53–118. <https://doi.org/10.1080/14664200108668016>
- Lustig, W. (2010). Lengua y bilingüismo en Paraguay: situación y perspectivas. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8 (2), 107–124.
- Melià, B. (1992). *La lengua guaraní del Paraguay: Historia, sociedad y literatura*. CEPAG.
- Melià, B. (2015). *El guaraní conquistado y reducido*. CEADUC.
- Ministerio de Educación y Cultura [MEC]. (2000). *La educación bilingüe en la reforma educativa paraguaya (Resolución ministerial n.º 10.749, del 26 de diciembre)*. Asunción: MEC.
- Morales, J. (2017). El guaraní en el ámbito laboral: retos y perspectivas. *Revista de Ciencias Sociales*, 4 (2), 55–72.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2006). *Carta Cultural Iberoamericana*. Montevideo: OEI.
- Paraguay. (1992). *Constitución Nacional de la República del Paraguay*. Congreso Nacional. <https://www.bacn.gov.py/constitucion-nacional>
- Paraguay. (1998). *Ley General de Educación N.º 1264/98*. Biblioteca y Archivo del Congreso de la Nación. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2519/leygeneral-de-educacion>
- Paraguay. (2007). *Ley n.º 3231/07 que modifica y amplía la Ley General de Educación*. Biblioteca y Archivo del Congreso de la Nación.
- Paraguay. (2010). *Ley n.º 4251/10 de Lenguas*. Biblioteca y Archivo del Congreso de la Nación. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2895/ley-n-4251-de-lenguas>
- Scholz, F. (2022). El uso de la lengua guaraní en entidades públicas de servicios en Paraguay. *Geografía Ensino & Pesquisa*, 26 (1), 1–17. <https://periodicos.ufsm.br/geografia/article/download/72223/50770/353151>
- Secretaría de Políticas Lingüísticas [SPL]. (2019). *Informe sobre la implementación de la Ley de Lenguas*. SPL.
- UNESCO. (1996). *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*. UNESCO.
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. UNESCO.
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods (6th ed.)*. Sage Publications.

